



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

TRABAJO DE TITULACIÓN

TIPO: Proyecto de Investigación

Previo la obtención del título de:

INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.

TEMA:

AUDITORÍA FINANCIERA AL SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO
DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA
DE CHIMBORAZO, PERIODO 2015.

AUTOR:

EDWIN PATRICIO GARCÉS ALVARADO

RIOBAMBA – FEBRERO

2018

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certificamos que el presente trabajo de titulación., ha sido desarrollado por el Sr. EDWIN PATRICIO GARCÉS ALVARADO, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su publicación.

ING. LUIS GONZALO MERINO CHÁVEZ

DIRECTOR

ING. VÍCTOR OSWALDO CEVALLOS VIQUE

MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo, EDWIN PATRICIO GARCES ALVARADO, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente, están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, febrero2018

Edwin Patricio Garcés Alvarado

CC: 0603348608

DEDICATORIA

Primeramente agradezco a Dios por guiarme en el propósito puesto en mi vida.

Este Proyecto de Titulación quiero dedicarlo a mi padre Maq. Edgar Garcés por su incansable esmero y ejemplo de trabajo que ha contribuido para plasmar mi carrera profesional y formarme como una persona útil a la sociedad.

A mi madre Dra. Blanca Alvarado por su amor, comprensión y su arduo esfuerzo para darme lo mejor que puede tener una persona educación y formación de personas de bien

A mi esposa Ing Ana Solano por su apoyo incondicional que ha llenado mi vida de amor y apego a Dios a ver la vida diferente con la guía de nuestro padre celestial.

También está dedicado a mi hermana Katheryn Garcés para que persiga sus sueños y anhelos en la vida y logre materializarlos en el marco de la felicidad, amor y guía de Dios.

Garcés Alvarado Edwin Patricio

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la vida, salud y guía en cada paso que he dado, por la sabiduría puesta en mí, porque ha puesto personas buenas en mi vida para la culminación de mi carrera profesional.

También agradezco a mis padres por apoyarme en este largo y arduo camino con sus constantes consejos y todo su amor hacia mi persona, así mismo por su invaluable apoyo incondicional en toda mi formación como ser humo de bien responsable y sus impecables ejemplos.

También agradezco a mi esposa por su apoyo incondicional en toda mi vida universitaria.

Agradezco a la Comisión de Liquidación de los Fondos de Cesantía AEPOCH por todo el apoyo brindado para la culminación de mi carrera profesional.

A mi Tutor y Miembro de este proyecto de titulación por sus conocimientos compartidos para plasmar este proyecto.

Garcés Alvarado Edwin Patricio

ÍNDICE DE CONTENIDO

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice de contenido	vi
Índice de tablas	viii
Índice de gráficos.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 EL PROBLEMA.....	2
1.1.1 Planteamiento del Problema	2
1.1.2 Formulación del Problema.....	3
1.1.3 Delimitación del Problema	3
1.2 JUSTIFICACIÓN	3
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivos Específicos	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	6
2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	6
2.1.1 Importancia de la auditoría	6
2.1.2 Auditoría	6
2.1.3 Tipos de Auditoría	7
2.1.4 Objetivos de la Auditoría.....	10
2.1.5 Riesgos de Auditoría.....	10
2.1.6 Tipos de Riesgo de Auditoría	11
2.1.7 Estructura del Informe	13
2.1.8 Tipos de Opinión que se muestran en los informes	13
2.1.9 Atributos del Hallazgo	15
2.1.10 Control Interno.....	23

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	30
3.1 MODALIDAD.....	30
3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	30
3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	32
3.3.1 Métodos	32
3.3.2 Técnicas	32
3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA.....	34
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....	36
4.1 ARCHIVO PERMANENTE	37
4.1.1 Información General	39
4.1.2 Ambiente de la Empresa	46
4.1.3 Cruce de variables.....	48
4.1.4 Estados Financieros	96
4.1.5 Registro único de contribuyentes.....	98
4.1.6 Contrato de prestación de servicios de auditoría externa de los estados financieros por el ejercicio económico 2015	110
4.1.7 Notificación de inicio del examen	115
4.2 ARCHIVO CORRIENTE:.....	118
4.2.1 Bancos.....	118
4.2.2 Ayudas económicas por cobrar.....	129
4.2.3 Aportaciones y excedentes por pagar socios	166
4.2.4 Alícuotas extraordinarias por ayudas económicas.....	187
4.2.5 Gasto dietas.....	194
4.2.6 Informe control interno	205
4.2.7 Dictamen de auditoria.....	207
CONCLUSIONES	209
RECOMENDACIONES.....	210
Bibliografía	211
ANEXOS	212

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Atributos del hallazgo.....	15
Tabla 2: Procedimientos de auditoria	22
Tabla 3: Normas de auditoria generalmente aceptadas.....	23

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Tipo de auditoria.....	7
Gráfico 2: Estructura del sistema de control interno	24
Gráfico 3: Elemento del Sistema de Control Interno.....	25

RESUMEN

La presente Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Periodo 2015, con el propósito de obtener la razonabilidad financiera en el periodo auditado. La recopilación de información teórica ayuda al correcto desenvolvimiento del proyecto de investigación recabando datos inherentes a la auditoría, tipos de auditorías, riesgos, estructuración de los informes de auditoría. Para la elaboración de este proyecto se utilizó técnicas de auditoría conforme a la Norma Internacional de Auditoría (NIA), Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS) y evaluación de control interno COSO II y COSO III, aplicando también las normativas vigentes en nuestro país. Tomando en cuenta la materialidad se evaluaron a las cuentas más significativas en activos, pasivos, ingresos y gastos siendo las cuentas de Bancos, Ayudas Económicas por Cobrar, Aportaciones y Excedentes por Pagar, Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas, Gasto Dietas sometidas a la evaluación. En el informe de control interno se suscribe las observaciones emitidas por el auditor para el mejoramiento continuo de la entidad, y el informe de auditoría da una opinión la cual refleja el criterio en base a los hallazgos encontrados que fueron los siguientes: Desactualización del reglamento referente a créditos, inexistencia de manual para gastos y falta de elaboración de un presupuesto. Se recomienda un adecuado y eficiente sistema de control interno, que permita reducir las debilidades descubiertas en el desarrollo de la presente auditoría, y que permita incrementar las fortalezas y el acceso a oportunidades con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos de una manera eficiente y económica que permitan un crecimiento de la entidad.

Palabras clave: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <ESTADOS FINANCIEROS> <MATERIALIDAD> <INFORME DE AUDITORÍA> <CONTROL INTERNO> <GESTIÓN> <CÉDULA SUMARIA> <PAPELES DE TRABAJO>

ING. LUIS GONZALO MERINO CHÁVEZ
DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The current Financial Audit to the Seguro de Cesantía Privado from the Escuela Superior Politécnica de Chimborazo employees, in 2015, was carried out for getting the financial reasonability in the audited period. The theoretical information collected helps to the appropriate development of research project, collecting inherent data to the audit, types of audit, risks, structuration of audit reports. For the project elaboration some audit techniques were used according to the International Audit Standard (NIA), Audit Standard Generally Accepted (NAGAS) and internal control evaluation COSO II and COSO III, also applying the current regulations in the country. Considering the materiality were evaluated the most important accounts, in actives, passives, incomes and expenses, being the accounts of Banks, Economical Aid receivable, Contributions and payable surpluses, extraordinary aliquots by Economical Aids, subsistence allowance under evaluation. In the internal control report are subscribed the observations issued by the auditor for the continuous Entity improvement and the audit report provides an opinion which reflects its approach based on the findings such as unupdating of Regulation referent to credits, there is no an expenses handbook and the lack of a budget. It is recommended an efficient system of internal control, that allows to reduce the discovered weaknesses in the current audit, and that allows to increase the strengths and the access to the opportunities with the objective to improve the resources management in an efficient and economical way that enable the growing of the Entity.

Key Words: <ECONOMICAL AND ADMINISTRATIVE SCIENCES>,
<FINANCIAL STATEMENTS>, <MATERIALITY>, <AUDIT REPORT>,
<INTERNAL CONTROL>, <MANAGEMENT>, <SUMMARY CARD>, <WORK
PAPERS>.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de titulación consiste en la ejecución de una Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica De Chimborazo, Periodo 2015, para analizar de manera global a la entidad, verificar la ejecución de los principales objetivos, la inversión de los recursos y el cumplimiento de la legislación en el periodo 2015, aplicando los métodos COSO I, COSO II para evaluar el control interno, NIAS para la elaboración de la auditoría financiera con el objetivo de determinar la razonabilidad de los estados financieros.

El Capítulo I, plantea el problema, la justificación y los objetivos que definen la aplicación de la auditoría.

El Capítulo II, establece los aspectos teóricos que sustentan el trabajo de titulación de la Auditoría Financiera, con el fin de obtener un conocimiento previo para la aplicación de la auditoría.

El Capítulo III, menciona los métodos, técnicas e instrumentos utilizados en la recopilación de información, necesaria para la investigación.

El Capítulo IV, realiza la propuesta de la ejecución de la Auditoría Financiera, que contiene las cuatro fases que son: planificación preliminar, planificación específica, el desarrollo de la auditoría de control interno, financiera, y el desarrollo del informe.

La investigación concluye con las debidas conclusiones y recomendación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 EL PROBLEMA

El Seguro de Cesantía de Empleados ESPOCH, es una dependencia privada agrupada por todos los empleados Politécnicos, cumpliendo de esta forma con el principal objetivo, brindar los mejores servicios a todos los socios que solicitan créditos, y el resguardar con gran responsabilidad y eficiencia el dinero ahorrado para la jubilación o retiro fruto del trabajo pasado, presente y futuro de nuestros socios.

En marzo del 2003, la Asamblea del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH encarga la administración de sus fondos a sus nuevos representantes denominados Miembros del Directorio así como también se integran por reglamento los dos representantes de la Asociación de Empleados. Cada uno de sus miembros con el claro comprometimiento de cumplir con responsabilidad una nueva tarea solidaria.

Mediante la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos que permitan emitir un juicio o diagnóstico, analizando sus componentes, y el cumplimiento de la ejecución presupuestaria.

1.1.1 Planteamiento del Problema

El Seguro de Cesantía Privado de Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo tiene como principal objetivo es la previsión de sus socios precautelando su confianza depositados en este.

Sin embargo como toda entidad financiera presenta varios problemas inherentes al desarrollo de sus actividades, tales como:

Inadecuadas políticas de crédito, debido que han generado un elevado índice de mora de la cartera crediticia, asumiendo el refinanciamiento con donando interés.

El Desarrollo de las Actividades en el área Financiera son ejecutadas y registradas a destiempo en algunos casos los mismos que no contribuyen a la adecuada toma de decisiones para la entidad.

Sistema informático deficiente para las acciones contables financieras, lo que ocasiona una información inadecuada.

1.1.2 Formulación del Problema

¿Cómo la elaboración de la Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2015, permitirá determinar la razonabilidad de los estados financieros?

1.1.3 Delimitación del Problema

Campo: Financiero

Área: Financiera

Aspectos: Auditoría Financiera

Espacial: Seguro de Cesantía Privado AEPOCH

Temporal: Enero – Diciembre 2015

1.2 JUSTIFICACIÓN

Justificación Teórica.-

La realización del presente trabajo de investigación, se justifica su realización desde la parte teórica, puesto que se busca, mediante la aplicación de la teoría y conceptos básicos de la Auditoría Financiera, poder adaptar los fundamentos teóricos a las necesidades emergentes al Seguro de Cesantía Privados de los Empleados de la ESPOCH.

Justificación Metodológica.-

El presente trabajo de investigación justifica la aplicación de las metodologías y se basa en métodos, técnicas e instrumentos de investigación. Con el fin de recaudar información necesaria y oportuna para llevar a cabo la Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2015, como trabajo de investigativo.

Justificación Académica.-

Esta investigación, se justifica para poner en práctica los conocimientos adquiridos en nuestra formación académica, ya que los aplicaremos en la ejecución de la Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2015, la misma que nos servirá para culminar nuestra formación profesional y poner en práctica en nuestra vida laboral.

Justificación Práctica.-

La realización del presente trabajo, justifica la parte práctica de la Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, periodo 2015, la misma que nos permitirá evaluar el control interno de la entidad, basándonos en las diferentes auditorías, determinando los hallazgos y nuestras recomendaciones a través del informe final de auditoría, para el cumplimiento de los objetivos.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de Empleados de la Escuela Politécnica de Chimborazo, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período fiscal 2015, que permita determinar la razonabilidad de los estados financieros.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Definir el problema, la justificación y los objetivos para la aplicación de la auditoría financiera. Además conocer la historia, estructura, FODA y principales actividades en la entidad.
- Desarrollar el marco teórico en base a la bibliografía especializada para la ejecución del trabajo de investigación.
- Estructurar el marco metodológico con la finalidad de describir los procesos, aplicando los métodos COSO I, COSO II, COSO III, NIAS y las técnicas de investigación las cuales van a ser utilizadas en la presente auditoría financiera, mismos que permitan identificar.
- Emitir el informe con las respectivas conclusiones y recomendaciones que contribuya al mejoramiento continuo de la Gestión Financiera.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1.1 Importancia de la auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) menciona que:

“Es importante ya que proporciona información pertinente y oportuna sobre los problemas que suscitan en la entidad a fin de solucionar y mejorar con ello su funcionamiento, eficiencia y eficacia. “(Pág. 7)

La auditoría es muy importante porque ayuda a detectar los errores, deficiencias de una manera oportuna con la finalidad de tomar medidas correctivas necesarias para la empresa.

2.1.2 Auditoría

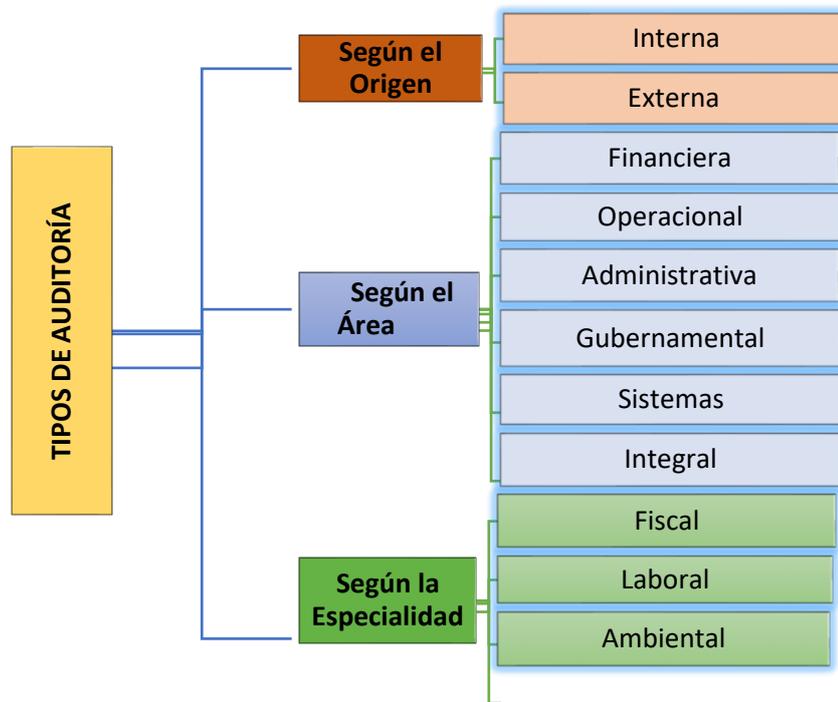
Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

“Auditoría es la acumulación y evaluación de evidencia basada en información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.” (pág. 4)

La auditoría es un proceso ordenado que se encarga de examinar información y operaciones de sucesos pasados para verificar el grado de razonabilidad que existe en la información presentada por el ente auditado.

2.1.3 Tipos de Auditoría

Gráfico 1: Tipo de auditoría



Elaborador por: Autor
Según el Origen

Auditoría Interna

Según (Cepeda, 2000) manifiesta que:

“La Auditoría Interna es una actividad organizada para asegurar a la dirección de la empresa el cumplimiento de las normas de trabajo y políticas preestablecidas y obtener los beneficios que deriven de las verificaciones contables de análisis económicos financieros.” (Pág. 115)

La Auditoría Interna es un control sistemático para controlar el cumplimiento de las normas y asegura el fiel cumplimiento de sus políticas garantizando una buena dirección.

Auditoría Externa

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

“Es el examen crítico, sistemático, profesional y detallado de un sistema de información de una unidad económica, realizado por un auditor (CPA) sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente. “ (Pág. 52)

La Auditoría Externa consiste en un examen sistemático realizado por un auditor calificado y que no tenga ningún vínculo con el ente auditado con el fin de emitir una opinión para beneficio del mismo.

Según el Área

Auditoría de Gestión

Según (Blanco Luna, 2012) menciona que:

“Es el examen que se efectúa a una entidad por un profesional externo e independiente, con el propósito de evaluar la eficacia de la gestión en relación con los objetivos generales; su eficiencia, actuación y posicionamiento desde el punto de vista competitivo, con el propósito de emitir un informe sobre la situación global de la misma y la actuación de la dirección.” (pág. 403)

La Auditoría de gestión es un análisis realizado por profesionales independientes con el fin de examinar la eficacia de la gestión administrativa emitiendo al final un informe.

Auditoría de Cumplimiento

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

“Es la comprobación o examen de las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad, para establecer que dichas operaciones se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.” (pág. 362)

La auditoría de Cumplimiento se encarga de evaluar las operaciones financieras y administrativas en base a las normas y manuales establecidos por los entes de control de las empresas.

Auditoría Financiera

Según (Dávalos Arcentales, 1990) manifiesta que:

“Es el examen que realiza los auditores en forma objetiva, sistemático y profesional sobre los estados de una entidad o empresa e incluye la evaluación del control interno contable, con el propósito de emitir una opinión profesional con respecto a la razonabilidad de los estados financieros examinados.” (Pág. 56)

La Auditoría Financiera se encarga de evaluar los estados financieros con la final de verificar su veracidad y razonabilidad con la cual poder emitir el respectivo dictamen por el auditor profesional.

Auditoría de control interno

Según (Cepeda, 2000) manifiesta que:

“Es una actividad de evaluación independiente, dentro de la organización, cuya finalidad es el examen de las actividades contables, financieras, administrativas y operativas, cuyos resultados constituyen la base para la toma de decisiones en los más altos niveles de organización.” (Pág. 57)

La Auditoría de control interno consiste en supervisar cada uno de los procesos con la finalidad de controlar todas las actividades de todos los departamentos para una mejora en la toma de decisiones.

Auditoría Informática

Según (Cepeda, 2000) Manifiesta que:

“Es la revisión y evaluación de los controles, sistemas y procedimientos de informática, así como de los equipos de cómputo, su utilización, eficiencia y seguridad.” (Pág. 203)

La Auditoria Informática es un examen en el que se verifica la información de hechos pasados en software contables y a su vez verifica el control que se aplica en los recursos informáticos.

2.1.4 Objetivos de la Auditoría

(Aguirre, J 2008)

- “Velar por el cumplimiento de los controles internos establecidos.
- Revisar las cuentas desde el punto de vista contable, financiero, administrativo y operativo.
- Comprobar el grado de confiabilidad de la información que produzca la organización.
- Evaluar la calidad del nivel de desempeño en el cumplimiento de las responsabilidades asignadas.” (p. 18)

La Auditoria tiene como objetivo comprobar la veracidad y la confiabilidad de los estados financieros, el cumplimiento de las normativas establecidas y cumplimiento de las competencias de los involucrados.

2.1.5 Riesgos de Auditoría

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Indica la posibilidad de que los auditores sin darse cuenta no modifiquen debidamente su opinión sobre estados financieros que contienen errores materiales. En otras palabras, es el riesgo de que los auditores emitan una opinión sin salvedades que contenga una desviación material de los principios de contabilidad generalmente aceptados.” (Pág. 118)

El riesgo de Auditoría consiste en la probabilidad de que el auditor independientemente cometa errores en sus opiniones en sus papeles de trabajo contradiciendo los principios de auditoría

2.1.6 Tipos de Riesgo de Auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) Manifiesta que:

RA: riesgo de auditoría

RI: riesgo inherente

RC: riesgo de control

RD: riesgo de detección

Riesgo Inherente

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) Manifiesta que:

“Es la susceptibilidad de los estados financieros a errores importantes suponiendo que no existen controles internos. Si el auditor llega a la conclusión de que existe una alta probabilidad de errores, sin tomar en cuenta los controles internos, el auditor determinaría que el riesgo de inherente es alto.” (pág. 241)

El Riesgo inherente es la susceptibilidad de los estados financieros a la existencia de errores significativos; este tipo de riesgo está fuera de control para el auditor por lo que difícilmente se puede tomar decisiones para desaparecer el riesgo.

Riesgo de Detección

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) Manifiesta que:

"Es una cuantificación del riesgo de que las evidencias de auditoría de un segmento no detecten errores superiores a un monto tolerable, si es que existen dichos errores. Existen dos puntos importantes al riesgo planeado de detección: 1) depende de los otros tres factores del modelo. El riesgo planeado de detección cambiara solo si el auditor cambia uno de los otros factores y 2) determina la cantidad de evidencias sustantivas que le auditor planea acumular, inversamente al tamaño del riesgo planeado de detección." (Pág. 241)

Es aquel riesgo que está relacionado directamente con los procedimientos de auditoría por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado.

Riesgo de Control

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) Manifiesta que:

“Es una medición de la evaluación que hace el auditor de la probabilidad que errores superiores a un monto tolerable en un segmento no sean evitados o detectados por el control interno del cliente. El riesgo de control presenta 1) una evaluación de la eficacia de la estructura del control interno del cliente para evitar o detectar errores y 2) la intención del auditor para hacer esa evaluación en un nivel por debajo del máximo (100%) como parte del plan de auditoría.” (Pág.242)

Aquí influye de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en algunas circunstancias lleguen a ser insuficientes para la aplicación oportuna de irregularidades.

Riesgo de Auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) Manifiesta que:

“Es una medida de la disponibilidad del auditor para aceptar que los estados financieros contienen errores importantes después de que ha terminado la auditoría y que ha emitido una opinión sin salvedades. Cuando el auditor se decide por un riesgo menor de auditor, ello significa que el auditor está más seguro de que los estados financieros no contienen errores importantes. Un riesgo cero implicaría certidumbre total y un riesgo del 100% una incertidumbre completa. La certeza total (riesgo cero) de la precisión de los estados financieros no es práctica en términos económicos.” (Pág.243)

El riesgo de Auditoría es aquel que existe en todo momento por lo cual genera la posibilidad de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado errores pudiendo modificar la opinión dada en el informe.

2.1.7 Estructura del Informe

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

“El informe de auditoría de las cuentas anuales es un documento mercantil que contendrá, al menos, los siguientes datos:

- Entidad auditada
- Cuentas anuales que son objeto de la auditoría
- Marco Normativo de información financiera que se aplicó en su elaboración
- Personas físicas o jurídicas que encargaron el trabajo
- Personas a quienes vaya destinado (si son distintas de las anteriores)
- Referencia a que las cuentas anuales han sido formuladas por el órgano de administración de la entidad auditada.
- Fecha y firma de quien o quienes lo hubieran realizado.”

2.1.8 Tipos de Opinión que se muestran en los informes

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Las opciones de que disponen los auditores cuando van a manifestar una opinión de los estados financieros pueden resumirse como se describe a continuación:”

Opinión sin salvedades

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Los Auditores manifiestan una opinión sin salvedades acerca de los Estados Financieros del cliente cuando no tienen reservas significativas en cuanto a la imparcialidad en la aplicación de los principios de contabilidad y cuando no existen restricciones sin resolver sobre el alcance de su compromiso.” (Pág.607)
Existe una opinión sin salvedades cuando el auditor manifiesta que en los estados financieros no existen errores significativos en cuanto al incumplimiento dentro de la empresa.

Opinión con salvedades

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Una opinión con salvedades expresa las salvedades o la incertidumbre de los auditores respecto a la imparcialidad de la presentación en algunas áreas de los estados financieros. La opinión establece que, a excepción de los efectos de alguna deficiencia sobre los estados financieros, o de alguna limitación en el alcance de los análisis efectuados por los auditores, los estados financieros han sido presentados razonablemente.” (Pág.609)

La Opinión con salvedades es aplicable cuando el auditor concluye que existen varias circunstancias que pudieran ser significativas en las cuentas de los estados financieros.

Opinión negativa

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Una opinión negativa es el antónimo de una opinión sin salvedades; es una opinión que establece que los estados financieros no presentan razonablemente la posición financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del cliente, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.” (Pág. 611)

La opinión negativa se aplica cuando los estados financieros no son razonables debido a que presentan varias circunstancias mostrando inconformidad frente a los principios establecidos.

Abstención de Opinión

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Significa que no hay opinión. Los auditores emiten una abstención siempre que se ven imposibilitados para formarse una opinión o no han formado una opinión en cuanto a la imparcialidad de los estados financiero.” (Pág.616)

Cuando el auditor no ha encontrado la suficiente evidencia para formular una opinión sobre las cuentas anuales.

Hallazgo de Auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

“Se lo emplea para referirse a cualquier situación deficiente y relevante que se determine por medio de la aplicación de los diferentes procedimientos de auditoría, debiendo ser estructurado de acuerdo a sus atributos (condición, criterio, causa, efecto) y obviamente según el interés para la organización auditada. El desarrollo de los hallazgos constituye una labor importante en el proceso de obtención de evidencia para respaldar el informe de auditoría integral.” (Pág. 119)

El hallazgo se refiere a cualquier inconformidad que se detecte en el proceso de auditoría y a su vez deberá ser redactado con sus componentes establecidos que son 4: (condición, criterio, causa y efecto).

2.1.9 Atributos del Hallazgo

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

Tabla 1: Atributos del hallazgo

1. CONDICIÓN	Se representa a través de la situación encontrada en el momento de ejecutar el trabajo de auditoría. La condición refleja el grado en que se están logrando o no los criterios.
2. CRITERIO	Está dado por las normas, instrumentos con que el auditor mide o evalúa la condición hallada. Entre los criterios más usados están las leyes, los reglamentos, los objetivos, las políticas, el sentido común, la experiencia del auditor y las

	opiniones independientes de expertos.
3. CAUSA	Es el origen de las condiciones halladas durante el desarrollo de la auditoría; o los motivos por los cuales no se han cumplido los objetivos establecidos por la administración.
4. EFECTO	Es esencialmente la diferencia entre la condición y el criterio. Se cuantifica en dinero.
5. CONCLUSIONES	Son los juicios que emite el auditor y que se basan en los hallazgos; surgen luego de evaluar los correspondientes atributos y los comentarios de la entidad.
6. RECOMENDACIONES	Son las sugerencias del auditor sobre los distintos problemas identificados para que sean corregidos oportunamente.

Fuente: Arens, Elder, & Beasley, 2007

Elaborado por: Autor

Objetivos de la Auditoria

Según (Mantilla Blanco, 2009) manifiesta que:

“Señala que los objetivos de una auditoría comprenden dependiendo su alcance en los siguientes:

Auditoría Financiera.- Expresar una opinión sobre si los estados financieros objetos del examen están preparados en todos los asuntos importantes de acuerdo con las normas de contabilidad y de revelaciones que le son aplicables.

Auditoría de Gestión.- Si la entidad se ha conducido de manera ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos.

Auditoría de Cumplimiento.- Establecer si las operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

Auditoría de Control Interno.- Evaluar si el control interno se ha diseñado y aplicado en forma efectiva para cumplir con los objetivos propuestos.” (Pag.55)

Tipos de Evidencia de Auditoría

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

“Explica que existen siete categorías amplias de evidencia de entre las cuales el auditor puede escoger y se definen a continuación:

Examen físico.- Es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible, que a menudo está asociado con el inventario y el efectivo.

Confirmación.- Es la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor.

Documentación.- Es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que es o debe ser incluida en los estados financieros.

Procedimientos Analíticos.- se utilizan comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros datos son razonables.

Interrogatorio Al Cliente.- Es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a las preguntas del auditor.

Re-desempeño.- Implica verificar de nuevo una muestra de los cálculos y transferencias de información que hace el cliente durante el periodo que se está auditando.

Observación.- Es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades.”

Contenido y Organización

Archivo Permanente

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

“Tienen como objetivo contener los datos de naturaleza histórica o continua relativos a la presente auditoría. Estos archivos proporcionan una fuente conveniente de la información sobre la auditoría que es de interés permanente de año a año”. (pág. 42)

El archivo permanente contienen todos os datos realizados en la presente auditoría, proporcionan una fuente confiable que es de interés año a año sobre la auditoría.

Archivo Corriente

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

“Incluyen todos los documentos de trabajo aplicables al año que se está auditando. Existe un conjunto de archivos permanentes para el cliente y un conjunto de archivos presentes para las auditorías de cada año.” (pág.42)

El archivo corriente contiene toda la información recopilada durante el desarrollo del trabajo de campo es decir: las pruebas, análisis, gráficos y los procedimientos utilizados.

Plan de Auditoría

Según (Blanco Luna, 2012) manifiesta que:

“El auditor debe desarrollar un plan de auditoría para implementar la estrategia general de auditoría. El plan establece en detalle los procedimientos de auditoría planeados para obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para lograr los objetivos relacionados con el trabajo.” (Pág.56)

El auditor siempre debe contar con un plan de auditoría en el que establece las estrategias o procedimientos que va a ejecutar con la finalidad de obtener evidencia que sea suficiente y confiable.

Programas de Auditoría

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

“Es una lista detallada de los procedimientos de auditoría que deben realizarse en el curso de la auditoría”. (Pág. 142)

El programa de Auditoría es un documento del auditor, en donde se encuentra el listado de los procedimientos a seguir con la ejecución de la auditoría.

Asientos de ajuste y reclasificación

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que

“Cuando el auditor descubre errores importantes en los registros de contabilidad, deben corregirse los estados financieros. Solo deben ser asentados los ajustes y reclasificaciones que afecten de forma significativa la presentación imparcial de los estados financieros.” (Pág. 179)

Los asientos de ajuste y de reclasificación se utilizan para corregir los errores significativos en los estados financieros, solo deben realizarse los necesarios para corregir la imparcialidad detectada.

Técnicas de Auditoría

1. Ocular

- a) **Comparación.-** La relación que existe entre dos o más aspectos.
- b) **Observación.-** Revisión de la forma como se ejecutan las operaciones y cómo funciona el control interno utilizada en todas las fases del examen.
- c) **Revisión Selectiva.-** Examen ocular rápido, con el fin de separar asuntos que son típicos o normales.
- d) **Rastreo.-** Seguir una operación de un punto a otro de su procesamiento.

2. Verbal

- a) **Indagación.-** Técnica que a través de averiguaciones o conversaciones es posible obtener información verbal.

3. Escrita

- a) **Análisis.-** Separación en elementos o partes de un todo, examen crítico o minucioso de un universo o parte de él.
- b) **Conciliación.-** Hacer concordar dos datos separados e independientes, pero relacionados entre sí.

4. Documental

- a) **Comprobación.-** Es la verificación de la evidencia documental en la que se apoya cualquier transacción, sumando la demostración de la existencia auténtica y legal, propiedad y confirmar con lo propuesto.
- b) **Calculo o computación.-** Se refiere a verificar la exactitud matemática de las operaciones.

Papeles de Trabajo

Según (Arens, Elder, & Beasley, 2007) manifiesta que:

“Son los registros principales de la medida de los procedimientos aplicados y de la evidencia reunida durante la auditoría”. (pág., 282)

Los papeles de trabajo son documentos en los cuales se reúne toda la evidencia encontrada durante el proceso de auditoría y se registra los procedimientos establecidos en el programa de auditoría.

Objetivos de los Papeles de Trabajo

Según (Estupiñan & Co., 2004) manifiesta que:

“Los papeles de trabajo constituyen una compilación de toda la evidencia obtenida por el auditor y cumplen los siguientes:

- ❖ Facilitar la preparación del informe de Auditoría y revisoría fiscal.

- ❖ Comprobar y explicar en detalle las opiniones y conclusiones resumidas en el informe.
- ❖ Coordinar y organizar todas las fases del trabajo de auditoría.
- ❖ Proveer un registro histórico permanente de la información examinada y los procedimientos de auditoría aplicados.
- ❖ Servir de guía en exámenes subsecuentes.”

Planeación de Papeles de Trabajo

Según (Estupiñan & Co., 2004) manifiesta que:

“La preparación de los papeles de trabajo adecuados, requiere una cuidadosa planeación antes y durante el curso de auditoría.

A medida que se va desarrollando el proceso de verificación el auditor debe revisar el material por cubrir, tratando de visualizar el tipo de papel de trabajo que presente la evidencia en forma más efectiva.” (pág. 38)

La Planeación de los papeles de trabajo se lo debe realizar antes y durante el proceso de Auditoría ya que se debe ir revisando el material por cubrir, y demostrar la pertinente y necesaria evidencia.

Normas para la preparación de los Papeles de Trabajo

Según (Estupiñan, 2000) manifiesta que:

“Las siguientes normas deben observarse en la preparación de los papeles de trabajo:

- ❖ Cada hoja de trabajo debe ser adecuadamente identificada con el nombre del cliente, una descripción de la información presentada.
- ❖ Debe utilizarse una o varias hojas por separado para cada asunto, cualquier información de valor suficiente para requerir su inclusión en los papeles de trabajo, amerita una hoja completa sobre su título descriptivo.
- ❖ Solo debe usarse el anverso de cada hoja para evitar pasar por alto información registrada en el reverso.” (pág.41)

Procedimientos de Auditoría

Según (Whittington & Pany, 2007) manifiesta que:

Los auditores pueden aumentar la cantidad de evidencia alterando la naturaleza, la oportunidad y los procedimientos realizados.

Tabla 2: Procedimientos de auditoria

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	
Evidencia física:	Examen físico: ver la evidencia física de un activo. Observación: ver la actividad de un cliente.
Representación de terceros:	Confirmación: obtener y evaluar una respuesta, deudor, acreedor u otra parte involucrada.
Evidencia documentaria:	Rastreo o seguimiento: Establecer la totalidad del procesamiento de una transacción siguiendo el trayecto hasta el final. Comprobantes: establecer la existencia u ocurrencia de transacciones registradas siguiendo hacia una transacción hacia atrás siguiendo documentos de soporte. Inspección: leer o revisar punto por punto un documento o registro. Conciliación: Establecer un acuerdo entre dos conjuntos de registros llevados independientemente pero relacionados.
Cálculos:	Re ejecución: repetir la actividad de un cliente.
Relaciones reciprocas de información:	Procedimientos analíticos: evaluación de información hecha por un estudio de relaciones esperadas entre información financiera y no financiera.
Declaraciones del cliente:	Indagaciones: preguntas dirigidas al personal apropiado del cliente.
Registros de contabilidad:	Comparación: Confrontar sumas de diferentes registros internos.

Fuente: (Whittington 2000) (Pág. 27)

Elaborado por: Autor

Tabla 3: Normas de auditoría generalmente aceptadas

NORMAS DE AUDITORÍA GENERALMENTE ACEPTADAS	
NORMAS GENERALES	<ol style="list-style-type: none">1. Capacitación técnica adecuada e idoneidad.2. Actitud mental de independencia.3. Debido cuidado profesional.
NORMAS DEL TRABAJO DE CAMPO	<ol style="list-style-type: none">1. Planeación y supervisión apropiada.2. Comprensión suficiente del control interno.3. Evidencia suficiente y competente.
NORMAS DE LOS INFORMES	<ol style="list-style-type: none">1. Presentación de los estados financieros de acuerdo a los PCGA.2. Observación consistente de los principios en el periodo actual en relación con el anterior.3. Revelaciones informativas adecuadas.4. Expresar una opinión acerca de los estados financieros.

Fuente: (Whittington 2000) (Pág. 27)

Elaborado por: Autor

2.1.10 Control Interno

Generalidades

Definición

Según (Mantilla Blanco, 2009) manifiesta que:

“Es un proceso, efectuado por la junta de directores, la administración y otro personal de la entidad, diseñado para proveer seguridad razonable en relación con el logro de los objetivos”. (Pág. 68)

El control interno es de importancia para la estructura administrativa y contable de una empresa, brindando seguridad a la eficiencia y eficacia operativa.

Objetivos del control Interno

Según (Cepeda, 2000) Señala los objetivos del control interno:

- ❖ Garantizar la eficacia, eficiencia y economía en todas las operaciones de la organización, promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades establecidas.
- ❖ Garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la organización. (Pág. 44)

Características del Control Interno

Según (Cepeda, 2000) menciona las principales características del SCI:

- ✓ El SCI está conformado por los sistemas contables, financieros, de planeación, de verificación, información y operacionales de la respectiva organización.
- ✓ Corresponde a la máxima autoridad de la organización la responsabilidad de establecer, mantener y perfeccionar el SCI, que debe adecuarse a la naturaleza, la estructura, las características y la misión de la organización.
- ✓ Debe diseñarse para prevenir errores y fraudes.

Estructura del Proceso de Control

Gráfico 2: Estructura del sistema de control interno

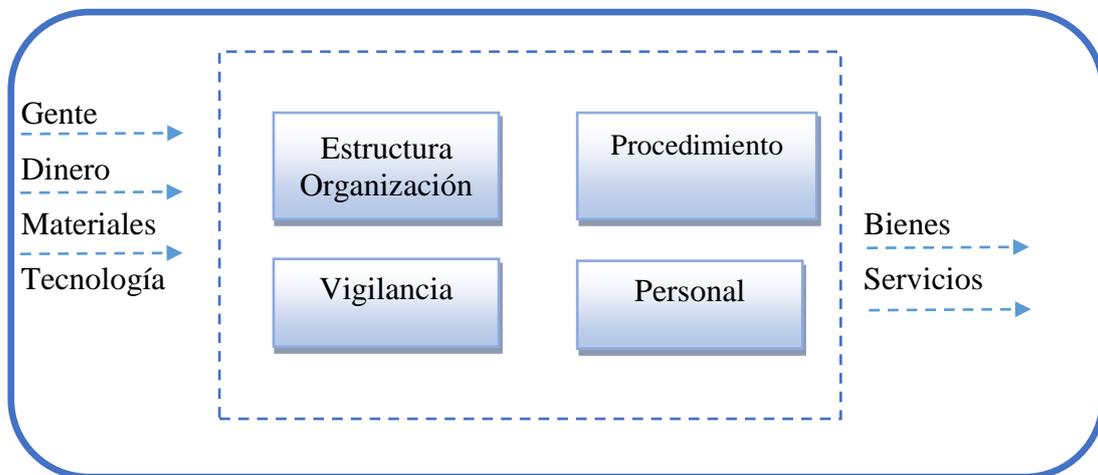


Fuente: Auditoría y Control Interno, Gustavo Cepeda (Pág. 8)

Elaborado por: Autor

Elementos del Sistema de Control Interno

Gráfico 3: Elemento del Sistema de Control Interno



Fuente: (Rodríguez 2009) Pág. 56

Elaborado por: Autor

Procedimientos Generalmente Aceptados para mantener un buen control

Según (Cepeda 2000) describe los procedimientos para mantener un buen control:

- Delimitar las responsabilidades.
- Crear procedimientos que aseguren la exactitud de la información.
- Dar instrucciones por escrito.
- Evaluar los sistemas computarizados.
- Evitar el uso de dinero en efectivo.
- Realizar inspecciones técnicas frecuentes.

Informe COSO

Según (Estupiñan Gaitán, 2006) manifiesta que:

“Control Interno es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo directivo(gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarle seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías de objetivos:

- ❖ Efectividad y Eficiencia de las operaciones.

- ❖ Suficiencia y confiabilidad de la información financiera.
- ❖ Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.” (Pág.78)

COSO II

Según Revista (Fenopina, Volumen 4, Nro.07 Julio 2014, ISSN 1390-745X)

La Gestión de riesgos corporativos (del inglés ERM por Enterprise Risk Management) es un conjunto de métodos y procesos utilizados por las organizaciones, generalmente empresas privadas con fines de lucro, para identificar, evaluar y administrar los riesgos de una entidad. La evaluación de los riesgos implica su priorización en función del impacto potencial que podría tener en la organización y en función de la probabilidad que ocurra. La administración de riesgos incluye la mitigación, eliminación o aceptación de los eventos percibidos como negativos para la organización, pero también la identificación y el aprovechamiento de oportunidades, es decir la cuantificación del impacto que tendría el hecho de no aprovechar una determinada oportunidad. El objetivo final de la GRC (Gestión de Riesgos Corporativos) es crear y proteger el valor agregado que pueda generar una organización para sus partes interesadas.

El modelo presentado por COSO ha enfocado hacia el mejoramiento del control interno y del gobierno corporativo, y responde a la presión pública para un mejor manejo de los recursos públicos o privados en cualquier tipo de organización, como consecuencia de los numerosos escándalos, la crisis financiera y los fraudes presentado.

Un sistema de control interno efectivo requiere la toma de decisiones y es diseñado con el fin de proporcionar un grado de seguridad razonable en cuanto a la consecución de los objetivos en relación con la eficacia y la eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera, y el cumplimiento de leyes y normas aplicables.

El Marco Integrado de Control Interno abarca cada una de las áreas de la empresa, y engloba cinco componentes relacionados entre sí: el entorno de control, la evaluación del riesgo, el sistema de información y comunicación, las actividades de control, y la supervisión del sistema de control.

Los componentes del COSO II son ocho como se muestra en la siguiente tabla:

COSO III

El manual nos explica que el modelo COSO III se ha enfocado hacia el mejoramiento del control interno para poder tener un mejor manejo de los recursos públicos en cualquier tipo de organización, diseñado con el fin de consolidar la seguridad de las operaciones que se realizan dentro de una institución.

Beneficios de la Implementación de un Sistema de Control Interno

Según (AUDITTOOL.ORG, 2013) menciona que los beneficios son:

- ❖ Consecución de objetivos de rentabilidad y rendimiento para prevenir la pérdida de recursos.
- ❖ Operaciones Eficaces y Eficientes.
- ❖ Desarrollo de tareas y actividades continuas, establecidas como un medio para llegar a un fin.
- ❖ Control interno efectuado por las personas de la entidad y las acciones que estas aplican en cada nivel de la entidad.
- ❖ Producción de informes financieros confiables para la toma de decisiones.
- ❖ Seguridad razonable, no absoluta, al consejo y la alta dirección de la entidad.
- ❖ Cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes
- ❖ Adaptación a la estructura de la entidad.

Promoción, evaluación y preocupación por la seguridad, calidad y mejora continúa de todos los procesos de la entidad.

Componentes

(Estupiñán, 2006) El control interno consta de cinco componentes interrelacionados, que se derivan de la forma como la administración maneja el negocio y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes son:

- Ambiente de control

- Evaluación del riesgo
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión y seguimiento

Ambiente De Control

Consiste en el establecimiento de un entorno que estimule e influencia la actividad del personal con respecto al control de sus actividades y es la base de los demás componentes de control a proveer disciplina y estructura para el control e incidir en la manera como:

- ✓ Se estructura las actividades del negocio
- ✓ Se asigna autoridad y responsabilidad
- ✓ Se organiza y desarrolla la gente

Evaluación del Riesgo

Es la identificación y análisis de riesgos relevantes para el logro de los objetivos y la base para determinar la forma en que tales riesgos deben ser mejorados así mismo se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios que influyen en el entorno de la organización como en el interior de la misma.

Actividades de control

Son aquellas que realiza la gerencia y demás personal de la organización para cumplir diariamente con las actividades asignadas son importantes no solo porque en sí mismas implican la forma correcta de hacer las cosas, sino debido a que son el medio idóneo de asegurar en mayor grado el logro de los objetivos.

Información y Comunicación

Los sistemas de información están diseminados en todo el ente y todos ellos atienden a uno o más objetivos de control. De manera amplia, se considera que existen controles generales y controles de aplicación sobre el sistema de información.

Controles generales

Tienen como propósito asegurar una operación y continuidad adecuada, e incluye el control sobre el centro de procesamientos de datos y su seguridad física y mantenimiento del hardware y software.

Controles de aplicación

Están dirigidos hacia el interior de cada sistema y funcionan para lograr el procedimiento, integridad y confiabilidad, mediante la autorización y validación correspondiente, estos controles cubren las aplicaciones destinadas a las interfaces con otros sistemas de los que reciben o entregan información.

Supervisión y Monitoreo

Proceso diseñado para verificar la vigencia, calidad y efectividad del sistema de control interno de la entidad, que incluye algunas de las siguientes actividades:

- Con buen criterio administrativo interno
- Supervisión independiente-----Auditoria Externa
- Auto evaluaciones----- Revisión de la Gerencia
- Supervisión a través de la ejecución de operaciones

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

La ejecución de una Auditoría Financiera al Seguro de Cesantía Privado de Empleados de la Escuela Politécnica de Chimborazo, del cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período fiscal 2015, mejorando el control interno de la institución mediante la aplicación de la Auditoría Financiera.

3.1 MODALIDAD

La investigación que se va a realizar es mixta ya que se van a utilizar indicadores tanto cualitativos como cuantitativos.

Cualitativos.- Se investigará sin mediciones numéricas, tomando encuestas, entrevistas, descripciones, puntos de vista de los investigadores, reconstrucciones de los hechos, no tomando en general la prueba de hipótesis como algo necesario.

Cuantitativos.- El proceso de investigación también se enfocará en las mediciones numéricas, utilizando la observación del proceso en forma de recolección de datos y analizándolos para llegar a responder las preguntas de investigación.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para formular la presente investigación se utilizará los siguientes tipos de estudio:

Estudios Exploratorios.- También conocido como estudio piloto, son aquellos que se investigan por primera vez o son estudios muy poco investigados. También se emplean para identificar la problemática.

Estudios Descriptivos.- Describe los hechos como son observados. Mide las variables y puede integrarlas para describir cómo se manifiesta el fenómeno de interés.

Estudios Explicativos.- Este tipo de estudio busca el porqué de los hechos, estableciendo relaciones de causa – efecto, generan mayor entendimiento del problema y son altamente estructurados, explicando el por qué ocurren los fenómenos y en qué condiciones o por qué dos o más variables están relacionadas.

La Observación.- Es la más común de las técnicas de investigación; la observación sugiere y motiva los problemas y conduce a la necesidad de la sistematización de los datos.

La palabra observación hará referencia explícitamente a la percepción visual y se emplea para indicar todas las formas de percepción utilizadas para el registro de respuestas tal como se presentan a nuestros sentidos. Pero es conveniente distinguir entre una respuesta y un dato: una respuesta es cierto tipo manifiesto de acción, un dato es el producto del registro de la respuesta. Una respuesta es observable, un dato es observado.

a. Observación Directa. Es aquella en la cual el investigador puede observar y recoger datos mediante su propia observación.

b. Observación Indirecta. Se presenta esta técnica cuando el investigador corrobora los datos que ha tomado de otros, ya sea de testimonios orales o escritos de personas que han tenido contacto de primera mano con la fuente que proporciona los datos.

Estudio Documental.- Son portadores de información, testimonios que pueden ser pertinentes a un problema, se caracteriza por el empleo predominante de registros gráficos y sonoros como fuentes de información. Generalmente se le identifica con el manejo de mensajes registrados en la forma de manuscritos e impresos que se dividen a su vez en libros, revistas, archivos públicos, archivos privados, prensa, anuarios, registros, censos, estadísticas, cartas y monogramas.

3.3 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1 Métodos

Métodos Teóricos:

- **Analítico / Sintético.** Se recopila información para analizarla y sintetizar.
- **Inductivo / Deductivo.** Se investiga entre los métodos empíricos.

Método Empírico:

- **Recolección de información.** Observación a las instalaciones y actividades que se llevan a cabo con el criterio de expertos.

3.3.2 Técnicas

Técnicas de análisis de datos

Una vez recopilados los datos por medio de los instrumentos diseñados para este fin, es necesario procesarlos, lo cual nos permitirán llegar a conclusiones en relación con las hipótesis planteadas. No basta con recolectar los datos ni con cuantificarlos adecuadamente. Una simple colección de datos no constituye una investigación.

- **Encuesta.-** Está determinada por un conjunto de datos los cuales se obtienen mediante consulta o interrogatorio a un número determinado de personas sobre uno o varios asuntos, en este caso se la realizará al personal del área administrativa de la empresa.
- **Entrevista.-** Para la obtención de información se realizará una entrevista a los funcionarios del área administrativa de la empresa, por medio de una serie de preguntas significativas que nos brindaran información requerida en el proceso de formulación del cuadro de mando integral.
- **Codificación.** Es el procedimiento mediante el cual los datos son categorizados. Codificar es clasificar todos los datos en base a las variables independientes y

dependientes relacionadas con la investigación; es decir, todas las manipulaciones que deberán hacerse con los datos numéricos de tales variables para descubrir los resultados de esas manipulaciones.

- **Tabulación.** Es una parte del proceso de análisis estadístico de los datos. La operación esencial en la tabulación es el recuento para determinar el número de casos que encajan en las distintas categorías.
- **Interpretación.** Aquí se consideran si las variables correlacionadas en el sistema, resisten una interpretación no sólo a nivel muestra sino del colectivo; si los resultados obtenidos nos resultaron o no. Básicamente la interpretación es ya la “expresión de la relación existente entre los fenómenos”.

INSTRUMENTOS

- **Cuestionarios.-** Un cuestionario es un instrumento de investigación que consiste en una serie de preguntas y otras indicaciones con el propósito de obtener información de los consultados.

El cuestionario es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, con el fin de que sus respuestas nos puedan ofrecer toda la información que se precisa.

- **Guía de Entrevista**

Es una ayuda de memoria para el entrevistador, tanto en un sentido temático (ayuda a recordar los temas de la entrevista) como conceptual (presenta los tópicos de la entrevista en un lenguaje cotidiano, propio de las personas entrevistadas).

Debe ser flexible y permitir dar cabida al surgimiento de nuevas preguntas e incluso nuevos temas durante el desarrollo de la entrevista.

Dependiendo del tipo de entrevista la investigación debe tomar la forma de:

- a.- Una guía general de temas, presentados a manera de párrafo introductoria de una conversación entre el entrevistador y el entrevistado. A cada tema se le puede asignar un tiempo determinado para establecer una duración aproximada de la entrevista.
- b.- Un listado de preguntas específicas sobre las cuales se espera obtener respuestas
- c.- Un listado de preguntas específicas con un conjunto de posibles respuestas de las cuales el entrevistado puede seleccionar la más adecuada según su opinión para luego explicar y conversar el porqué de su decisión.

- **Documentos electrónicos**

Un documento electrónico es un documento cuyo soporte material es algún tipo de dispositivo electrónico o magnético, y en el que el contenido está codificado mediante algún tipo de código digital, que puede ser leído, interpretado, o reproducido, mediante el auxilio de detectores de magnetización.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población comprende al personal que labora en el Seguro de Cesantía Privado AEPOCH así como los socios agremiados al mismo.

El cual se encuentra distribuido de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO	NUMERO DE PERSONAL
Gerencia	1
Dirección Financiera	1
Dirección Administrativa	2
Socios Activos	14
TOTAL	18

Se considerará una muestra, para lo cual el universo es de 2015 de miembros del Seguro de Cesantía Privado de Empleados AEPOCH, por lo tanto se efectuó un margen de error del 5%, los mismos que trabaja en la muestra de:

FORMULA MUESTRAL

Datos:

N= población total, conjunto universo.

n= tamaño de la muestra probabilística.

PQ= constante toma base de un cuartil población 0,20.

N-1= correlación para métrico constante relativo para el cálculo de muestra.

E²= margen de error, se encuentra entre 0,02 y 0,3

K²= coeficiente de correlación de error igual a 2.

$$n = \frac{PQ \times N}{(N - 1) \frac{E^2}{K^2} + PQ}$$

$$n = \frac{0,20 \times 2015}{(2015-1) \frac{(0,05)^2}{(2)^2} + 0,20} = 7,54 \approx \mathbf{8 \text{ Encuestas}}$$

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO



ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

4.1 ARCHIVO PERMANENTE

Índice de archivo permanente

CONTENIDO	ÍNDICE
Archivo permanente	A.P
Información general	I.G
Diagnóstico Institucional	D.I
Estados financieros	EE.FF
Registro único de contribuyentes	R.U.C
Carta de presentación	C.P
Propuesta de auditoria	P.A
Marcas	M.C
Abreviaturas	A.B
Contrato de auditoria	C.A
Programa de auditoría: FASE I planificación preliminar y específica	P.P.E

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR Y ESPECÍFICA

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

Objetivo general:

- Desarrollar la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del periodo 2015.

No.	PROCEDIMIENTO	REF. P/T	RESPONSABLE	FECHA
1	Realizar la carta de presentación de servicios y compromiso con la finalidad de conocer la entidad y su trabajo de auditoria.	CP	E.G L.M	10/10/2017
2	Entrega de la propuesta de auditoría	P.A.	E.G L.M	12/10/2017
3	Firma de los contratos de auditoría	C.A.	E.G L.M	18/10/2017
4	Notificación de inicio de la auditoria	N.I.E.	E.G L.M	21/10/2017
5	Realizar la narrativa de visita previa.	N.V.P.	E.G L.M	27/10/2017

4.1.1 Información General

Antecedentes generales

La persona que inicia su trabajo lo hace en época de juventud, es decir cuando tienes ganas y fuerzas de superarse, con el fin de asegurar un futuro tranquilo en el que pueda gozar una pensión digna para proteger a su familia y disfrutar “el dejar de trabajar”. En este contexto los gremios de los empleados buscan la protección de sus recursos a través del ahorro de largo plazo, pero no siempre es fácil, es sobre todo en épocas de carestía por lo que, se ha determinado la única forma de asegurar de que el trabajador ahorre, es mediante la deducción directa de un porcentaje de su sueldo, el cual es administrado por una institución solvente, confiable y segura, con el fin de proveer recursos cuando el trabajador cesa de sus funciones.

El seguro de Cesantía de Empleados ESPOCH, es una dependencia privada agrupada por todos los empleados Politécnicos, cumpliendo de esta forma con el principal objetivo, brindar los mejores servicios a todos los socios que solicitan créditos, y el resguardar con gran responsabilidad y eficiencia el dinero ahorrado para la jubilación o retiro fruto del trabajo pasado, presente y futuro de nuestros socios. Para la prestación de sus servicios cuenta con una oficina ubicada al interior de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Provincia de Chimborazo, Ciudad de Riobamba.

Reseñas históricas

En marzo del 2003, la Asamblea del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH encarga la administración de sus fondos a sus nuevos representantes denominados Miembros del Directorio así como también se integran por reglamento los dos representantes de la Asociación de Empleados. Cada uno de sus miembros con el claro comprometimiento de cumplir con responsabilidad una nueva tarea solidaria.

Al ser los aportes individuales producto de nuestro trabajo que cada día desempeñamos con esfuerzo, el Directorio sabe que debe administrarlos con lealtad, cumpliendo con la devolución del dinero intacto a los socios que deciden retirarse de la ESPOCH invertido solidariamente en créditos y retribuido con su respectiva UTILIDAD.

En el año 2003, la administración del FONDO, inició con un primer PRÉSTAMO de USD.100,00 desarrollándose con una organización extra – laboral, pues cada uno de sus Directivos teníamos que gestionar la Cesantía en tiempos libres y extras a los de nuestro trabajo.

En Agosto del 2004 el monto máximo de nuestro préstamo llegó a USD.1000,00. La Directiva de la Asociación de Empleados con nuevos elegidos reemplazó a sus dos nuevos representantes, y por ratificación de la Asamblea las representantes elegidas por ella continuamos en esta delicada labor. En el mes de Diciembre del 2005, el Directorio analiza el flujo de disponible manejado por Cesantía y decide incrementar el monto del préstamo al valor de USD. 2.500,00 teniendo la aceptación de nuestros socios, puesto que este valor para ese momento se constituyó en un gran aporte a la solución de problemas económicos.

En mayo del 2009, gracias a los aportes individuales que alimentan nuestro Patrimonio en la Cuenta: APORTACIONES PAGADAS Y EXCEDENTES, donde se incluyen las utilidades anuales que arroja la principal inversión de entrega de préstamos, nos permitieron utilizar los disponibles líquidos de fondos e INCREMENTAR el monto máximo de crédito que es USD. 10.000,00.

El trabajo continuó con responsabilidad y se lograba captar más fondos líquidos para prestar y servir con ampliaciones de créditos a todos los socios solicitantes que cumplían con los requisitos necesarios. En el mes de mayo del 2011, el Directorio analiza la situación económica y resuelve incrementar el monto máximo de préstamos a USD. 15000.00 que se mantiene en la actualidad; con requisitos fáciles de presentar y en base al procedimiento de aprobación conforme ingresos de documentos para su correspondiente despacho y entrega.

Cumpliendo de esta forma, con el principal objetivo del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH que es dar Servicio Solidario a todos los socios que soliciten créditos, y el de resguardar con gran responsabilidad y eficiencia el dinero ahorrado para la jubilación o retiro fruto del trabajo pasado, presente y futuro de nosotros.

En conclusión se administró fondos acumulados por aportes con la finalidad de invertirlos y cuidarlos. Esta remembranza de gestión tiene por objeto dedicar con gratitud y gran reconocimiento a nuestros compañeros que entregan su trabajo, esfuerzo,

cariño y vida a la ESPOCH, Institución a la que nos pertenecemos y debemos. La que nos ha visto ingresar con rebotante juventud y lozanía, la que nos vio sonreír cuando formamos un hogar, cuando nacieron nuestros hijos, cuando con el respaldo de nuestros sueldos compramos nuestra casa.

En el año del 2013 sus actividades siguen funcionando de igual manera para servir a los empleados de la ESPOCH y brindar un servicio excelente con personal capacitado y calificado.

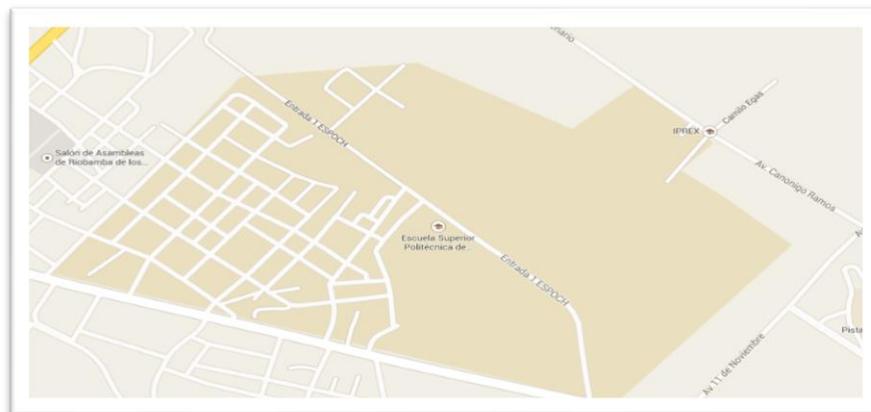
Descripción de la empresa

Fondos de Cesantía de Empleados de la ESPOCH, es una entidad financiera que prestan sus servicios a los empleados y trabajadores de la misma, con el fin de incrementar el ahorro de los socios para que puedan utilizarlo posteriormente.

Localización de la empresa

Los de “Fondos de Cesantía de Empleados de la ESPOCH”, se encuentra ubicado en la ciudad de Riobamba a los interiores de la ESPOCH en la Panamericana sur 1 ½ km - Tlf: 032998200 ext. 700140

Croquis



Misión y visión

Misión

Fondos de Cesantía de Empleados de la ESPOCH es una entidad financiera que brinda servicios a los empleados y trabajadores, con una amplia gama de servicios de alta

calidad, con la atención personalizada con profesionales capacitados, calificados y motivados, con el fin de incrementar los ahorros de sus socios.

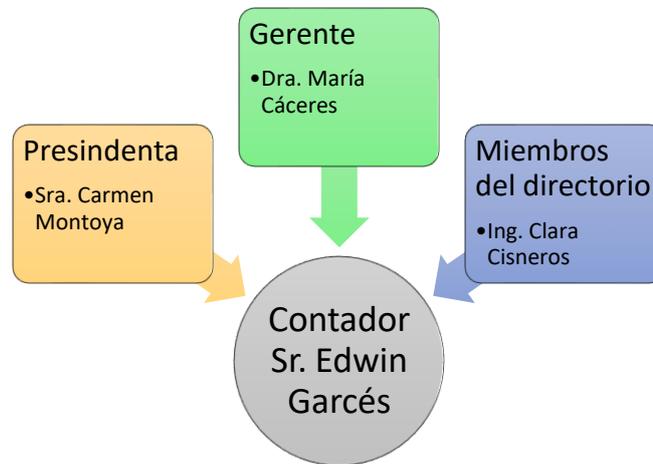
Visión

Ser reconocidos como una entidad rentable del sistema financiero, caracterizados por la excelencia en el servicio, proyectando confianza y seguridad, a los socios incrementando sus ahorros.

Principios corporativos

- Transparencia
- Respeto
- Espíritu de servicio
- Honestidad
- Creatividad
- Confianza
- Lealtad
- Excelencia
- Disciplina
- Compromiso
- Integridad
- Responsabilidad

Organigrama estructural



Fuente: Fondos de Cesantía Espoch

Elaborado por: Autor

Número de empleados

La empresa Fondos de Cesantía de Empleados de la ESPOCH, cuenta con un solo empleado, encargado de las funciones contables y financieras de la misma.

Atribuciones y deberes

- a) Informar a los socios de la marcha de los asuntos de la Cooperativa.
- b) Certificar con su firma los documentos de la Cooperativa.
- c) Participa en la formulación del (Plan Estratégico) y (Plan Operativo Anual) de la Cooperativa.
- d) Administra el efectivo de caja general, para disponer de recursos económicos de la Cooperativa.
- e) Legaliza diariamente la documentación referente a ingresos y egresos.
- f) Realiza diferentes pagos que requiere la Cooperativa.
- g) Atiende y brinda información al socio sobre los créditos vigentes, condiciones y características de los préstamos, requisitos a cumplir y documentación de respaldo a presentar por el solicitante.
- h) Analiza, verifica documentos y movimientos de la cuenta, previo el ingreso de datos al sistema para otorgar el crédito de acuerdo a requisitos establecidos.

- i) Mantiene un seguimiento permanente de los créditos en las etapas pre y post otorgamiento, administrando la cartera de crédito bajo su responsabilidad.
- j) Analiza, evalúa las solicitudes de crédito y emite el informe correspondiente (central de Riesgos, Cinco C de Crédito y todos los documentos de soporte).
- k) Atiende oportunamente con amabilidad, cortesía y eficiencia al público en las operaciones de servicios Cooperativos.
- l) Informa al cliente sobre la tasa de interés que está dando sobre los créditos, apertura de cuentas de ahorro, servicios financieros y las ventajas de afiliarse a la Cooperativa.
- m) Analiza, evalúa las solicitudes de crédito y emite el informe correspondiente (central de Riesgos, Cinco C de Crédito y todos los documentos de soporte).
- n) Recibe, revisa, evalúa, precalifica y califica las solicitudes de crédito, confidencial original, documentos, confrontando información, analizada si es o no sujeto de crédito y proyectando el impacto del crédito, para determinar la capacidad de pago del solicitante.
- o) Elabora reportes de contabilidad, con el fin de dar información del movimiento de los mismos.
- p) Desempeñar otros deberes que le asigne el Consejo de Administración, Ley de Cooperativas, siempre que no violen disposiciones del Estatuto.

Productos que ofrecen

Fondos de Cesantía de Empleados de la ESPOCH ofrece a sus socios:

Ahorros

- Cuenta de cesantía

Se capta el 5% del sueldo unificado mensualmente con una tasa atractiva de interés, acceso a servicios y préstamos.

Créditos

Tipos de Créditos

Cuadro n° 01

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Requisitos</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Créditos de montos hasta \$9.999,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Un garante ✓ Autorización para descuento en roles en el departamento financiero
<ul style="list-style-type: none"> • Créditos hasta de \$10.000,00 A \$15.000,00 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ 2 garante (Los garantes deben ser necesariamente empleados o trabajadores de la ESPOCH) ✓ Autorización para descuento en roles en el departamento financiero

Fuente: Fondos de Cesantía Espoch

Elaborado por: Autor

Beneficios

- Atractivas tasa de interés.
- Crédito en 30 días.
- Atención Personalizada.

4.1.2 Ambiente de la Empresa

FODA

Cuadro N° 02

MATRIZ FODA FACTORES INTERNOS	
FORTALEZAS	DEBILIDADES
F1. Confianza de sus clientes	D1. Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.
F2. Disponibilidad de recursos	D2. Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.
F3. Solvencia	D3. Rotación de cartera ineficiente.
F4. Variedad de sus servicios	D4. La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.
F5. Atención personalizada	D5. Falta de ética de antiguos empleados.
F6. Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo	D6. Inexistencia de políticas claras para el control interno.
F7. Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes	D7. Inexistencia de auditoría interna.
F8. Liquidez	D8. Carencia de infraestructura física y adecuada.
F9. Brinda crédito de manera eficiente y eficaz	D9. Falta de capacitación al personal que labora en la institución.
F10. Ubicación comercial	D10. Inexistencia de cédulas crediticias individuales.

FACTORES EXTERNOS	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
O1. Convenio con instituciones financieras	A1. Inestabilidad económica en el país.
O2. Ampliación de servicios institucionales	A2. Impuestos
O3. Promociones en medios de comunicación (publicidad)	A3. Retiro masivo de fondos
O4. Captar nuevos empleados	A4. Inestabilidad política
O5. Brindar nuevos servicios	A5. Incremento en tasa de interés pasiva
O6. Creación de nuevos programas informáticos	A6. Delimitación de presupuestos
O7. Convenios con instituciones medica	A7. Falta de personal
O8. Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	A8. Competencia
O9. Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	A9. Delincuencia
O10. Intereses altos para inversiones	A10. Cambio de figura legales para los seguros de cesantía

Fuente: Fondos de Cesantía ESPOCH

Elaborado por: Autor

4.1.3 Cruce de variables

FO

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos			
Convenio con instituciones financieras	(ESTR) Incrementación de los préstamos Bancarios (TAC) Tasas y cuotas accesibles.	F1	O1	(ESTR) Fidelizar al cliente (TAC) En base a incentivos a promociones y premiaciones en los créditos	F2	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Incrementación los préstamos Bancarios (TAC) Tasas y cuotas accesibles.	F1	O2	(EST) Tecnología de Punta (TAC) Convenios con otras Instituciones Financieras.	F2	O2

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos			
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Acaparar la atención del cliente. (TAC) Utilizar nuevas herramientas tecnológicas.	F1	O3	(EST) Equilibrio en entradas y salidas de dinero. (TAC) Convenios con otras Instituciones Financieras.	F2	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Buena atención al cliente. (TAC) Priorizando calidad y eficiencia de los empleados.	F1	O4	(EST) Incrementar la eficiencia del personal. (TAC) Evaluación y capacitación del personal.	F2	O4

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos	
Brindar nuevos servicios	(EST) Buena atención al cliente. (TAC) Priorizando calidad y eficiencia de los empleados.	F1	O5	(EST) Ser líder en el Mercado Financiero (TAC) Priorizando calidad y eficiencia en los servicios. F2 O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Fidelizar a los clientes. (TAC) Buena relación y atención al cliente.	F1	O6	(EST) Eficiencia tecnológica. (TAC) Dotar al personal de herramientas tecnológicas para un desempeño adecuado. F2 O6

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos	
Convenios con instituciones	(EST) Satisfacción del cliente. (TAC). Edificios inteligentes con equipamiento tecnológico.	F1	O7	(EST) Ser más rentables para garantizar el incremento de clientes. (TAC) Mediante reuniones con otras Instituciones F2 O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Buscar Financiamiento para la institución. (TAC). Financiamiento y contratos mediante aportaciones de los socios.	F1	O8	(EST) Incentivar a los clientes para que hagan uso de los servicios. (TAC). Ofertas de créditos financieros. F2 O8

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Líder en el mercado. (TAC). Reconocimiento por la otorgación de créditos a empleados y clientes.	F1	O9	(EST) Incrementación de clientes potenciales. (TAC). Mediante la credibilidad de los créditos.	F2 O9
Intereses altos para inversiones	(EST) intermediación de los recursos financieros. (TAC) Tasas y cuotas accesibles.	F1	O10	(EST) intermediación de los recursos financieros. (TAC) Tasas y cuotas accesibles.	F2 O10

	Solvencia		Variedad de sus servicios		
Convenio con instituciones financieras	(EST) Incrementar ingresos. (TAC) Crear paquetes nuevos de servicios a precios accesibles.	F3	O1	(EST) Posición ligeramente aceptable de la empresa. (TAC) En base a incentivos en los créditos	F4 O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Implementar nuevas formas de pago (TAC) Tasas y cuotas accesibles.	F3	O2	(EST) Lograr la eficiencia operacional (TAC) Mayor planificación del tiempo a ejecutar.	F4 O2

	Solvencia			Variedad de sus servicios		
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Políticas de Solvencia y créditos a los clientes. (TAC) Mayor planificación del tiempo a ejecutar.	F 3	O 3	(EST) Aprovechar la publicidad existente. (TAC) Ofreciendo servicios similares a la publicidad.	F 4	O 3
Captar nuevos empleados	(EST) Extender las relaciones de los clientes. (TAC) Reconocimiento personal	F 3	O 4	(EST) Identificar oportunidades. (TAC) Recompensa a empleados que aprovechen oportunidades.	F 4	O 4

	Solvencia			Variedad de sus servicios		
Brindar nuevos servicios	(EST) Ser líder en el Mercado Financiero (TAC) Priorizando calidad y eficiencia en los servicios.	F 3	O 5	(EST) Identificar oportunidades. (TAC) Recompensa a empleados que aprovechen oportunidades.	F 4	O 5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Nuevas estrategias publicitarias. (TAC) Utilización de los medios tecnológicos posibles.	F 3	O 6	(EST) Ser más Rentables para incremento de clientes. (TAC) Implementación de nuevos sistemas informáticos.	F 4	O 6

	Solvencia		Variedad de sus servicios		
Convenios con instituciones	(EST) Aprovechar oportunidades de crédito. (TAC) Ofertar servicios de financiamiento.	F3	O7	(EST) Promover el ahorro y motivación de otros servicios. (TAC) Ofreciendo créditos al personal por su eficiencia.	F4 O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Promover el ahorro. (TAC) Incentivar a la compra de acciones a los socios.	F3	O8	(EST) Reconocimiento en el mercado. (TAC) Mediante Estadísticas Financieras	F4 O8

	Solvencia		Variedad de sus servicios		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Financiamiento para la creación de Microempresas. (TAC) Créditos Ilimitados a los empleados y clientes.	F3	O9	(EST) Calidad del servicio. (TAC) Evaluar la calidad del servicio por parte de los clientes.	F4 O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Diversificación de clientes (TAC) Tasas y cuotas accesibles.	F3	O10	(EST) Diversificación de servicios. (TAC) Evaluar la calidad del servicio por parte de los inversionistas.	F4 O10

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Convenio con instituciones financieras	(EST) Personalización del servicio. (TAC) Adecuar los servicios ofertados	F5	O1	(EST)Cumplimiento de las metas y objetivos (TAC) mediante incentivos Financieros	F6	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Créditos Inmediatos e Intactos.(TAC)Selección del Personal de responsabilidad ilimitada.	F5	O2	(EST)Cumplimiento de las metas y objetivos (TAC) mediante incentivos Financieros	F6	O2

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Igualdad de servicio. (TAC)Atención al cliente sin preferencias.	F5	O3	(EST) Eficiencia operacional.(TAC) Utilización de la tecnología para mejorar los servicios.	F6	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Eficiencia del servicio. (TAC) Buena atención al cliente será la prioridad de los empleados.	F5	O4	(EST) Maximizar los créditos y minimizar tiempo (TAC) Información Clara y Capacitación al personal.	F6	O4

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Brindar nuevos servicios	(EST) Mayor desempeño del personal. (TAC) Capacitación y reconocimiento al mejor rendimiento.	F5	O5	(EST) disponibilidad de atención al cliente. (TAC) Capacitación y preparación del personal.	F6	O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Eficiencia operacional. (TAC) Utilización de la tecnología para mejorar los servicios.	F5	O6	(EST) Fidelizar a los clientes antiguos. (TAC) Manejo de Sistemas Informáticos.	F6	O6

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Convenios con instituciones	(EST) Captar nuevos socios. (TAC) Dotar al personal de herramientas tecnológicas para un desempeño adecuado.	F5	O7	(EST) Buscar mayor financiamiento para el crecimiento de la cooperativa. (TAC) Creación y desarrollo de planes estratégicos.	F6	O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Personal calificado y calificado Para el incremento de capital. (TAC) Motivación emocional y económica al personal.	F5	O8	(EST) Lograr eficiencia profesional. (TAC) Motivación emocional y económica a los socios.	F6	O8

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	<p>(EST) Evaluar y premiar la calidad de servicio.</p> <p>(TAC) Mediante evaluación del personal por parte de los clientes.</p>	F5	O9	<p>(EST) Adaptarse a cambios de calidad de servicio.</p> <p>(TAC) Mediante diversificación de créditos otorgados a clientes y empleados.</p>	F6	O9
Intereses altos para inversiones	<p>(EST) Maximizar desempeño de los inversionistas.</p> <p>(TAC) Incrementación de beneficios económicos.</p>	F5	O10	<p>(EST) Adaptarse a cambios en el mercado.</p> <p>(TAC) Mediante la capacitación de los inversionistas.</p>	F6	O10

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Convenio con instituciones financieras	(EST) Fidelizar a los clientes. (TAC) Buena relación con la institución y los clientes	F7	O1	(EST) Cumplimiento de las metas y objetivos (TAC) mediante incentivos Financieros	F8	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Eficiencia del servicio. (TAC) Buena atención al cliente será la prioridad de los empleados.	F7	O2	(EST) Eficaz y eficiente en el servicio. (TAC) Diversificación de servicios Financieros	F8	O2
	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Eficiencia técnica. (TAC) Privilegio de herramientas tecnificadas al personal eficiente.	F7	O3	(EST) Atención al cliente vía web. (TAC) Implementación o innovación de las nuevas tendencias tecnológicas.	F8	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Incrementar Beneficios Económicos. (TAC) Selección de personal Hábil y Capaz	F7	O4	(EST) Garantía del servicio. (TAC) Empleados identificados y comprometidos con los objetivos.	F8	O4

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Brindar nuevos servicios	(EST) Servicios personalizados para nuestros clientes. (TAC) Mediante colocación del personal idóneo.	F7	O5	(EST) Ser líder en el mercado. (TAC) Posicionamiento de nuestros servicios con calidad y eficiencia.	F8	O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Servicios personalizados para nuestros clientes. (TAC) Mediante colocación del personal idóneo.	F7	O6	(EST) Eficiencia en equipamiento. (TAC) Preferencia a empleados eficientes con el manejo de los equipos.	F8	O6

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Convenios con instituciones	(EST) Servicios personalizados para nuestros clientes. (TAC) Mediante colocación del personal idóneo.	F7	O7	(EST) Sostenibilidad de Beneficios (TAC) Crear alianzas y convenios.	F8	O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Incremento de la rentabilidad de la inversiones. (TAC) Mediante la motivación a los inversionistas	F7	O8	(EST) Incremento de convenios estratégicos. (TAC) Mediante ofertas y descuentos a instituciones y organizaciones.	F8	O8

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Aprovechar las oportunidades. (TAC) Entregando créditos a los empleados de forma eficiente eficaz.	F7	O9	(EST) Buena atención al cliente. (TAC) Beneficios a empleados que brinden la mejor calidad de servicio Financiero.	F8	O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Aprovechar las oportunidades. (TAC) Entregando créditos a los empleados de forma eficiente eficaz.	F7	O10	(EST) Incrementar el Capital de Trabajo. (TAC) Mediante las tasas de las inversiones.	F8	O10

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz			Ubicación comercial		
Convenio con instituciones financieras	(EST) Cumplimiento de las metas y objetivos (TAC) mediante incentivos Financieros	F9	O1	(ESTR) Cubrir con la demanda existente. (TAC) Ampliar la infraestructura de la Institución Financiera	F10	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Incremento de convenios estratégicos. (TAC) Mediante ofertas y descuentos a instituciones y organizaciones.	F9	O2	(EST) Acaparar la atención del cliente. (TAC) Utilizar nuevos servicios Financieros	F10	O2

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz		Ubicación comercial	
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Ser líder en el mercado. (TAC) Posicionamiento de nuestros servicios con calidad y eficiencia.	F9	O3	(EST) Nuevas fuentes de ingreso. (TAC) Incrementar nuevas líneas de servicio en el edificio. F10 O3
Captar nuevos empleados	(EST) Incrementar los Clientes. (TAC) Selección de personal Hábil y Capaz e ilimitado	F9	O4	(EST) Adecuar las Instalaciones. (TAC) Selección de personal Hábil y Capaz e ilimitado F10 O4

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz		Ubicación comercial	
Brindar nuevos servicios	(EST) Garantizar la calidad del servicio. (TAC) Mediante la diversificación de servicios.	F9	O5	(EST) Ampliación de las instalaciones. (TAC) Seleccionando al personal F10 O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Equipos electrónicos amigables a la naturaleza. (TAC) Adquisición de tecnología que no dañe el ambiente.	F9	O6	(EST) Garantía del servicio. (TAC) Seguridad y calidad en los servicios que brinda las instalaciones F10 O6

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz		Ubicación comercial			
Convenios con instituciones	(EST) Revisión de créditos mensualmente. (TAC) Mediante Créditos a nuestros clientes.	F9	O7	(EST) Dar a conocer nuestras instalaciones. (TAC) Reuniones de los socios.	F10	O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Incremento de los ingresos. (TAC) Mediante Créditos a nuestros clientes.	F9	O8	(EST) Dar a conocer nuestras instalaciones. (TAC) Reuniones de los socios.	F10	O8

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz		Ubicación comercial			
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Facilitar Servicios Financieros (TAC) Implementando más créditos a los clientes	F9	O9	(EST) Incentivo laboral. (TAC) Beneficios a empleados que brinden la mejor calidad de servicio.	F10	O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Minimización de riesgos. (TAC) Maximización en la seguridad de los créditos.	F9	O10	(EST) Servicio eficiente. (TAC) Adecuar las instalaciones acorde con las necesidades y preferencias del cliente.	F10	O10

FA

	Confianza de sus clientes			Disponibilidad de recursos		
Inestabilidad económica en el país.	(EST) Buscar financiamientos dentro y fuera del País. (TAC) Estadísticas financieras Económicas.	F1	A1	(EST) Maximización de pólizas. (TAC) Realizar motivaciones a los clientes en las tasas.	F2	A1
Impuestos	(EST) Preparación al personal ante declaración de impuestos. (TAC) capacitación al personal.	F1	A2	(EST) Optimizar tiempo. T: Controlar frecuentemente las actividades de los empleados.	F2	A2

	Confianza de sus clientes			Disponibilidad de recursos		
Retiro masivo de fondos	(EST) Tener una buena forma de comunicación. (TAC) Ofrecer servicios de seguridad efectiva.	F1	A3	(EST) Implementar servicios más adecuados para el retiro de dinero. (TAC) Capacitación a la Administración.	F2	A3
inestabilidad política	(EST) T: Practicar pruebas al personal candidato antes de contratarlo. (TAC) mediante la verificación de publicidad de la empresa.	F1	A4	(EST) Incentivar al personal a que optimice recursos y tiempo. (TAC) Otorgar al personal eficiente un día de relajamiento.	F2	A4

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos		
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Dar a escoger al cliente el tipo de servicio según las necesidades del mismo. (TAC) Promocionar gran variedad de ser.	F1	A5	(EST) Nutrir de conocimientos actualizados al personal. T: Capacitar al personal en temas de tributación	F2 A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Clasificación de clientes. (TAC) Identificando con que tipos de clientes trabajamos para los créditos.	F1	A6	(EST) Precisar las diferentes formas de pago de los créditos. (TAC) Información establecida por la Administración.	F2 A6

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos		
Falta de personal	(EST) Contar con personal capacitado y eficiente (TAC) Capacitaciones semestrales.	F1	A7	(EST) Incentivos en base a los créditos (TAC) Ratificaciones económicas al personal.	F2 A7
Competencia	(EST) Ofertar servicios en los que nos identifiquen. (TAC) Publicidad de nuestros servicios dentro de la institución.	F1	A8	(EST) Disminuir deficiencias con respecto al servicio a ofertar. (TAC) Atender de inmediato dificultades que se presenten en la institución.	F2 A8

	Confianza de sus clientes		Disponibilidad de recursos	
Delincuencia	(EST) Incrementar la confianza del cliente con nuestra institución. (TAC) Dialogar con el cliente el aspecto de la vigilancia.	F1	A9	(EST) Contratar servicios de guardia tecnificadas. (TAC) Cámaras de vigilancia. F2 A9
Cambio de figura legales para los seguros de cesantía	(EST) Trato equitativo al personal, hacer sentir que los clientes parten fundamental de la empresa. (TAC) Mediante la información que se le informa al cliente.	F1	A10	(EST) Conocimientos básicos de la Administración sobre seguros cesantía. (TAC) Capacitaciones semestrales. F2 A10

	Solvencia		Variedad de sus servicios	
Inestabilidad económica en el país.	(EST) Obtener Información con Gerente sobre la economía del País. (TAC) contratación del personal adecuado.	F3	A1	(EST) Estudiar a los mercados. (TAC) Mediante Recursos Económicos. F4 A1
Impuestos	(EST) Implementar nuevas Estrategias de impuestos (TAC) capacitación a la administración.	F3	A2	(EST) Implementar nuevos beneficios para los clientes. (TAC) La facilidad de créditos a menos tasas. F4 A2

	Solvencia		Variedad de sus servicios			
Retiro masivo de fondos	(EST) Incentivar al Cliente que optimice masivo de recursos. (TAC) Mediante la capacitación del cliente.	F3	A3	(EST) Hacer conocer a los clientes los nuevos servicios a ofertar. (TAC) Ofrecer trípticos en donde se detallan los nuevos servicios.	F4	A3
inestabilidad política	(EST) Buscar nuevas alternativas de Política. (TAC) Realizar Informes internos.	F3	A4	(EST) Ofrecer servicios. (TAC) Establecer políticas de servicios a los clientes.	F4	A4

	Solvencia		Variedad de sus servicios			
Incremento en tasa de interés pasiva	E: Recompensas que motiven a los empleados y ayuden al desarrollo empresarial. T: Dar incentivos económicos al personal que presente proyectos de mejora.	F3	A5	(EST) Mejor atención de nuestros servicios. (TAC) Innovación y capacitación al personal.	F4	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Atraer a las personas que reciben remesas para ser socios de la cooperativa. (TAC) La clasificación de los socios.	F3	A6	(EST) Mantener a los clientes satisfechos. (TAC) Haciéndolos conocer los rangos de delimitación de créditos.	F4	A6

	Solvencia		Variedad de sus servicios			
Falta de personal	(EST) Optimización de recursos. (TAC) Recompensar y motivar al personal económicamente.	F3	A7	(EST) Personal incentivando al cliente los créditos con tasas cómodas. (TAC) Delimitación de cargo.	F4	A7
Competencia	(EST) Publicidad mediante plataformas virtuales de la institución y ser mejor que la competencia. (TAC) Promocionar a la empresa mediante plataformas, volantes, etc.	F3	A8	(EST) Diversificar servicios diferentes a los de la competencia. (TAC) Ofrecer servicios de financiamiento a las microempresas.	F4	A8
	Solvencia		Variedad de sus servicios			
Delincuencia	(EST) Dar a conocer que tanto el personal como los clientes se encuentran resguardados. (TAC) Cámaras de vigilancia en pasillos.	F3	A9	(EST) Seguridad Confianza a los clientes. (TAC) Implementación de equipos de seguridad.	F4	A9
Cambio de figura legales para los seguros de cesantía	(EST) Incrementar nuevas políticas de Crédito. (TAC) Mantener capacitado al Abogado de la empresa	F3	A10	(EST) Conocer y establecer las diferentes técnicas de seguros. (TAC) Conociendo y Determinando las técnicas de seguro.	F4	A10

	Atención personalizada			Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo		
Inestabilidad económica en el país.	(EST) Remuneraciones al personal en base a la experiencia y estudios obtenidos. (TAC) Implantar estándares de pago.	F5	A1	(EST) Cambios inmediatos e intactos de Planificación. (TAC) creación de nuevas estrategias para no despilfarrar el dinero.	F6	A1
Impuestos	(EST) Incentivo al personal que logre obtener estrategias de créditos rentables. (TAC) Ofrecer retroactivos a los empleados.	F5	A2	(EST) Protección al ahorro Bancario. (TAC) Convenios con instituciones Financieras.	F6	A2
	Atención personalizada			Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo		
Retiro masivo de fondos	(EST) Compensar la reducción de servicios con buena atención al cliente. (TAC) Ofrecer atención personalizada.	F5	A3	(EST) Establecer rangos máximos de retiro de dinero. (TAC) Información al cliente sobre préstamos bancarios.	F6	A3
inestabilidad política	(EST) Responsabilidad Ilimitada al cliente. (TAC) Manual de funciones al personal.	F5	A4	(EST) Adaptarse a los cambios políticos. (TAC) Actualizar las leyes tributarias mediante el uso del internet.	F6	A4

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Reclutar personal capacitado en las diferentes áreas a desempeñar. (TAC) Evaluar al futuro personal antes de su contratación.	F5	A5	(EST) Hacer buen uso de la tecnología y adaptarse a los cambios. (TAC) Bloquear páginas sociales que puedan distraer a los empleados.	F6	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Garantizar a los empleados unos sueldos según sus conocimientos y habilidades. (TAC) Comunicar los aumentos de sueldo.	F5	A6	(EST) Salvaguardar recursos. (TAC) Mediante la respectiva información establecida por la administración.	F6	A6

	Atención personalizada		Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo			
Falta de personal	(EST) Atención personalizada con eficiencia y eficacia. (TAC) Innovando y premiando al mejor personal destacado.	F5	A7	(EST) Mantener o aumentar el salario de los empleados. (TAC) Contar con un número igual o mayor de clientes al mes	F6	A7
Competencia	(EST) Diferenciación de nuestros servicios con la competencia. (TAC) Brindar servicio acogedor y de calidad al cliente.	F5	A8	(EST) Brindar servicios adicionales que la competencia no posee. (TAC) Estudios de mercados de instituciones.	F6	A8

	Atención personalizada			Se adapta a los cambios en especial por exigencia de la parte demandante y del mercado competitivo		
Delincuencia	(EST) Fidelidad del cliente ya que el servicio a ofrecer es seguro. (TAC) Buena atención al cliente y seguridad.	F5	A9	(EST) Prestar el servicio que el cliente solicita de seguridad. (TAC) Preguntar al cliente si le hace falta algo o quisiera que incrementemos seguridad.	F6	A9
Cambio de figura legales para los seguros de cesantía	(EST) Empleados identificados con los objetivos de la Institución. (TAC) Trazar metas para que cada empleado cumpla con su labor encomendada.	F5	A10	(EST) Ofrecer garantía a los diferentes cambios que puedan existir en el mercado. (TAC) Capacitando a la administración.	F6	A10

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Inestabilidad económica en el país.	(EST) Socios preparados a cambios de economía del país. (TAC) mediante información y las estadísticas del país.	F7	A1	(EST) Capacidad para poder cubrir con las necesidades de los clientes. (TAC) Servicio de información al cliente.	F8	A1
Impuestos	(EST) Ayudar al cliente a adaptarse a futuros cambios. (TAC) Ofrecer charlas para los clientes que estén más relacionados con la empresa.	F7	A2	(EST) Estar actualizados con los impuestos y pagarlos al día. (TAC) Socios y personal capacitados.	F8	A2

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Retiro masivo de fondos	(EST) Buscar alternativas para que el cliente pueda utilizar los diferentes servicios. (TAC) Sitios de información al cliente.	F7	A3	(EST) Minimizar los retiros masivos de dinero. (TAC) Hacer cumplir con las políticas de la institución.	F8	A3
inestabilidad política	(EST) Buscar nuevos nichos de mercado. (TAC) Implementar sucursales en diferentes instituciones.	F7	A4	(EST) Buscar otras alternativas para llegar a los clientes. (TAC) Crear páginas de internet en donde el cliente pueda ser atendido.	F8	A4
	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Difundir los servicios ofertados y sus respectivas tasas en lugares más concentrados por las personas. (TAC) Atención al cliente y un estudio de cada uno de ellos.	F7	A5	(EST) Utilización de todos los recursos con los que cuenta la empresa. (TAC) Implementar servicios alternativos como servicio de entretenimiento.	F8	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Tener una buena forma de comunicación con los clientes de los presupuestos. (TAC) Servicio al cliente ilimitado.	F7	A6	(EST) Hacer de los servicios más accesibles. (TAC) Crear página web de la empresa.	F8	A6

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Falta de personal	(EST) Motivar al personal emocional y económicamente. (TAC) Capacitaciones constantes, bonificaciones respetivas.	F7	A7	(EST) Hacer sentir que el empleado no es un trabajar más de la empresa sino es parte fundamental de la misma. (TAC) trato igualitario a los empleados, tratar por el nombre.	F8	A7
Competencia	(EST) Promocionar a la empresa resaltando sus ventajas competitivas. (TAC) Medios de comunicación y atención personalizada al cliente.	F7	A8	(EST) Mayor promoción de los servicios a ofertar. (TAC) Colocar en la recepción volantes que den a conocer los nuevos servicios a ofertar	F8	A8

	Uso racional de todos los recursos disponibles por los socios en beneficio de sus clientes			Liquidez		
Delincuencia	(EST) Promocionar que aparte del adecuado servicio a los clientes existe vigilancia constante. (TAC) Información respectiva al personal y clientes.	F7	A9	(EST) Publicidad mediante plataformas virtuales seguras. (TAC) Promocionar a la empresa en la creación de plataformas.	F8	A9
Cambio de figura legales para los seguros de cesantía	(EST) Socios con sus respectivos conocimientos de la empresa a posibles cambios. (TAC) Reuniones con los empleados para comunicar futuros cambios.	F7	A10	(EST) Mejor atención y la información. (TAC) Mejor atención, mayor cantidad de pequeñas ofertar.	F8	A10

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz			Ubicación comercial		
Inestabilidad económica en el país.	Optimizar tiempo y seguridad a los clientes reales (TAC) Formular actividades en equipo que optimice tiempo.	F9	A1	(EST) Obtener ingresos no operacionales. (TAC) Servicios de Arriendos.	F10	A1
Impuestos	(EST) Motivar al personal a optimizar tiempo y recursos. (TAC) Otorgar incentivos económicos al empleado que logre dicha optimización.	F9	A2	(EST) Adecuar la infraestructura de la empresa con las medidas de seguridad necesarias. (TAC) Colocar y adecuando cada uno de los departamentos.	F10	A2

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz			Ubicación comercial		
Retiro masivo de fondos	(EST) Mantener a los clientes satisfechos sin exigibilidad. (TAC) Permitir a los clientes calificarla atención que recibieron.	F9	A3	(EST) Adecuar la infraestructura para que exista orden en la institución. (TAC) Creando modelos de plano de la institución.	F10	A3
inestabilidad política	(EST) Ganar mayor posicionamiento dentro del mercado. (TAC) Atraer a nuevos clientes.	F9	A4	(EST) Adecuar la infraestructura de la empresa con las medidas de seguridad necesarias. (TAC) Colocar equipos modernos de seguridad.	F10	A4

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz			Ubicación comercial		
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Mayor promoción de los servicios a ofertar. T: Colocar en la recepción volantes que den a conocer los nuevos servicios a ofertar	F9	A5	(EST) Contar con instalaciones modernas. (TAC) Remodelar las instalaciones de manera anual.	F10	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Buscar nuevas formas de satisfacción al cliente. (TAC) Ayuda y Atención personalizada.	F9	A6	(EST) Los empleados se sientan identificados con la organización. (TAC) Reuniones en donde se comunique que si la empresa obtiene mayores ganancias los empleados también percibirán mayores beneficios	F10	A6

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz			Ubicación comercial		
Falta de personal	(EST) Capacitación al personal sobre innovación. (TAC) Contratar a un capacitador conocer del tema (innovación).	F9	A7	(EST) Adecuar la infraestructura acorde a los nuevos servicios a ofertar. (TAC) Crear ambientes de relajación.	F10	A7
Competencia	(EST) Mejor atención respecto a las otras instituciones. (TAC) Facilidades de pago de los créditos.	F9	A8	(EST) Aprovechar la ubicación de la institución. (TAC) Buscando lugares estratégicos que llame a atención a nuestros clientes.	F10	A8

	Brinda crédito de manera eficiente y eficaz			Ubicación comercial		
Delincuencia	(EST) Los empleados se sientan seguros de trabajar para la organización. (TAC) Comunicar que no han existido asaltos y contar con guardia privado.	F9	A9	E: Evitar que exista personal improductivo y de mala influencia. (TAC) Personal preocupado por el cliente.	F10	A9
Cambio de figura legales para los seguros de cesantía	(EST) Garantizar a los empleados unos sueldos según sus conocimientos y habilidades. (TAC) Comunicar los aumentos de sueldo.	F9	A10	(EST) Mantener estable el nivel de la empresa y su ubicación. (TAC) Evitar que el dinero de la empresa sea mezclado con necesidades familiares	F10	A10

DA

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.	
Retiro masivo de fondos	(EST) Personal hábil y capaz en conocimientos de los créditos. (TAC) Capacitaciones y merecimientos económicamente.	D1	A3	(EST) Restablecer los manuales del funcionamiento de la entidad. (TAC) Cumplir con las políticas establecidas para mantenernos en el mercado.
inestabilidad política	(EST) Establecer Políticas para el mejor manejo de sistemas informáticos. (TAC) Charlas y capacitaciones sobre las políticas establecidas.	D1	A4	(EST) Creación de políticas de control de la Institución (TAC) Controlar que los principios del control sean aplicados.

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.	
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Captar personal Hábil y capaz en distintas áreas. (TAC) Charlas con los socios de la institución.	D1	A5	(EST) Creación de políticas de control de la institución. (TAC) Actualización de Información de la institución.
Delimitación de presupuestos	(EST) Establecer sistemas que ayuden al cumplimiento de las políticas de crédito. (TAC) Implementación y conocimiento de las políticas de crédito.	D1	A6	(EST) Establecer sistemas que ayuden al cumplimiento de las políticas de crédito. (TAC) Implementación y conocimiento de las políticas de crédito.

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.		
Falta de personal	(EST) Mejoramiento de las capacidades de todo el personal. (TAC) Mediante la capacitación oportuna en temas que se relacionen con las actividades	D1	A7	(EST) Implementar Manuales de Funcionamiento de la Institución. (TAC) Personal hábil y capaz.	D2 A7
Competencia	(EST) Mejoramiento de las capacidades con respecto a la competencia. (TAC) Estudio de mercados.	D1	A8	(EST) Mejoramiento en los manuales de Funcionamiento de la entidad. (TAC) Actualización de los manuales con relación a la competencia.	D2 A8

	Rotación de cartera ineficiente.		La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.		
Retiro masivo de fondos	(EST) Cambiar el sistema de rotación de cartera para que sea eficiente. (TAC) Mediante un Estudio de Mercado.	D3	A3	(EST) Contratar servicios de personal externo para que se encargue de la institución. (TAC) Personal adecuado para la administración.	D4 A3
inestabilidad política	(EST) Incentivar a los clientes a la adquisición de créditos con sus respectivas políticas. (TAC) Seguridad y confianza a nuestros clientes.	D3	A4	(EST) Mejorar el servicio de atención al cliente, mediante la aplicación de nuevas políticas. (TAC) Personal capaz, hábil y eficiente para la atención al cliente.	D4 A4

	Rotación de cartera ineficiente.		La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.			
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Incentivar a la rotación de cartera. (TAC) Mantenernos en equidad de los servicios financieros.	D3	A5	(EST) Mejorar el servicio de atención al cliente, haciéndole conocer nuestros respectivos objetivos. (TAC) Capacitación a la administración de la institución.	D4	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Mantenernos en la mente de los clientes con una Eficiente Rotación de cartera. (TAC) Estudio de Rotación de Cartera.	D3	A6	(EST) Crear un clima laboral entre los empleados en todos los departamentos de la Administración. (TAC) Con la delegación de responsabilidades según sus capacidades a cada individuo	D4	A6

	Rotación de cartera ineficiente.		La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.			
Falta de personal	(EST) Incrementar progresivamente la rotación de cartera. (TAC) Mediante el Personal hábil y capaz en la Institución.	D3	A7	(EST) Realizar nuevos métodos de mercadotecnia y sus objetivos. (TAC) Mediante un estudio de mercado.	D4	A7
Competencia	(EST) Mejoramiento en los manuales de Funcionamiento de la entidad. (TAC) Actualización de los manuales con relación a la competencia.	D3	A8	(EST) Ofrecer cuotas accesibles de pago en comparación a la competencia. (TAC) Estudios de mercados Externos.	D4	A8

	Rotación de cartera ineficiente.		La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.			
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Incentivar a la rotación de cartera. (TAC) Mantenernos en equidad de los servicios financieros.	D3	A5	(EST) Mejorar el servicio de atención al cliente, haciéndole conocer nuestros respectivos objetivos. (TAC) Capacitación a la administración de la institución.	D4	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Mantenernos en la mente de los clientes con una Eficiente Rotación de cartera. (TAC) Estudio de Rotación de Cartera.	D3	A6	(EST) Crear un clima laboral entre los empleados en todos los departamentos de la Administración. (TAC) Con la delegación de responsabilidades según sus capacidades a cada individuo	D4	A6

	Falta de ética de antiguos empleados.		Inexistencia de políticas claras para el control interno.			
Retiro masivo de fondos	(EST) Liquidar a los empleados por antigüedad. (TAC) Información establecida por la institución de cada uno del personal.	D5	A3	(EST) Mantenernos relacionados con el personal sobre las políticas del control interno. (TAC) Incentivando a cada uno de ellos y capacitándolos.	D6	A3
inestabilidad política	(EST) Contratar personal que tenga principios de valores. (TAC) Realización de cursos de atención al cliente mediante los valores Éticos.	D5	A4	(EST) Crear un manual de funciones para el personal. (TAC) Poner en conocimiento de todos los empleados cada una de sus funciones.	D6	A4

	Falta de ética de antiguos empleados.			Inexistencia de políticas claras para el control interno.		
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Contratar personal que se encargue de la buena administración. (TAC) Realizar publicaciones en los periódicos de la localidad para contratar al personal idóneo.	D5	A5	(EST) Crear Políticas para el personal de la administración. (TAC) Poner en conocimiento de todos los empleados cada una de sus funciones.	D6	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Contratar personal con conocimientos Relacionados con la Institución. (TAC) Evaluación a cada uno del personal de la empresa.	D5	A6	(EST) Crear políticas referentes al establecimiento. (TAC) Mediante reformas al reglamento interno de la institución.	D6	A6

	Falta de ética de antiguos empleados.			Inexistencia de políticas claras para el control interno.		
Falta de personal	(EST) Mejoramiento del trato por parte del personal. (TAC) Personal apto y capacitado.	D5	A7	(EST) Construir más políticas para la empresa. (TAC) Personal apto para el cumplimiento de las mismas.	D6	A7
Competencia	(EST) Capacitar al personal administrativo para entrar a los nichos de mercado. (TAC) Personal dispuesto al cambio dentro y fuera de la institución.	D5	A8	(EST) Implementar Políticas del Control Interno. (TAC) Investigación de la institución para implementar Políticas.	D6	A8

	Ineficacia gerencial.		Carencia de infraestructura física y adecuada			
Inestabilidad económica en el país.	(EST) Incentivar a la administración a mejorar la economía de la institución. (TAC) Mediante la motivación al personal.	D7	A1	(EST) Disponibilidad de infraestructura para el servicio del personal. (TAC) Mediante un estudio de disponibilidad de infraestructura para el personal.	D8	A1
Impuestos	(EST) Cambiar el sistema de horarios por la administración. (TAC) mediante un estudio a la administración	D7	A2	(EST) Adecuación de cada uno de los departamentos de la institución. (TAC) Mediante un estudio de cada uno de los departamentos.	D8	A2

	Ineficacia gerencial.		Carencia de infraestructura física y adecuada			
Retiro masivo de fondos	(EST) Cambiar el sistema de horarios por la administración. (TAC) mediante un estudio a la administración	D7	A3	(EST) Ampliar los servicios de información al cliente. (TAC) Implementar departamentos.	D8	A3
inestabilidad política	(EST) Destinar una buena Administración. (TAC) Mediante selección de personal.	D7	A4	(EST) Lugares estratégicos habitados por el personal. (TAC) ampliar la infraestructura de la institución.	D8	A4

	Ineficacia gerencial.		Carencia de infraestructura física y adecuada			
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) Realizar programas de merecimiento al personal. (TAC) Mediante selección de personal.	D7	A5	(EST) Ampliar la infraestructura de la Institución. (TAC) Mediante un estudio de la infraestructura actual para renovarla	D8	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) Selección del personal, delimitación en sus actividades. (TAC) Mediante selección de personal.	D7	A6	(EST) Incentivar una adecuada infraestructura. (TAC) Mediante un estudio de presupuestos.	D8	A6

	Ineficacia gerencial.		Carencia de infraestructura física y adecuada			
Falta de personal	(EST) Contratar nuevo personal capacitado. (TAC) Selección del personal.	D7	A7	(EST) Crear horarios flexibles para el personal que labora. (TAC) Programar los horarios de entrada y salida acorde a las necesidades de la empresa y del cliente	D8	A7
Competencia	(EST) Contratar nuevo personal capacitado y brindar seguridad al cliente. (TAC) Selección del persona y capacitarlos.	D7	A8	(EST) Ampliar una infraestructura adecuada en relación a la competencia. (TAC) estudios de la infraestructura de la competencia.	D8	A8

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.			Inexistencia de libros auxiliares.		
Inestabilidad económica en el país.	(EST) Capacitación al personal hábil y capaz. (TAC) Selección del personal para el incremento de la economía de la institución.	D9	A1	(EST) Crear programas de trabajo sobre el cumplimiento de metas (TAC) Mediante el reconocimiento hacia los empleados por cumplir lo planteado	D10	A1
Impuestos	(EST) Cambiar el sistema de horarios del personal para mantener cómodos y seguros a los clientes (TAC) Mediante la atención personalizada hacia los empleados.	D9	A2	(EST) Implementar un sistema de servicios profesionales que ayude a controlar cada uno de los impuestos. (TAC) Realizar entrevistas ocasionales con los clientes	D10	A2

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.			Inexistencia de libros auxiliares.		
Retiro masivo de fondos	(EST) Elaborar una base de datos con toda la información de persona. (TAC) Implementar sistemas informáticos.	D9	A3	(EST) Implementando programas. (TAC) Mediante la creación y búsqueda de nuevos programas contables.	D10	A3
inestabilidad política	(EST) Personal hábil y capaz en las diferentes áreas. (TAC) Selección de personal con las diferentes políticas de la empresa.	D9	A4	(EST) Personal hábil y capaz en las diferentes áreas. (TAC) Selección de personal con las diferentes políticas de la empresa.	D10	A4

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.		Inexistencia de libros auxiliares.			
Incremento en tasa de interés pasiva	(EST) mejorar la calidad del servicio por parte del personal. (TAC) Selección de personal	D9	A5	(EST) Implementar programas que ayuden a tener información completa. (TAC) Selección de programas contables.	D10	A5
Delimitación de presupuestos	(EST) personal capacitado en un 100% (TAC) Mediante las políticas de crédito de la empresa.	D9	A6	(EST) Crear programas de trabajo sobre el cumplimiento de metas (TAC) Mediante el reconocimiento hacia los empleados por cumplir lo planteado	D10	A6

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.		Inexistencia de libros auxiliares.			
Falta de personal	(EST) Crear un programa de recompensas hacia los empleados modelo (TAC) Mediante la revisión del cumplimiento de metas	D9	A7	(EST) Implementar libros auxiliares e Incentivar a los empleados. (TAC) Con incentivos económicos , homenajes, festejos ocasionales, etc.	D10	A7
Competencia	(EST) Realizar programas para capacitar al personal para tener una buena relación con los clientes. (TAC) Implementación de programas y capacitar a cada uno de nuestro personal.	D9	A8	(EST) Implementar libros auxiliares en comparación a la competencia. (TAC) Equipamiento de nueva tecnología.	D10	A8

DO

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.			
Convenio con instituciones financieras	(EST) Implementación de sistemas informáticos. (TAC) Verificación de convenios con Instituciones Financieras.	D1	O1	(EST) Definir un manual de funciones relacionadas con otras instituciones Financieras. (TAC) Implementación de Principios de Control Interno.	D2	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Implementación de sistemas para la maximización de servicio. (TAC) Investigación de Futuros servicios disponibles.	D1	O2	(EST) Restructuración de un manual de funciones. (TAC) Determinar las funciones específicas.	D2	O2

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.			
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Actualización de sistemas Informáticos. (TAC) Publicidad de los diferentes sistemas.	D1	O3	(EST) Actualización del Manual de Funciones. (TAC)Mediante servicios de Vía Web.	D2	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Crear nuevos sistemas y personal Eficiente. (TAC) Seleccionando al personal.	D1	O4	(EST) creación de nuevas Políticas captando nuevo personal. (TAC) colocando adecuadamente al personal.	D2	O4

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.		
Brindar nuevos servicios	(EST) Implementar sistemas dependiendo del servicio. (TAC) Investigación de la variedad de servicios que oferta la empresa.	D1	O5	(EST) creación de nuevas Políticas acorde a los servicios. (TAC) Contratación del personal adecuado.	D2 O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Implementar sistemas dependiendo del servicio. (TAC) Investigación de la variedad de servicios que oferta la empresa.	D1	O6	(EST) instalación de sistemas informáticos. (TAC) Manuales de Instalación de sistemas.	D2 O6

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.		Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.		
Convenios con instituciones	(EST) Implementar sistemas para que todos los departamentos lo puedan manejar. (TAC) Convenios con diferentes instituciones.	D1	O7	(EST) Implementar políticas para el mejoramiento de la institución (TAC) Mediante convenios con instituciones.	D2 O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Implementar sistemas para que todos los departamentos lo puedan manejar. (TAC) Convenios con diferentes instituciones.	D1	O8	(EST) Implementar políticas internas con respecto al capital. (TAC) Establecer de forma clara los objetivos de la Institución.	D2 O8

	Sistema informático deficiente para las acciones crediticias.			Inexistencia de manuales de funcionamiento de la entidad.		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Contratar sistemas que ayuden a la institución. (TAC) Invitar a un concurso y contratar el sistema que más apege a las necesidades.	D1	O9	(EST) Implementar políticas internas con respecto al capital. (TAC) Estableces de forma clara los objetivos de la Institución.	D2	O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Contratar sistemas que ayuden a la institución a la verificación de intereses y tasas. (TAC) Invitar a un concurso y contratar el sistema que más apege a las necesidades.	D1	O10	(EST) Actualizar las políticas internas de la Institución. (TAC) Establecer de forma clara los objetivos y las respectivas tasas de la Institución.	D2	O10

	Rotación de cartera ineficiente.			La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.		
	D3			D4		
Convenio con instituciones financieras	(EST) Minimizar los tiempos de pago de los créditos. (TAC) Recaudación de información el mercado del tiempo máximo.	D3	O1	(EST) Cumplimiento de los objetivos tanto del socio como el personal. (TAC) Conocimientos sobre los objetivos principales de la institución.	D4	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Incremento del Indicador financiero. (TAC) Mediante las estadísticas de Instituciones financieras.	D3	O2	(EST) Contratar personal que vaya con los objetivos de la empresa. (TAC) Selección del personal.	D4	O2

	Rotación de cartera ineficiente.			La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.		
	D3			D4		
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Incentivar al incremento de la rotación de cartera. (TAC) Mediante medios de comunicación.	D3	O3	(EST) Poner en marcha un Plan que vaya con los objetivos de la empresa. (TAC) Mediante medios de comunicación.	D4	O3
Captar nuevos empleados	(EST) creación de nuevas Políticas captando nuevo personal. (TAC) colocando adecuadamente al personal.	D3	O4	(EST) Mejorar el servicio de atención al cliente. (TAC) Seleccionar al personal.	D4	O4

	Rotación de cartera ineficiente.			La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.		
Brindar nuevos servicios	(EST) Maximización de Rotación de cartera. (TAC) Ofertante una variedad de servicios.	D3	O5	(EST) Mejorar el servicio hacia los clientes. (TAC) Establecer de forma clara los objetivos de la empresa.	D4	O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Brindar confianza a los microempresario. (TAC) Oferta de créditos.	D3	O6	(EST) Contratar servicios de personal externo para verificar el cumplimiento de los objetivos. (TAC) Programas de merecimiento.	D4	O6

	Rotación de cartera ineficiente.		La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.			
Convenios con instituciones	(EST) Incentivar a los clientes adquirir más servicio. (TAC) Por medio de bienvenidas innovadoras.	D3	O7	(EST) Crear un valor agregado a los servicios que ofrece. (TAC) Mediante un estudio de mercadeo a los clientes potenciales.	D4	O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Incrementar progresivamente la rotación de cartera. (TAC) Esto se lograra mediante la evaluación de cada rotación.	D3	O8	(EST) Ofrecer servicios que vayan acorde a los objetivos de la institución. (TAC) Mantener al personal claro sobre los objetivos de la Institución.	D4	O8

	Rotación de cartera ineficiente.		La institución no abarca el 100 % de su mercado objetivo los empleados.			
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Innovar a la Institución para el incremento de rotación de cartera. (TAC) Relaciones adecuadas de la rotación de inventarios.	D3	O9	(EST) Mejoramiento de las capacidades de todo el personal. (TAC) Mediante la capacitación oportuna en temas que se relacionen con las actividades.	D4	O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Maximización de la rotación de cartera. (TAC) Revisando la información de cartera.	D3	O10	(EST) Buscar alternativas para el cumplimiento de los objetivos. (TAC) Encuestas establecidas hacia los clientes para la verificación.	D4	O10

	Falta de ética de antiguos empleados.		Inexistencia de políticas claras para el control interno.			
Convenio con instituciones financieras	(EST) Capacitación al personal. (TAC) Charlas para el personal con otras instituciones.	D5	O1	(EST) Establecer políticas del control Interno. (TAC) Buscando nuevas políticas de acorde a la necesidad.	D6	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Aplicación y actualización de las NAGAS (TAC) Capacitación y convenios con Instituciones.	D5	O2	(EST) Diseñar Políticas para la aplicación de servicios Institucionales. (TAC) Orientación de Políticas.	D6	O2

	Falta de ética de antiguos empleados.		Inexistencia de políticas claras para el control interno.			
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Actualización y Motivación al personal. (TAC) Capacitaciones virtuales y reuniones.	D5	O3	(EST) Promocionar a la empresa con sus respectivas políticas. (TAC) Convenios con medios de comunicación.	D6	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Contratar personal que se encargue de la buena Ética. (TAC) Actualizando e Innovando al personal.	D5	O4	(EST) Promocionar a la empresa con sus respectivas políticas. (TAC) Convenios con medios de comunicación.	D6	O4

	Falta de ética de antiguos empleados.			Inexistencia de políticas claras para el control interno.		
	D5			D6		
Brindar nuevos servicios	(EST) Capacitación de atención al cliente. (TAC) Colocar adecuadamente al personal.	D5	O5	(EST) Establecer políticas que ayuden a la implementación de nuevos servicios. (TAC) Buscar políticas de acorde a las necesidades.	D6	O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Incentivar al personal a una mejor atención.(TAC) Programas de merecimiento.	D5	O6	(EST) Contratar personal que tenga conocimiento sobre políticas mediante programas. (TAC) Buscar políticas de acorde a las necesidades.	D6	O6

	Falta de ética de antiguos empleados.			Inexistencia de políticas claras para el control interno.		
	D5			D6		
Convenios con instituciones	(EST) Personal Capacitado. (TAC) mediante convenios con la institución	D5	O7	(EST) Construir políticas que nos permita incrementar convenios con diferentes Instituciones. (TAC) Buscar políticas de acorde a las necesidades.	D6	O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Mejoramiento de personal de atención al cliente. (TAC) capacitación al personal.	D5	O8	(EST) Planear respectivos políticas para el incremento del capital. (TAC) Incremento de Políticas del control interno.	D6	O8

	Falta de ética de antiguos empleados.			Inexistencia de políticas claras para el control interno.		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Ofrecer capacitaciones al personal. (TAC) Mediante la colocación adecuadamente del personal.	D5	O9	(EST) Establecer políticas para los empleados y para los clientes. (TAC) Incremento de Políticas del control interno y externo.	D6	O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Brindar confianza al personal. (TAC) Motivación y ascenso de puestos dependiendo de su comportamiento.	D5	O10	(EST) Realizar polacas de interés respecto a los diferentes servicios. (TAC) Incremento de Políticas del control interno y externo.	D6	O10

	Ineficacia gerencial.			Carencia de infraestructura física y adecuada		
Convenio con instituciones financieras	(EST) Selección de personal. (TAC) Personal Hábil, Capaz y Pruebas.	D7	O1	(EST) Crear Planes de Infraestructura con relación a otras instituciones. (TAC) Personal con experiencia en Planos.	D8	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Personal Hábil y capaz para incrementar oportunidades. (TAC) Capacitación al personal.	D7	O2	(EST) Ampliación de la infraestructura para la implementación de más servicios. (TAC) Un estudio del tamaño de la institución.	D8	O2

	Ineficacia gerencial.			Carencia de infraestructura física y adecuada		
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Gestiones estratégicas por la administración. (TAC) Mediante volantes, disposiciones generales.	D7	O3	(EST) Infraestructura Adecuada para una mejor información al cliente. (TAC) Promociones e incentivos al personal.	D8	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Crear programas calificados para seleccionar al personal. (TAC) Organización de la Administración.	D7	O4	(EST) Estabilidad y comodidad del personal en la empresa. (TAC) Construir una Infraestructura más adecuada al personal.	D8	O4

	Ineficacia gerencial.			Carencia de infraestructura física y adecuada		
Brindar nuevos servicios	(EST) Dar a los empleados bonificaciones por su buen desarrollo empresarial. (TAC) Identificando al personal.	D7	O5	(EST) Brindar nuevos servicios por los diferentes departamentos. (TAC) Readecuación de los departamentos	D8	O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Motivar al personal al manejo de nuevos sistemas de tecnología. (TAC) Capacitación.	D7	O6	(EST) Ampliar la Infraestructura. (TAC) Mediante contrato de servicios.	D8	O6

	Ineficacia gerencial.		Carencia de infraestructura física y adecuada		
Convenios con instituciones	(EST) Incentivar al personal. (TAC) Buscar convenios y certificador otorgados por otras instituciones.	D7	O7	(EST) Construir convenios para la infraestructura de la empresa. (TAC) Buscar políticas de acorde a las necesidades.	D8 O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) El personal debe estar relacionado con los socios. (TAC) Identificando a cada uno de ellos.	D7	O8	(EST) Buscar alternativas de Infraestructura Institucional. (TAC) Identificando a cada uno de las alternativas.	D8 O8

	Ineficacia gerencial.		Carencia de infraestructura física y adecuada		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Contratar personal con años de experiencia. (TAC) Verificación de información del personal.	D7	O9	(EST) Líder en el mercado (TAC) Ofertando servicios y ampliación del mismo.	D8 O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Personal Hábil y capaz y confianza hacia los clientes. (TAC) selección del personal mediante pruebas.	D7	O10	(EST) Incentivar a la infraestructura de la institución. (TAC) Ofertando servicios y ampliación del mismo.	D8 O10

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.			Inexistencia de libros auxiliares.		
	D9			D10		
Convenio con instituciones financieras	(EST) Capacitaciones, Bonificaciones y motivación al personal interno (TAC) Capacitaciones y charlas semestrales.	D9	O1	(EST) Añadir Programas informáticos que arrojen toda la información Financiera. (TAC) Mediante convenios, gestiones por la institución.	D10	O1
Ampliación de servicios institucionales	(EST) Cambiar el sistema de horarios al personal. (TAC) Implementar más personal y adaptarse a los diferentes horarios de atención al cliente.	D9	O2	(EST) Tener información sobre los posibles cambios en la empresa. (TAC) Diversificación de servicios.	D10	O2

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.			Inexistencia de libros auxiliares.		
	D9			D10		
Promociones en medios de comunicación (publicidad)	(EST) Personal capacitado por medios de comunicación virtuales. (TAC) Buscando variedad de capacitación.	D9	O3	(EST) Implementar medios de comunicación para el manejo de sistemas Informáticos. (TAC) Mediante conocimiento de sistemas Informáticos.	D10	O3
Captar nuevos empleados	(EST) Innovar y captar nuevos empleados. (TAC) Concursos de merecimiento.	D9	O4	(EST) Personal hábil y capaz de manejar sistemas con sus respectivas claves. (TAC) Concursos de merecimiento.	D10	O4

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.		Inexistencia de libros auxiliares.	
Brindar nuevos servicios	(EST) Implementar capacitaciones para el personal y la institución. (TAC) Poner en marcha la estrategia	D9	O5	(EST) Implementar y construir sistemas de Contabilidad. (TAC) Poner en marcha la estrategia D10 O5
Creación de nuevos programas informáticos	(EST) Profesionalización al personal. (TAC) Incentivarlos al personal con capacitaciones.	D9	O6	(EST) Establecer procedimientos y métodos. (TAC) Pasos para manejar los sistemas Informáticos. D10 O6

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.		Inexistencia de libros auxiliares.	
Convenios con instituciones	(EST) Incentivar la puntualidad evaluado por la institución. (TAC) Control al personal.	D9	O7	(EST) Tener Información eficiente. (TAC) Organizando la Información mensualmente y actualizando. D10 O7
Crece el capital todos los meses mediante aportaciones socios	(EST) Incentivar a capacitaciones al personal. (TAC) Comunicándolos y motivándolos.	D9	O8	(EST) Contratar e implementar sistemas para el incremento del capital. (TAC) Contratación de sistemas eficientes. D10 O8

	Falta de capacitación al personal que labora en la institución.			Inexistencia de libros auxiliares.		
Por ser una institución interna en otorgar créditos a los empleados existe mayor afluencia de clientes	(EST) Contratación de personal capacitado y actualizado en la entrega de créditos Financieros. (TAC) Implementación del manual de funciones y superintendencia de seguros.	D9	O9	(EST) Eficiencia de sistemas informáticos de libros auxiliares (TAC) innovando sistemas de flexibilidad de manejo.	D10	O9
Intereses altos para inversiones	(EST) Personal con responsabilidad ilimitada. (TAC) Implementación del manual de funciones.	D9	O10	(EST) Utilización de nuevas sistemas informáticos de libros auxiliares (TAC) Buscando sistemas de flexibilidad de manejo.	D10	O10

4.1.4 Estados Financieros

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
BALANCE GENERAL**

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015

Panamericana Sur KM 1 1/2

AL 31 DE DICIEMBRE 2015 CONSOLIDADO

BALANCE GENERAL			
1	ACTIVO		
1.1	ACTIVO CORRIENTE		
1.1.1	ACTIVO DISPONIBLE		35216.72
1.1.1.1	BANCOS	35216.72	47.86%
1.1.1.2	CAJA CHICA	81.99	0.11%
1.1.2	ACTIVO EXIGIBLE		
1.1.2.1	AYUDAS ECONOMICAS X COBRAR	32143.88	43.69%
1.1.2.1.1	- PROVISION CUENTAS INCOBRABLES	1607.19	2.18%
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR CLUB	7822.28	10.63%
1.2	ACTIVO FIJO		0.00
1.2.01	MUEBLES Y ENSERES	0.00	0.00%
1.2.02	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	0.00	0.00%
1.2.03	EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00%
1.2.04	DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	0.00	0.00%
	TOTAL ACTIVO		73575.69 100.00%
2	PASIVO		
2.1	PASIVO A CORRIENTE		29433.64
2.1.1	APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIO	28532.11	93.11%
2.1.2	DIETAS POR PAGAR	901.53	2.94%
2.2	PASIVO BENEFICIOS SOCIALES X PAGAR		509.88
2.2.01	IESS X PAGAR	0.00	0.00%
2.2.02	VACACIONES X PAGAR	362.38	1.18%
2.2.03	DECIMO XIII SUELDO	0.00	0.00%
2.2.04	DECIMO XIV SUELDO (AGO- DIC 2015)	147.50	0.48%
2.3	PASIVO COSTAS DE LIQUIDACION POR PAGAR		700.00
2.3.01	AUDITORIAS X PAGAR	400.00	1.31%
2.3.02	COSTES JUDICIALES X PAGAR	300.00	0.98%
	TOTAL PASIVO		30643.52 100.00%
3	CAPITAL		42932.17
3.1	CAPITAL SOCIAL	360.00	
3.2	CAPITAL CONTABLE	42572.17	
	PASIVO + CAPITAL		73575.69

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ESTADOS FINANCIEROS**

BALANCE ESTADO DE RESULTADOS

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015

Panamericana Sur KM 1 1/2
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 CONSOLIDADO

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

4	INGRESOS	<u><u>2314.53</u></u>	100.0%
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	1283.95	
4.1.01	ALICOUTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONOMI	<u>1283.95</u>	55%
4.2	INGRESOS NO OPERACIONALES OPERACIONALES	<u><u>1030.58</u></u>	
4.2.01	INTERESES GANADOS INSTITUCIONES FINANCIERAS	<u>1030.58</u>	45%
5	GATOS	<u><u>14427.95</u></u>	100%
5.1	GASTOS OPERATIVOS	321.57	
5.1.01	GASTO SERVICIOS BANCARIOS	12.35	0.09%
5.1.02	GASTOS CHEQUES DEVUELTOS	11.82	0.08%
5.1.03	GASTOS OCP	30.22	0.21%
5.1.04	GASTOS RETENCIONES	0	0.00%
5.1.05	GASTOS CHEQUERA	40.18	0.28%
5.1.06	GASTOS DECLARACION IMPUESTOS	<u>227</u>	1.57%
5.2	GASTOS ADMINISTRATIVOS	14106.38	
5.2.01	GASTOS SUELDOS	5098.32	35.34%
5.2.02	GASTOS IESS	424.08	2.94%
5.2.03	GASTOS DIGITADORA / PASANTE	965.6	6.69%
5.2.04	GASTOS JUDICIALES	130	0.90%
5.2.05	GASTOS MANTENIMIENTO EQUI. OFICINA	116	0.80%
5.2.06	GASTOS DIETAS	6611.22	45.82%
5.2.07	GASTOS BONO NAVIDEÑO	600	4.16%
5.2.08	GASTOS TRANSPORTE	18.05	0.13%
5.2.09	GASTOS SUMINISTROS DE OFICINA Y COPIAS	<u>143.11</u>	0.99%
5.3	GASTOS DEPRECIACIONES	<u><u>0</u></u>	
5.3.01	GASTOS DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	0	0.00%
5.3.02	GASTOS DEPRECIACION EQUIPO DE OFICINA	0	0.00%
5.3.03	GASTOS DEPRECIACION EQUIPO DE COMPUTO	<u>0</u>	0.00%

PERDIDA DEL EJERCICIO FISCAL 2015 12113.42

4.1.5 Registro único de contribuyentes

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SRI
Servicio de Rentas Internas

NÚMERO R.U.C. : 0691701778001
RAZON SOCIAL : SEGURO DE CESANTIA PRIVADO AEPOCH

NOMBRE COMERCIAL :
FEC. CONSTITUCIÓN : 07/07/1998
FEC. NACIMIENTO :
TOTAL ACTIVOS : 400.000.000.00
ACT. PRINCIPAL : OTRAS ASOCIACIONES Y AGRUPACIONES
ACT. SECUNDARIA :

FEC. INICIO ACT. : 14/03/2000
FEC. INSCRIPCIÓN : 14/03/2000
FECHA DE ACTUALIZ. : 17/01/2001

DIRECCIÓN DEL CONTRIBUYENTE:
PROVINCIA: CHIMBORAZO CANTON: RIOBAMBA PARROQUIA: LIZARZABURU CALLE: PANAMERICANA SUR NUMERO: KM 1
INTERSECCION: ESPOCH NOMBRE EDIF.: ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORA OFICINA: PB. CARRETERO:
PANAMERICANA SUR KILOMETRO: 1 1/2 TELEFONO: 961969 FAX: 968910

USUARIO : mjara TERMINAL : MJARA FECHA Y HORA : 17/01/2001 14:50:48
LUGAR DE EMISION : RIOBAMBA

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE  SERVICIO DE RENTAS INTERNAS 



SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CARTA DE PRESENTACIÓN

Riobamba, 1 de febrero 2017.

Doctora

María Cáceres Arellano

Gerente

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADOS AEPOCH

Riobamba.-

De mis consideraciones:

De acuerdo al requerimiento formulado en el diario La Prensa, tenemos a bien presentar a ustedes Seguro de Cesantía Privados AEPOCH, la propuesta de servicios profesionales, para efectuar la auditoria a los estados financieros de 31 de diciembre del 2015. Para tal efecto, hemos realizado un conocimiento previo sobre el alcance del trabajo a realizar.

Para el cumplimiento de nuestro objetivo, contamos con un equipo de profesionales altamente calificados, cuya experiencia ha sido adquirida en firmas de auditoría con una amplia trayectoria, además de capacitación continua. Queremos agradecer la oportunidad presentada a nuestra Firma de presentar esta propuesta. De requerir cualquier pedido de aclaración o de ampliación de su contenido lo solicitaremos

Atentamente,

GERENTE GENERAL

Edwin Garcés

PROPUESTA DE SERVICIOS PROFESIONALES

ÍNDICE DEL CONTENIDO:

1. Alcance y enfoque de la auditoria
2. Desarrollo general de nuestro trabajo
3. Plazos a acordar
4. Cronograma de actividades
5. Asignación del personal
6. Informes
7. Honorarios
8. Nuestra Firma

1. Alcance y enfoque de la auditoría

La auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, tendrá como objetivo expresar una opinión independiente sobre la razonabilidad de la información financiera.

Nuestro plan de trabajo responderá a un enfoque de la Auditoría considera el conocimiento sobre AEPOCH, así como sobre los objetivos y su estructura organizacional y el sistema de Control Interno vigente.

Cabe destacar que el examen de los Estados Financieros, no tiene como objeto el detectar o evitar fraudes o el mal uso de los activos de su representada.

2. Desarrollo general de nuestro trabajo

Aspectos Generales

Nuestro trabajo se desarrolla bajo la responsabilidad directa de un socio, asistido por un Jefe de Equipo. Las tareas en campo están a cargo de un equipo que trabajan bajo la dirección del Jefe de Equipo de Auditoría

Planificación

La planificación del trabajo comprende de:

- Determinación de los Procedimientos de Auditoría a ser aplicados, el alcance de los mismos.
- Distribución adecuada de los procedimientos, en el tiempo.
- Designación del equipo de profesionales y la distribución de las tareas.

La planificación se la realiza a través de un programa de trabajo escrito, que luego forma un conjunto con la evidencia comprobatoria recopilada por medio de las distintas fases del examen.

El programa de trabajo se hará considerando: la naturaleza y tamaño, las políticas establecidas por la dirección, el Control Interno vigente y el objetivo del examen.

Evaluación del Sistema de Control Interno

Evaluar los métodos y procedimientos de control interno en el alcance que sea necesario para fundamentar los procedimientos de auditoría, con la finalidad de emitir una carta al Directorio Administrativo que contenga nuestros comentarios y recomendaciones acerca del control interno existente.

Este trabajo permite a la firma auditora, informar a la organización, cualquier deficiencia en los controles internos como resultado de la evaluación.

Procedimientos de Auditoría

Nuestro trabajo se efectuará de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y, consecuentemente, incluirá las pruebas de registros contables y otros procedimientos que consideremos necesarios emplear de acuerdo con las circunstancias.

La obtención de los elementos de prueba, se efectúa en base a muestras. Los procedimientos de auditoría a aplicar, entre otros, comprenden los siguientes:

- Comparación de estados financieros con los registros contables.
- Obtención de confirmaciones directas de terceros, sobre saldos y operaciones relacionadas con la organización, por ejemplo: instituciones bancarias, financieras, proveedores, abogados, etc.
- Revisión de conciliaciones de los saldos de las cuentas bancarias y comparación de los saldos con las confirmaciones recibidas directamente de los bancos.
- Análisis de la composición de la cartera
- Análisis de obligaciones con los socios
- Revisión y evaluación del patrimonio de la organización.
- Revisión de las cuentas de ingresos y gastos, mediante pruebas para satisfacernos de que las transacciones consideradas en la determinación de los resultados netos del año, fueron registradas sobre una base uniforme y razonable.

- Pruebas sobre las facturas y otras evidencias de respaldo de los desembolsos en forma selectiva (muestreo estadístico).
- Examen de documentos importantes en la gestión de la Organización, como: estatutos, actas de reuniones de directorio, algunos contratos, nombramientos y escrituras.

3. Plazos a observar

Nuestro plan de trabajo incluirá la revisión del control interno, las pruebas de cumplimiento y de saldos de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 finales a dichas fechas en un plazo de 22 días laborables. El informe sobre la razonabilidad de los estados financieros (dictamen) podrá ser emitido dentro de unos 15 días laborables siguiente a la terminación de nuestro trabajo en sus oficinas.

4. Cronograma de actividades

No ACTIVIDADES SEMANAS	Semanas					
	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta
1. Planificación						
1.1 Generalidades						
1.2 Adaptación						
1.3 Circularización						
1.4 Archivo permanente						
1.6 Preparación de los papeles de trabajo						
2. Control Interno						
2.1 Ciclo administrativo						
2.2 Ciclo contable						
2.3 Ciclo de cartera						
2.4 Ciclo de obligaciones						
2.5 Ciclo de rol de pagos						
2.6 Pruebas de transacciones						
2.7 Prueba de funciones						
2.8 Resumen de deficiencias						
2.9 Carta de control interno						
3. Validación						
3.1 Fondos disponibles						
3.2 Cartera						
3.3 Obligaciones con socios						
3.4 Otros pasivos						
3.5 Patrimonio						

No ACTIVIDADES SEMANAS	Semanas					
	1ra	2da	3ra	4ta	5ta	6ta
3.6 Cuentas de resultados deudoras						
3.7 Cuentas de resultados acreedoras						
4. Informes						
4.1 Estados financieros – Notas						
4.2 Borradores de Informes						
4.3 Revisión final						
4.4 Informes de los estados financieros						
4.5 Carta de control interno						

5. Asignación de personal

NOMBRES	CATEGORÍA	AÑO EXPERIENCIA
Edwin Garcés	Senior	5 años
Sara Copa	Junior	3 años
Amanda Calle	Junior	1 año

6. Informes

Los resultados de nuestra auditoria serán presentados al directorio de la Comisión de Liquidación de los Fondos Cesantía AEPOCH, en dictamen de auditoria externa (informe corto).

7. Honorarios

Los honorarios a percibir por la ejecución del presente trabajo, estarán enmarcados por los siguientes factores:

- Tiempo estimado para la ejecución del trabajo.
- Asignación del personal para el cumplimiento en el tiempo estimado y metas propuestas.

Considerando las acotaciones expuestas fijamos los honorarios en 1500 incluido IVA, y serán canceladas de la siguiente manera:

- 50% En la suscripción del presente contrato.

- 40% En la lectura del borrador del informe
- 10% En la entrega del informe final de auditoria.

8. Nuestra firma

- A. PRESENTACIÓN DE NUESTRA FIRMA.
- B. MIEMBROS DE LA FIRMA.

A. PRESENTACIÓN DE NUESTRA FIRMA

WIN Audit Asociados, es una firma auditora independiente conformada por experimentados profesionales de diversas disciplinas con extensos estudios de grados y maestrías, constituidos para brindar apoyo en el manejo de procesos contables, auditorio, tributario, financiero y de negocios en general.

En Riobamba, nuestra firma es una institución jurídica legalmente constituida conforme a las leyes de la República, y se encuentra debidamente autorizada e inscrita en el Colegio de Contadores, por lo que tiene plenas facultades para el ejercicio de la profesión contable. Así mismo, para efectos de la prestación de nuestros servicios, nuestra firma se encuentra registrada y reconocida entre otros organismos tanto locales como nacionales.

El propósito principal de la firma es el de ofrecer a las empresas del sector privado y público los servicios de: Auditoría financiera, de gestión, especiales y tributarias; Organización de empresas, Constitución de sociedades, Asesoría y planificación, Asesoramiento económico y financiero y más relacionadas con servicios financieros.

Nuestro socios y personal de nuestra Firma tiene experiencia por más de cinco años por tanto nos sentimos en la capacidad de ofrecer servicios financieros a Empresas; Industriales, Comerciales, Agropecuarias, Servicios, Entidades no lucrativas e Instituciones financieras.

En la auditoría

Las administraciones de las entidades toman decisiones basándose en los informes financieros auditados.

Siendo así, desde la planificación, ejecución, y elaboración de los informes son realizados meticulosamente para coadyuvar los interés propios de la entidad enmarcados en las diferentes normativas guiando a la transparencia de los estados financieros auditados. Además de las conclusiones y recomendaciones dirigidas a la administración para la mejora y consecución de las metas y objetivos propuestos también dichas recomendaciones ayudaran al fortalecimiento del control interno.

B. MIEMBROS DE LA FIRMA

Edwin Garcés	Supervisor
David Arias	Jefe de Equipo
María Suarez	Senior
Amanda Calle	Junior

MARCAS REFERENCIA

MARCAS	SIGNIFICADO
LM	Luis Merino
EG	Edwin Garcés

MARCAS DE AUDITORIA

MARCAS	SIGNIFICADO
*	Hallazgo
√	Revisado
D	Documento en Mal Estado
&	Datos Incompletos
£	Incumplimiento de la Normativa
D	Documento Desactualizado
⌘	Retraso de cobros
r	Recomendaciones
Ω	No Existe Documentación
Σ	Suma

ABREVIATURAS

ABREVIATURA	SIGNIFICADO
A.P	Archivo Permanente.
A.C	Archivo Corriente.
P.P.P.E	Programa Planificación Preliminar y Específica.
P.E.A.F	Programa de Ejecución de la Auditoría Financiera.
P.C.R	Programa de Comunicación de Resultados.
I.G	Información General.
R.U.C	Registro Único de Contribuyente.
C.P	Carta de Presentación.
C.P.A	Contrato de Prestación de Servicios.
N.I.A	Notificación de Inicio de Auditoría.
M.P	Memorándum de Planificación.
E.C.I	Evaluación de Control Interno.
I.C.I	Informe de Control Interno.
H.H	Hoja de Hallazgo.
V.D	Verificación de Documentos.
N.I.E	Notificación de Inicio del Examen

4.1.6 Contrato de prestación de servicios de auditoría externa de los estados financieros por el ejercicio económico 2015

CELEBRADO ENTRE EL FONDO DE CESANTÍA DE LA AEPOCH Y FORESIGHT & CONFIDENCE AUDITORES CÍA. LTDA.

Comparecen a la celebración del presente instrumento, por una parte el SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO, a quien en adelante se le podrá denominar “La Contratante”, representada por la Dra. Cáceres Arellano María Leonor en su calidad de Representante Legal; y, por otra parte, la compañía Foresinght & Confidence Auditores Cía. Ltda., a quien se le podrá denominar “La contratada”, debidamente representada por el señor Edwin Garcés, en su calidad de Apoderado Especial, quienes libre y voluntariamente acuerdan en celebrar el presente Contrato al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES.- “La Contratante”, ha procedido a designar a la Firma de Auditores Foresinght & Confidence CIA. LTDA., para que realice la auditoría de sus estados financieros por el ejercicio económico que terminará el 31 de diciembre del 2015.

SEGUNDA - OBJETO DEL CONTRATO.- “La Contratante” contrata a “La Contratada” para que preste los servicios de auditoría de los estados financieros de “La Contratante” que incluyen el estado de situación financiera y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminará el 31 de diciembre del 2015, y un resumen de las políticas contables significativas, así como otras notas explicativas, de acuerdo con las normas internacionales de auditoría. La auditoría será realizada con el objetivo de expresar una opinión sobre los estados financieros mencionados anteriormente.

TERCERA.- RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR.- “La Contratada” se compromete a realizar la auditoría de los estados financieros de “La Contratante” por el año que terminará el 31 de diciembre del 2015, de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que “La Contratada” cumpla con requerimientos éticos y planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependerán del juicio de “La Contratada” incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros por fraude o error. Debido a la naturaleza de las pruebas y las limitaciones inherentes de una auditoría, junto con las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y control interno, existe un riesgo inevitable de que ciertos errores materiales puedan permanecer sin ser descubiertos, aun cuando la auditoría sea planeada y ejecutada de acuerdo con normas internacionales de auditoría.

CUARTA.- RESPONSABILIDADES DE LA CONTRATANTE.- “La Contratante” asume entera responsabilidad por la preparación y presentación razonable de los estados

financieros incluyendo las notas explicativas, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC y del control interno determinado por la gerencia como necesario para permitir la preparación de los estados financieros.

“La Contratante” proveerá toda la información indispensable para el desarrollo del examen y que es relevante para la preparación de los estados financieros. Así mismo, “La Contratante” proveerá acceso sin limitaciones a las personas dentro de la entidad y a quienes “La Contratada” podría determinar que sean necesarios para obtener evidencia de auditoría.

De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Auditoría, “La Contratante” deberá enviar solicitudes de confirmación de saldos y cierta correspondencia a abogados y otras personas que pudieren mantener una relación económica jurídica con “La Contratante”. Durante la ejecución del trabajo se tiene previsto efectuar reuniones con funcionarios de “La Contratante” con el fin de comunicar detalles relativos al desarrollo del trabajo y obtener evidencia de auditoría.

La Administración ratificará por escrito las declaraciones sobre aspectos contables y financieros que hiciera durante la auditoría. Los resultados de las pruebas de auditoría de “La Contratada”, las respuestas a sus indagaciones y las representaciones escritas de la Administración, constituyen la evidencia de “La Contratada” que respalda su opinión sobre los estados financieros.

“La Contratante” deberá y se obliga a revelar todas las operaciones y transacciones que realiza en su giro del negocio, por lo cual “La Contratada” no será responsable de los efectos de operaciones y transacciones no reportadas o reveladas, incluyendo los efectos y repercusiones de índole legal u otros que pudiesen acontecer o ser exigidas por los entes de control, tribunales de justicia o terceros afectados.

QUINTA.- ALCANCE DEL TRABAJO.- “La Contratada” entregará a “La Contratante” los siguientes informes:

- Opinión de los auditores sobre los estados financieros preparados de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad - NEC al 31 de diciembre del 2015.
- Un informe a la gerencia como resultado del estudio y evaluación del control interno, en carta separada, que contendrá básicamente:
 - ✓ Información de debilidades materiales de control interno y contable, incluyendo recomendaciones pertinentes.
 - ✓ Información sobre el cumplimiento de políticas establecidas por la administración y sobre otros asuntos contables, administrativos y operativos, incluyendo recomendaciones pertinentes en las que observemos posibilidades de mejora.
 - ✓ Opinión sobre el cumplimiento de “La Contratante” como sujeto pasivo de sus obligaciones tributarias (Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado - IVA).

Adicionalmente, “La Contratada” responderá inmediatamente a cualquier consulta en situaciones específicas en materia de cumplimiento tributario o contable, proveyéndoles de una respuesta verbal o escrita. Se establecerán honorarios adicionales, únicamente en consultas que requieran un uso prolongado de tiempo.

SEXTA.- INTERPRETACIÓN Y DEFINICIÓN DE TÉRMINOS.- Los términos del Contrato deben interpretarse en un sentido literal, en el contexto del mismo y cuyo objeto revela claramente la intención de los contratantes. En todo caso, su interpretación sigue las siguientes normas: 1) Cuando los términos se hallan definidos en las Leyes y Reglamentos Ecuatorianos, se estará a tal definición. 2) Si no están definidos en las Leyes Ecuatorianas se estará a lo dispuesto en el contrato en su sentido literal y obvio, de conformidad con el objeto contractual y la intención de los contratantes. 3) En su falta o insuficiencia se aplicarán las normas contenidas en el Título XIII del Libro IV del Código Civil, de la Interpretación de los Contratos y normas supletorias a la misma. De existir contradicciones entre el Contrato y los documentos del mismo, prevalecerán las normas del Contrato. De existir contradicciones entre los documentos del Contrato, será “La Contratada” la que determine la prelación de un texto, de conformidad con el objeto contractual.

SÉPTIMA.- HONORARIOS Y FORMA DE PAGO.- “La Contratante” pagará a “La Contratada”, en concepto de honorarios, por el trabajo descrito en la cláusula primera del presente contrato, la suma de TRES MIL (US\$3,000) más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado - IVA. Los mencionados honorarios serán pagados de la siguiente forma: 50% a la firma del contrato y la diferencia en dos partes iguales a partir de noviembre del 2015.

OCTAVA.- DURACIÓN DEL CONTRATO.- Este contrato entrará en vigencia a partir de la fecha de la suscripción del presente contrato hasta el 31 de noviembre del 2017.

NOVENA.- TERMINACIÓN DEL CONTRATO El Contrato termina:

- 1) Por cabal cumplimiento de las obligaciones contractuales.
- 2) Por mutuo acuerdo de las partes.
- 3) Por declaración unilateral en caso de incumplimiento del objeto contractual.
- 4) Por sentencia ejecutoriada que declare la resolución o la nulidad del contrato

En definitiva, el Contrato termina por el cumplimiento total de las obligaciones contractuales o en forma anticipada por causas imputables a las partes o por mutuo acuerdo.

Terminación por mutuo acuerdo.- Las partes pueden dar por terminada la relación contractual por mutuo acuerdo, en forma anticipada. Las condiciones técnicas o económicas, que fundamenten esta terminación, serán calificadas por “La Contratada”, sea que fuere inconveniente a los intereses institucionales o imposible el continuar, en cuyo caso las dos partes darán por extinguidas parcial o totalmente las obligaciones contractuales, en el estado en que se encuentren, previo a la liquidación económica de las obligaciones que se encontraren pendientes.

Terminación Unilateral del Contrato.- Las partes podrán declarar terminado, anticipada y unilateralmente este Contrato, en los siguientes casos:

- a) Por incumplimiento de “La Contratante” de las condiciones contractuales pactadas en el presente contrato.
- b) Si “La Contratante” o “La Contratada” cedieren total o parcialmente el Contrato a un tercero sin que exista autorización previa sea de “La Contratante” o “La Contratada”.

En cualquier caso, la terminación unilateral del contrato implicará que los contratantes realicen una liquidación económica del contrato y las obligaciones contractuales pendientes de pago.

DÉCIMA.- CONFIDENCIALIDAD

“La Contratada” se compromete a mantener toda información que pueda conocer o llegar a conocer respecto de las actividades y negocios de “La Contratante”, en la más estricta confidencialidad, y no podrá revelarla a terceras personas sin el previo consentimiento escrito de “La Contratante”.

“La Contratada” se compromete a que ni ella ni sus profesionales, empleados, representantes o asesores, en ningún momento, de ninguna manera, directa o indirectamente, divulgarán o comunicarán a ninguna persona natural o jurídica información alguna relacionada con “La Contratante” o cualquier información relacionada con los negocios de ésta, sus planes, su forma de conducirlos o procesos. Esta obligación de confidencialidad, quedará sin efecto, en caso de que la información pertinente sea requerida a “La Contratada” por organismos de control o judiciales competentes.

Así mismo, “La Contratante” se compromete a mantener bajo confidencialidad y no revelar a terceras partes no autorizadas los procesos, metodología de trabajo y sistemas informáticos que fueron utilizados y desarrollados para la prestación del servicio y que de una u otra manera llegaren a conocimiento de “La Contratante”.

DÉCIMA PRIMERA.- LIMITACIÓN A LOS DAÑOS Y PERJUICIOS

En caso de que “La Contratante” decidiera presentar alguna reclamación judicial, extrajudicial o arbitral en contra de “La Contratada” por incumplimiento de algunas de las cláusulas estipuladas en el presente contrato o errores en la prestación del servicios provenientes de negligencia que perjudicaren a “La Contratante”, el monto de tal reclamación no podrá exceder el monto total de los honorarios contenidos en la cláusula séptima del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA.- COOPERACIÓN.- “La Contratante” cooperará con “La Contratada” para la realización de sus Servicios, incluyendo, sin limitaciones, el proporcionar a “La Contratada”, el acceso oportuno a las informaciones, datos y personal de “La Contratante”.

DÉCIMA TERCERA.- FUERZA MAYOR.- “La Contratada” no será responsable por cualquier retraso o incumplimiento que resultase de circunstancias o causas fuera de su control razonable, incluyendo aquellas previstas en al Art. 30 del Código Civil pero sin limitarse a incendio, caso fortuito, huelga, disputa laboral, guerra u otra violencia, o cualquier ley, orden o requerimiento de cualquier agencia gubernamental o autoridad.

DÉCIMA CUARTA.- PLENO ACUERDO.- El presente contrato, constituye el contrato por entero entre “La Contratante” y “La Contratada” y sustituye a todo convenio oral o escrito suscrito entre las partes. El presente instrumento, obligará a “La Contratante” y a “La Contratada”. Las partes no podrán ceder el presente contrato, sin previo consentimiento por escrito de la otra parte.

DÉCIMA QUINTA.- **DIVISIBILIDAD.**- Si cualquier estipulación o grupo de estipulaciones contenidas por las cláusulas precedentes de este contrato se considera inválida, nula o sin efecto, por cualquier motivo, este hecho no afectará a la validez de las restantes estipulaciones de este instrumento que puedan tener efecto prescindiendo de las estipulaciones inválidas.

DÉCIMA SEXTA.- **JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.**- En caso de conflicto las partes libre y voluntariamente deciden someter su controversia, primeramente a un proceso de mediación obligatorio de conformidad con lo determinado en la Ley de Mediación y Arbitraje. La mediación se llevará a cabo en el Centro de Mediación de la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana de Quito.

En caso de no llegar a un acuerdo en Mediación, las partes se someterán a un proceso arbitral administrado a través de la Cámara de Comercio de Quito, de conformidad con lo determinado en la Ley de Mediación y Arbitraje, sus reglamentos y los reglamentos de la Cámara.

DÉCIMA SÉPTIMA.- **APLICACIÓN Y VALIDEZ.**- Para constancia y fe de conformidad, las partes suscriben este contrato por duplicado, en la ciudad de Riobamba a los cinco días del mes de octubre del dos mil diecisiete.

Edwin Garcés
Socio
Foresinght & Confidence Auditores Cía. Ltda.

Dra. Cáceres Arellano María
Representante Legal
Fondo de Cesantía Privado AEPOCH

4.1.7 Notificación de inicio del examen

EL FONDO DE CESANTÍA DE LA AEPOCH AUDITORÍA FINANCIERA

Riobamba, 26 de Julio del 2017

Doctora

María Cáceres Arellano

REPRESENTANTE LEGAL DE EL FONDO DE CESANTÍA DE LA AEPOCH

Presente.-

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula del contrato celebrado para la ejecución de la auditoría, notifico a usted, que la firma auditora Foresinght & Confidence Auditores Cía. Ltda, se encuentra realizando la Auditoría Financiera, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Los objetivos del examen son:

Determinar un diagnóstico situacional financiero que permita establecer el direccionamiento correcto del FONDO DE CESANTÍA DE LA AEPOCH.

Evaluar la razonabilidad financiera y Emitir un informe de Auditoria Financiera con los respectivos hallazgos y sugerencias para el mejoramiento continuo del Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Periodo 2015.

Sírvase proporcionar toda la información a ser requerida por el auditor, a fin obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permitan al auditor formar una opinión

acerca de la información presentada y dar cumplimiento a los objetivos presentados para el mejoramiento continuo del FONDO DE CESANTÍA DE LA AEPOCH.

Atentamente,

Edwin Garcés

AUDITOR

ARCHIVO

CORRIENTE

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

4.2 ARCHIVO CORRIENTE:

4.2.1 Bancos

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTA BANCOS

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

CUENTA: BANCOS

TIPO: ACTIVO

Objetivo

- Desarrollar la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del periodo 2015.

#	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	ELABORADO	FECHA
1	Aplice cuestionario de control interno para la cuenta BANCOS	C.C.I. B	E.G	1/08/2017
2	Solicitar libro auxiliar o mayor de la cuenta Bancos	B1	E.G	2/08/2017
3	Solicitar el estado de cuenta bancaria	B2	E.G	2/08/2017
4	Realice Conciliación Bancaria	B3	E.G	4/08/2017
5	Realice Cedula Sumaria para la cuenta Bancos	B	E.G	7/08/2017
6	Elabore la Cedula Analítica de la cuenta Bancos	B4	E.G	8/08/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CUENTA: Bancos

OBJETIVO: Determinar la razonabilidad de la cuenta Bancos aplicando un cuestionario de control interno con el propósito de evaluar dicha cuenta.

AUDITORIA FINANCIERA

COMPONENTE: Ambiente de Control

#	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Poseen cuentas bancarias de tipo Corriente donde se depositen los valores obtenidos?	X		1/08/2017
2	¿Los depósitos inmediatos, una vez que se recaudaron?	X		2/08/2017
3	¿Existe una persona inherente para el manejo de la cuenta Bancos?	X		3/08/2017
4	¿La institución Financiera está debidamente reconocida y supervisada por la Superintendencia de Bancos y Seguros?	X		4/08/2017
5	¿Se efectúan periódicamente conciliaciones bancarias de la cuenta Bancos?	X		
6	¿Poseen firmas conjuntas para los endosos de cheques?	X		
7	¿Para transferencias electrónicas cuentan con seguridades de confirmación?	X		
8	¿Previo a salidas de dinero se efectúa autorización?	X		
9	¿Los depósitos de los valores son sustentados con documentos de respaldo?	X		
10	¿Existe manual de funciones para al manejo de Bancos?		X	No existe un manual de funciones específico para la cuenta bancos.
		9	1	

NIVEL DE CONFIANZA		
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
76% – 95%	51% – 75%	15% – 50%
NIVEL DE RIESGO		

Total preguntas positivas	9	90%	NIVEL DE CONFIANZA ALTO
Total preguntas negativas	1	10%	NIVEL DE RIESGO BAJO
TOTAL PREGUNTAS	10	100%	

En la aplicación de cuestionario de control interno a la cuenta Bancos del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH refleja que existe un nivel de Confianza Alto con un 90%; mientras que el nivel de Riesgo es bajo con un 10%.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
LIBRO AUXILIAR BANCO FONDOS CESANTÍA AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH						
LIBRO BANCOS						
DICIEMBRE 2015						
Banco del Pacífico			Cuenta Corriente No.484080-1			
						DICIEMBRE Folio 12
FECHA	TIPO DE DOC.	DETALLE/BENEFICIARIO	NUMERO DE COMPROBANTE	INGRESO	EGRESO	SALDO
SALDO AL 01 DE DICIEMBRE DEL 2015						41533.44
03/12/2015	Deposito	Deposito:	0146688760	562.31	✓	42095.75
07/12/2015	Deposito	Deposito:	0166114000	562.31	✓	42658.06
10/12/2015	Cheque	Bono Navideño: Edwin Garces	0004075		600.00	✓ 42058.06
14/12/2015	Cheque	Anulado	0004076		0.00	✓ 42058.06
14/12/2015	Cheque	Sueldo Noviembre (2015): Edwin Garces	0004077		362.38	✓ 41695.68
14/12/2015	Cheque	IESS Noviembre (2015): Edwin Garces	0004078		33.34	✓ 41662.34
14/12/2015	Cheque	Decimo tercer sueldo (2015): Edwin Garces	0004079		395.76	✓ 41266.58
14/12/2015	Cheque	Liquidacion: Armas Armas Angel Leonidas	0004080		6900.67	✓ 34365.91
29/12/2015	Cheque	Sueldo Diciembre (2015): Edwin Garces	0004081		362.38	✓ 34003.53
29/12/2015	Cheque	IESS Diciembre (2015): Edwin Garces	0004082		33.34	✓ 33970.19
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE						33970.19
DRA. Maria Caceres A						
REPRESENTANTE LEGAL						
✓= Verificación						

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

ESTADO DE CUENTA BANCARIA

Estado de Cuenta Electrónica

R.U.C. 0990005737001

INFORMACION DEL CLIENTE:

CTA. CTE. 484080-1

CLIENTE:
SEGURO DE CESANTIA PRIVADO AEPOCH

R.U.C.: 0691701778001
DIRECCION DE CORRESPONDENCIA:
RETENER

RIOBAMBA

INFORMACION DEL BANCO:

FUNCIONARIO ASIGNADO A SU ATENCION:
MONTEDEOCA ABAD VERONICA PRISCILA
TELEFONO(S) CONMUTADOR (ES): 0329422
AGENCIA: RIOBAMBA-PRINCIPAL

PAG. 1

APP MOVILMÁTICO

AHORA CON TU CELULAR PUEDES REALIZAR LAS SIGUIENTES TRANSACCIONES:

- Consulta de Movimientos de Cuenta
- Transferencia de dinero a propósito de
- Consulta de movimientos de tarjetas facturas
- Transferencia de dinero
- Recargas de dinero
- Consulta de Cheques
- Consultas y cobros de préstamos
- Consultas de préstamos
- Pagos de cuentas de tarjetas y tarjetas de otros bancos
- Transferencias de dinero de agencias y cajeros
- Transferencias en el extranjero
- Activación de Cheques
- Boleto de Seguro de Salud y Vida
- Transferencia de dinero a cuentas de otros bancos
- Transferencia de dinero a cuentas de otros bancos

- Más simple - Más moderno - Más transacciones

Sorpréndete con

MovilMático

Available on the iPhone

Google play

Get it at

RESUMEN DE MOVIMIENTOS:

MES DE CORTE: DICIEMBRE-2015

CUENTA	CORRIENTE	484080-1
		DOLARES
Saldo Anterior (2015-11-30)		41533.44
(+)	2 Depósitos	1124.62
(+)	2 Valores Acreditados	1815.00
(-)	7 Cheques Pagados	8687.87
(-)	7 Valores Debitados	568.47
Saldo Actual (2015-12-30)		35216.72
Disponibles		35216.72
Saldo Promedio del Periodo		39891.47
Saldo Diarios		
Imágenes de Cheques Pagados		
Comprobante Contable		
Mensajes Varios		

DEPÓSITOS:

FECHA	AGENCIA	EFFECTIVO	EN CHEQUES	VALOR TOTAL	IMP.RET	DETALLE
2015-12-03	RIO-PRINCIPAL	0.00	562.31	562.31	0.00	146688760 PA146688760
2015-12-07	RIO-PRINCIPAL	0.00	562.31	562.31	0.00	166114000 PA166114000
		0.00	1124.62	1124.62	<--	TOTAL DE DEPÓSITOS

VALORES ACREDITADOS:

FECHA	AGENCIA	MOTIVO	VALOR	IMP.RET	DETALLE
2015-12-02	RIO-PRINCIPAL	CREDITO POR COB	940.09	0.00	RECUPERACION DEL 30 DE NOVIEM
2015-12-02	RIO-PRINCIPAL	CREDITO POR COB	874.91	0.00	DESCUENTOS NOVIEMBRE
			1815.00	<--	TOTAL DE VALORES ACREDITADOS

CHEQUES PAGADOS:

FECHA	AGENCIA	CHEQUE#	VALOR	DETALLE
2015-12-14	RIO-PRINCIPAL	4075	600.00	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
2015-12-14	RIO-PASEO SHOPP	4077	362.38	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
2015-12-14	RIO-PASEO SHOPP	4078	33.34	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
2015-12-14	RIO-PASEO SHOPP	4079	395.76	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
			1391.48	<-- TOTAL DE CHEQUES PAGADOS CONTINUA..

√ = VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ESTADO DE CUENTA BANCARIA

Banco del Pacífico
R.U.C. 0990005797001
Estado de Cuenta Electrónico

PAG. 2

CHEQUES PAGADOS:

FECHA	AGENCIA	CHEQUE#	VALOR	DETALLE
2015-12-18	RIO-PRINCIPAL	4080	6900.67	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
2015-12-24	RIO-PRINCIPAL	4081	362.38	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
2015-12-24	RIO-PRINCIPAL	4082	33.34	PAGO DE CHEQUES NORMAL VENTANI
			8687.87	<-- TOTAL DE CHEQUES PAGADOS

VALORES DEBITADOS:

FECHA	AGENCIA	MOTIVO	VALOR	IMP/IVA	DETALLE
2015-12-04	GUA-PRINCIPAL	DEBITO POR COMI	1.35	0.00	COM.:ORDEN DE PAGO-01-NOV-15
2015-12-04	GUA-PRINCIPAL	COBRO IVA SERVI	0.16	0.16	COM.:ORDEN DE PAGO-01-NOV-15
2015-12-04	RIO-PRINCIPAL	COMISION CHEQUE	2.49	0.00	00002336-45-2015-12-04
2015-12-04	RIO-PRINCIPAL	COBRO IVA SERVI	0.30	0.30	00002336-45-2015-12-04
2015-12-04	RIO-PRINCIPAL	CHEQUES DEBITO	562.31	0.00	00002336-45-2015-12-04
2015-12-30	RIO-PRINCIPAL	COBRO IVA SERVI	0.20	0.20	2015-11-30 2015-12-30
2015-12-30	RIO-PRINCIPAL	COSTO ENTREGA E	1.66	0.00	2015-11-30 2015-12-30
			568.47		<-- TOTAL DE VALORES DEBITADOS

SALDOS DIARIOS:

FECHA	SALDO	FECHA	SALDO
2015-12-02	43348.44	2015-12-14	42514.97
2015-12-03	43910.75	2015-12-18	35614.30
2015-12-04	43344.14	2015-12-24	35218.58
2015-12-07	43905.45	2015-12-30	35216.72

SALDOS PROMEDIOS:

MES	SALDO PROMEDIO	MESES
Noviembre 2015	42901	[Nov]
Octubre 2015	44364	[Oct]
Septiembre 2015	44919	[Sep]
Agosto 2015	45676	[Ago]
Julio 2015	50360	[Jul]
Junio 2015	16550	[Jun]

SALDOS PROMEDIO USD

www.bancodepacifico.com

✓

✓ = VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ESTADO DE CUENTA BANCARIA

Banco del Pacífico Estado de Cuenta Electrónico
R.U.C.: 0990005737001

IMÁGENES DE CHEQUES:

PAG. 3

CTA. CTE. 484080-1 FACTURA NRO.: 000-000-000000000

 12000433 # 4075 \$ 600.00	 12000525 # 4077 \$ 362.38	 12000524 # 4078 \$ 33.34
 12000523 # 4079 \$ 395.76	 12000166 # 4080 \$ 6900.67	 12000272 # 4081 \$ 362.38
 12000273 # 4082 \$ 33.34		

www.bancodelpacifico.com BancoPacificoE

✓

✓ = VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ESTADO DE CUENTA BANCARIA

 **Banco del Pacífico**
R.U.C. 0990005737001
Estado de Cuenta Electrónico

COMPROBANTES CONTABLES:

PAG. 4

CTA. CTE. 484080-1

NO	TIPO	REFERENCIA	VALOR
1	EGR	COSTO ENTREGA ESTADO DE CUENTA EN OFICINA	1.66
		VALOR TOTAL:	1.66



BancoPacíficoE

www.bancodelpacifico.com

√

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CONCILIACIÓN BANCARIA DE LOS FONDOS CESANTÍA AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CONCILIACION BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015			
Banco del Pacífico		Cta Cte: 484080-1	
SALDO SEGÚN LIBROS		33970.19 ✓	
(+) TOTAL DE NOTAS DE CRÉDITO		1815.00 Σ	
02/12/2015	Recuperacion nobiembre	940.09 ✓	
02/12/2015	Descuentos noviembre	<u>874.91 ✓</u>	
(-) TOTAL DE NOTAS DE DÉBITO		-568.47 Σ	
04/12/2015	Debito por comision	1.35 ✓	
04/12/2015	Contribucion IVA servicio	0.16 ✓	
04/12/2015	Comision cheque	2.49 ✓	
04/12/2015	Contribucion IVA servicio	0.30 ✓	
04/12/2015	Cheques devueltos	562.31 ✓	
30/12/2015	Contribucion IVA servicio	0.20 ✓	
30/12/2015	Costo de entrega	<u>1.66 ✓</u>	
(-) CHEQUES PENDIENTES PAGADAS (meses anteriores)		0.00 ✓	
(+) CHEQUES GIRADOS Y NO COBRADOS		0.00 ✓	
SALDO CONCILIADO EN LIBROS		<u>35216.72</u> Σ	
SALDO SEGÚN ESTADO DE CUENTA		35216.72 ✓	
31/12/2015	<i>Saldo Actual Según Estado de Cuenta al 31/12/2015</i>	<u>35216.72 ✓</u>	
SALDO CONCILIADO EN BANCOS		USD \$	<u>35216.72</u> ✓
31/12/2015	<i>Saldo conciliado con Libro Bancos y Est. Cta al 31/12/2015</i>	<u>35216.72 ✓</u>	
DIFERENCIA	SIN DIFERENCIA	0.00 ✓	

Σ= Suma
✓= Revisado

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CÉDULA ANALÍTICA BANCOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Para la realización del estudio de la cuenta bancos todos los documentos solicitados fueron entregados a mi total satisfacción para elaborar el estudio en la cuenta.
Cabe indicar que el Seguro de Cesantía Privado AEPOCH en todo el año 2015 maneja una sola cuenta bancaria la cual pertenece al Banco Del Pacifico con tipo de cuenta CORRIENTE con número 04840801.
En el Cuestionario de Control Interno aplicado pudimos observar que el riesgo es bajo mientras que el nivel confianza es alto.
En las conciliaciones y confirmaciones bancarias no se detectó errores contables, de igual manera no se detectó errores bancarios.
La conciliación bancaria no arroja diferencia entre los saldos del mayor auxiliar interno con el estado de cuenta emitido por el Banco del Pacifico.

4.2.2 Ayudas económicas por cobrar

PROGRAMA DE AUDITORÍA AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

CUENTA: AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR

TIPO: ACTIVO

Objetivo

- Desarrollar la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del periodo 2015.

#	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	ELABORADO	FECHA
1	Aplicar cuestionario de control interno para la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar	C.C.I. C	E.G	9/08/2017
2	Solicitar libro auxiliar o mayor de la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar	C1	E.G	9/08/2017
3	Verifique la validez de los documentos.	C2	E.G	10/08/2017
4	Constata acciones de seguimiento a la cartera con morosidad.	C3	E.G	14/08/2017
5	Constatación de saldos de la cartera	C4	E.G	18/08/2017
6	Analice la madurez de la cartera	C5	E.G	21/08/2017
7	Solicite el mayor contable de la cuenta Provisión Cuentas Incobrables.	C6	E.G	25/08/2017
8	Realice el análisis a la cuenta Provisión Cuentas Incobrables	C7	E.G	28/08/2017
9	Elabore ratios financieros inherentes a la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar	C8	E.G	29/08/2017
10	Realizar cedula sumaria de Ayudas Económicas por Cobrar	C	E.G	30/08/2017
11	Realice cedula analítica para la cuenta Ayudas económicas	C9	E.G	30/08/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CUENTA: AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR

OBJETIVO: Determinar la razonabilidad de la cuenta Ayudas Económicas Por Cobrar aplicando un cuestionario de control interno con el propósito de evaluar dicha cuenta.

AUDITORIA FINANCIERA

COMPONENTE: Ambiente de Control

#	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Poseen documentos los cuales afianzan un cobro?	X		
2	¿Se estudia el Historial Crediticio para el desembolso hacia los socios por concepto de Ayudas Económicas por Pagar?		X	No se analiza el historial crediticio.
3	¿Existen respaldo documentario para efectos de cobro?	X		
4	¿La cuantía entregada por concepto de Ayudas Económicas por Cobrar están en base a los ingresos de los socios?		X	Se analizan únicamente los ingresos.
5	¿Se notifica por escrito los saldos pendientes de pago?	X		
6	¿Existe un manual de funciones para acciones de cobro?		X	El manual esta desactualizado.
7	¿Los socios con Ayudas Económicas tiene únicamente descuentos u obligaciones únicamente con esta entidad?		X	Los socios tienen varios descuentos en otras dependencias.
8	¿Se realizan análisis de morosidad de cartera de los socios?	X		
9	¿Los pagarés están dentro de las normativas legalmente vigentes?	X		
10	¿Existe garantías para el cobro de la cuentas Ayudas Económicas por Cobrar?		X	No se constituyó garantías adecuadas.
11	¿El reglamento para Ayudas Económicas por Cobrar tiene políticas establecidas para la actualización periódica sobre información del socio?		X	No se actualiza la información de los socios periódicamente.
		5	6	

NIVEL DE CONFIANZA		
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
76% – 95%	51% – 75%	15% – 50%
NIVEL DE RIESGO		

Total preguntas positivas	5	45%	NIVEL DE CONFIANZA BAJO
Total preguntas negativas	6	55%	NIVEL DE RIESGO MODERADO
TOTAL PREGUNTAS	11	100%	

En la aplicación de cuestionario de control interno a la cuenta Ayudas Económicas Por Cobrar del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH refleja que existe un nivel de Confianza Alto con un 60%; mientras que el nivel de Riesgo es bajo con un 40%.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

**LIBRO AUXILIAR AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR FONDOS
CESANTÍA AEPOCH**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

AUXILIAR DE CARTERA RESUMIDO 2015

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH
CARTERA AYUDAS ECONOMICAS AL 31 DICIEMBRE 2015**

RESUMEN CARTERA 31/ DIC 2015									
#	CEDULA	FECHA EMISION	NOMBRE	CAPITAL	PLAZO	TIPO DE CREDITO	PAGADAS	DEUDA INICIAL	PENDIENTE DE PAGAR
1	0602175341	22/07/2015	ARIAS PEDRO VICENTE	5944.1	12	RENEGOCIACION	443.00	5944.13	5501.13
2	0907438964	23/07/2015	CALLE CACERES CARMEN DOLORES	2603.5	12	RENEGOCIACION	1067.82	2603.45	1535.63
3	0602749293	23/07/2015	DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGE	2129.4	12	RENEGOCIACION	870.28	2129.36	1259.08
4	0601882186	22/07/2015	REINOSO SANCHEZ MARIA DEL CARM	2752.1	12	RENEGOCIACION	900.40	2752.06	1851.66
5	0603092008	23/07/2015	ROJAS ALARCON ANA LUCIA	4746.8	12	RENEGOCIACION	819.82	4746.79	3926.97
6	0603351883	23/07/2015	SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATRIZ	1933.8	8	RENEGOCIACION	1074.35	1933.83	859.48
7	0602776296	22/07/2015	TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO	4118.3	12	RENEGOCIACION	1715.95	4118.27	2402.32
8	0801515503	22/07/2015	VALENCIA SPER ROGELIO FABRICIO	11795	12	RENEGOCIACION	298.92	11795.43	11496.51
9	0602376014	02/10/2011	HUILCA CHAVEZ WALTER EDUARDO	3311.1	V/SN	ORD.VENCIDO	0.00	3311.11	3311.11
							7190.55	39334.43	32143.88

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
ARIAS PEDRO ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 01

POR USD. \$ 6223 dólares *Vence el* _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba, la cantidad de SEIS MIL DOS CIENTOS VEINTE Y TRES dólares de los Estados Unidos de América,

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasionen su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

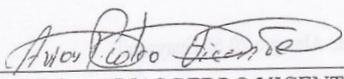
Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieren lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 17 de mayo del 2017

(Firma) 

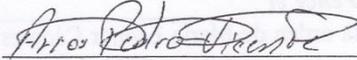
Nombre y Apellidos: ARIAS PEDRO VICENTE
(C.I.): 060217534-1
Dirección: Pinar Uno, Casa Q
Riobamba

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
ARIAS PEDRO REVERSO**

VISTO BUENO: En esta fecha doy mi visto bueno al Pagaré que antecede.
Riobamba, 17 de Mayo del 2017.

(Firma)



Nombre y Apellidos: ARIAS PEDRO VICENTE

(C.I.): 060214534-1

Dirección:

Riobamba

En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de Arias Pedro Vicente Por todas las obligaciones que ha contraído en este Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.

Riobamba, 17 de Mayo del 2017

(Firma)



(Nombres y Apellidos) Jenny Lorena Plaza Lucero

(C.I.): 06020 8256-2

Dirección: Almagro 20-62 Guayaquil

Riobamba

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
CALLE CARMEN ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 02.

POR USD. \$ 3086 dólares *Vence el* _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvenga, la cantidad de **TRES MIL OCHENTA Y SEIS** dólares de los Estados Unidos de América.

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiese favorecerme en juicio o fuera de él.

Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieren lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 23 de Julio del 2015

Firmen los comparecientes para su conformidad

(Firma) Carmen D. Galli
Nombre y Apellidos: CALLE CÁCERES CARMEN DOLORES
(C.I.): 090743896-M
Dirección: Caspicara Maz A-43 y José Guerrero
Riobamba

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
CALLE CARMEN REVERSO**

Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) Carmen D. Belli C.
Nombre y Apellidos: Calle Caceres Carmen Dolores

(C.I.): 090743296-4
Dirección: Caspicara Mac A-43 y José Guerrero.
Riobamba

En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de
Por todas las obligaciones que ha contraído en este
Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios
de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.

(Firma) _____
(Nombres y Apellidos) _____
(C.I.): _____
Dirección:
Riobamba

✓ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
DURAN MARLENE ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 03

POR USD. \$ 2787 dólares *Vence el* _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvenga, la cantidad de **DOS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE** dólares de los Estados Unidos de América,

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

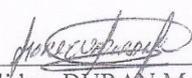
Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieren lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) 

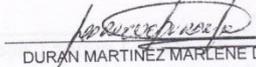
Nombre y Apellidos: DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGELES
(C.I.): 060 274929-3
Dirección:
Riobamba

✓

✓= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
DURAN MARLENE REVERSO**

VISTO BUENO: En esta fecha doy mi visto bueno al Pagaré que antecede.
Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) 
Nombre y Apellidos: DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGELES

(C.I.): 060274929-3
Dirección:
Riobamba

En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de
Por todas las obligaciones que ha contraído en este
Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios
de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.

(Firma) _____
(Nombres y Apellidos) _____
(C.I.): _____
Dirección:
Riobamba



✓ = VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
REINOSO MARÍA ANVERSO

PAGARE A LA ORDEN

No. 04

POR USD. \$ 3.130 dólares Vence el _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvenga, la cantidad de TRES MIL CIENTO TREINTA dólares de los Estados Unidos de América,

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieran lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 22 de Julio del 2015

(Firma) 

Nombre y Apellidos: REINOSO SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN
(C.I.): 060188215-6
Dirección:
Venezuela y Rocafuerte
Riobamba

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
REINOSO MARÍA REVERSO**

VISTO BUENO: En esta fecha doy mi visto bueno al Pagaré que antecede.
Riobamba, 22 de Julio del 2015

(Firma) 
Nombre y Apellidos: REINOSO SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN

(C.I.): 060188218-6
Dirección:
Venezuela y Rocafuerte
Riobamba

En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de
Por todas las obligaciones que ha contraído en este
Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios
de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.

(Firma) _____
(Nombres y Apellidos) _____
(C.I.): _____
Dirección:
Riobamba



√= VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
ROJAS ANA ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 05

POR USD. \$ 5832 dólares *Vence el* _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvenga, la cantidad de **CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS** dólares de los Estados Unidos de América,

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

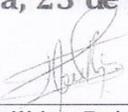
Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieren lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) 

Nombre y Apellidos: Rojas Alarcón Ana Lucia
(C.I.): 0603092008

Dirección:
Riobamba

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
ROJAS ANA REVERSO**

VISTO BUENO: En esta fecha doy mi visto bueno al Pagaré que antecede.
Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) 
Nombre y Apellidos: Rojas Alarcón Ana Lucía
(C.I.): 0603092208
Dirección:
Riobamba

**En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de
Por todas las obligaciones que ha contraído en este
Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios
de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.**

(Firma) _____
(Nombres y Apellidos) _____
(C.I.): _____
Dirección:
Riobamba



√= VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
SAMANIEGO VERÓNICA ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 06

POR USD. \$ 2275 dólares *Vence el* _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvenga, la cantidad de **DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO** dólares de los Estados Unidos de América.

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieran lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) 

Nombre y Apellidos: SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATRIZ
(C.I.): 060335458-3
Dirección: Samaniego Puertas Verónica Beatriz
Riobamba

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
SAMANIEGO VERÓNICA REVERSO**

VISTO BUENO: En esta fecha doy mi visto bueno al Pagaré que antecede.
Riobamba, 23 de Julio del 2015

(Firma) _____
Nombre y Apellidos: Samaniego Puertas Verónica Beatriz

(C.I.): 0603354413
Dirección:
Riobamba

**En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de
_____ Por todas las obligaciones que ha contraído en este
Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios
de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.**

(Firma) _____
(Nombres y Apellidos) _____
(C.I.): _____
Dirección:
Riobamba



√ = VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
TORRES GERMAN ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 07.

POR USD. \$ 5037 dólares Vence el _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvena, la cantidad de **CINCO MIL TREINTA Y SIETE** dólares de los Estados Unidos de América,

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros.

Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieren lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 22 de Julio del 2015

(Firma) 
Nombre y Apellidos: **TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO**
(C.I.): 060277629-6
Dirección:
Ascazuri y Pasaje B
Riobamba

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
TORRES GERMAN REVERSO**

VISTO BUENO: En esta fecha doy mi visto bueno al Pagaré que antecede.
Riobamba, 22 de Julio del 2015

(Firma) 
Nombre y Apellidos: TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO
(C.I.): 06027762976
Dirección:
Ascazuri y Pasaje B
Riobamba

En los mismos términos y condiciones, me constituyo en fiador solidario de
Por todas las obligaciones que ha contraído en este
Pagaré a la Orden, cuyo pago garantizo. Renuncio expresamente a los beneficios
de orden y exclusión. Excuso la presentación para el pago. Sin protesto.

(Firma) _____
(Nombres y Apellidos) _____
(C.I.): _____
Dirección:
Riobamba

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
VALENCIA ROGELIO ANVERSO**

PAGARE A LA ORDEN

No. 08

POR USD. \$ 15.274 dólares *Vence el* _____

Debo y pagaré incondicionalmente a la orden de María Leonor Cáceres Arellano, a 30 días vista, en la ciudad de Riobamba o en el lugar en que se me reconvenga, la cantidad de **QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO** dólares de los Estados Unidos de América,

En caso de falta de pago del valor convenido dentro del plazo estipulado, se entenderá como vencido el plazo concedido lo cual dará derecho a la parte acreedora a cobrar al deudor el valor pendiente, más el interés de mora permitido acorde con las regulaciones establecidas por el Directorio del Banco Central del Ecuador mas todos los gastos judiciales, extrajudiciales, y honorarios profesionales que ocasione su cobro, siendo prueba suficiente de ellos la simple aseveración del acreedor.

Al fiel cumplimiento de lo estipulado me obligo con todos mis bienes presentes y futuros. ✓

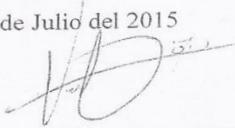
Renuncio domicilio y me someto a los jueces de lo civil que tengan jurisdicción en la ciudad de Riobamba y al trámite ejecutivo conforme a la ley.

Renuncio a toda ley o excepción que pudiere favorecerme en juicio o fuera de él. Renuncio también al derecho de interponer los recursos de apelación y el de hecho, de las providencias que se expidieren en el juicio o juicios a que se dieran lugar.

Expresamente acepto que el acreedor transfiera en cualquier momento los derechos que emanan del presente documento, sin que sea necesario que se me haga notificación alguna.

Excuso de presentación para el pago, así como de los avisos por falta de este hecho. Sin protesto.

Riobamba, 22 de Julio del 2015



(Firma)
Nombre y Apellidos: ROGELIO FABRICIO VALENCIA SPER
(C.I.): 080151750-2
Dirección:
Riobamba

✓ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
 PAGARÉS A LA ORDEN AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
 HUILCA WALTER REVERSO**

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH
 Dirección: Panamericana Sur. Km. 1 ½ Fono: 032998200 Ext. 700140
 Riobamba – Ecuador

PAGARÉ

No.

Riobamba, 21 de Febrero del 2014.

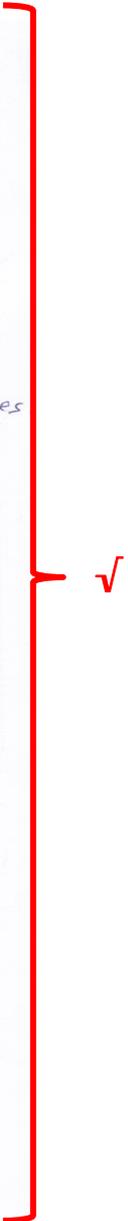
Debemos y pagaremos a la orden del SEGURO DE CESANTIA PRIVADO DE EMPLEADOS ESPOCH, que tiene su domicilio en esta ciudad de Riobamba, en el lugar donde nos convenga, la cantidad de: Quince mil dólares con treinta y tres dólares en moneda de curso legal, suma igual a la que hemos recibido en calidad de préstamo, en dinero efectivo, a nuestra entera satisfacción y en las condiciones que el mencionado organismo socialmente a establecido. El préstamo concedido pagaremos en cuotas mensuales completa y sucesiva, más los respectivos intereses que se liquidarán a la fecha de cada abono sobre los saldos calculados al **12% de interés anual**. En caso de incurrir en mora por falta de pago nos obligamos a suspender definitivamente los créditos futuros.

Así mismo, si se incurriera en mora por falta de pago de tres cuotas o más dividendos mensuales, el SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE EMPLEADOS ESPOCH, exigirá el pago de la totalidad de lo adeudado más los intereses convenidos, costos procesales, gastos judiciales y extrajudiciales. Facultamos al SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE EMPLEADOS ESPOCH para que pueda utilizar y descontar las cantidades que tengamos depositados como: aportaciones, liquidaciones en caso de jubilación o renuncia y aplicarlos como pago parcial o total de la presente obligación. En caso de juicio, renunciemos fuero, domicilio y nos comprometemos a los jueces competentes de la jurisdicción en la Vía Verbal Sumaria o Ejecutiva, a elección de la acreedora. Exímase de aviso de pago y protesto.

Nombres y Apellidos: Walter Eduardo Huilca Obalves

Firma del Socio [Firma] Cédula de Identidad 0602346014

DOMICILIO: Cdla. Sixto Duran



√= VERIFICADO

*= HALLAZGO

D= DOCUMENTO DESACTUALIZADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
ARIAS PEDRO**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Pedro Vicente Arias.

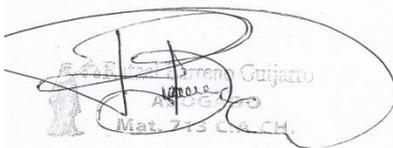
Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de "SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH" para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados EsPOCH., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 10:00 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me verá obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente



Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO
Mat. 712 C.E. CH.

Dirección: Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

Recibido
21-7-2015
R

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
CALLE CARMEN**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO



NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Carmen Dolores Calle Cáceres.

Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de **"SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH"** para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados EsPOCH., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 10:30 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me veré obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente

Direccion; Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
DURAN MARLENE**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Marlene de los Ángeles Duran Martínez.

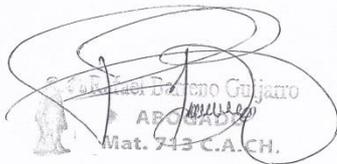
Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de "SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH" para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 9:00 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me veré obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente


Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO
Mat. 713 C.A.C.H.

Marlene Durán M.
SECRETARIA
hora 11:06 Fecha 21/07/2015

Dirección: Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
REINOSO MARÍA**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) María del Carmen Reinoso Sánchez.

Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de **"SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH"** para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 12:30 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me verá obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente



*María R.
2015-07-21
11:59*

Dirección; Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel: 088110925-084411371
RIOBAMBA, ECUADOR

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
ROJAS ANA**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Ana Lucia Rojas Alarcón

Riobamba: 20 de julio del 2015.

[Handwritten signature]
21-07-15

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de "SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH" para el cobro de los créditos atrasados adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día miércoles 22 de julio del 2015 a las 8:30 am de la presente notificación para arreglar de una manera y conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me verá obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente

[Handwritten signature]
Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO
Mat. 713 C.A.C.

Direccion; Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
SAMANIEGO VERÓNICA**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Verónica Beatriz Samaniego Puertas.

Riobamba: 20 de julio del 2015.

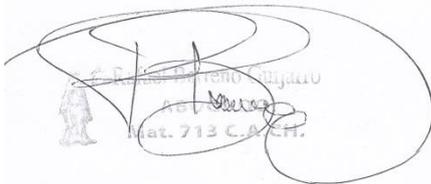
*Recibido
21-07-2015
11:52
Samaniego.*

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de "SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH" para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 9:30 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me veré obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente



Rafael Barreno Guijarro
Abogado
Mat. 713 C.A.C.H.

Dirección: Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

√ = VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
TORRES PATRICIO**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) German Patricio Torres Guananga.

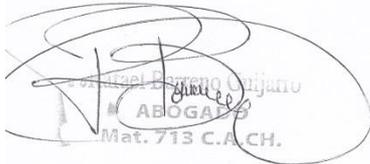
Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de "SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH" para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 11:30 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me veré obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente


Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO
Mat. 713 C.A.CH.


Mariana Parra G.
23-07-2015
12H00

Dirección: Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
VALENCIA ROGELIO**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Rogelio Fabricio Valencia. 

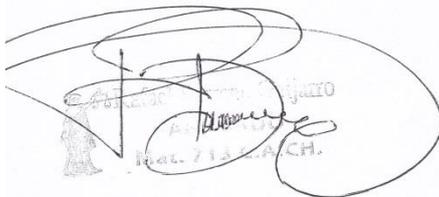
Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de "SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH" para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 11:00 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida. ✓

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me verá obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente



Dirección: Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Teléfono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

✓= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
SEGUIMIENTO AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
HUILCA WALTER**

ASESORIA JURIDICA Y TRIBUTARIA

Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO

NOTIFICACION PREJUDICIAL

SEÑOR, (A) Walter Eduardo Huilca Chávez.

Riobamba: 20 de julio del 2015.

Es un placer saludarle de la manera más comedida y respetuosamente, y a la vez le doy a conocer que se me ha sido encargado por parte de **"SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS ESPOCH"** para el cobro de los créditos atrasados, adquiridos entre su persona y la institución antedicha y que actualmente se encuentran vencidas en su plazo:

Razón por la cual acudo hacia su persona y le invito a que concurra a las oficinas Seguro de Cesantía Privado de los Empleados Espoch., que está ubicado en las instalaciones de la misma, para el día **miércoles 22 de julio del 2015 a las 12:00 am**, para arreglar de una manera conciliatoria el modo de cancelación de la deuda adquirida.

DE NO CONCURRIR en el tiempo establecido, entenderé su negativa a esta solicitud de arreglo y lastimosamente me verá obligado a realizar acciones legales en los juzgados y autoridades competentes para realizar el cobro obligatorio más los intereses legales y gastos judiciales

Atentamente



Rafael Barreno Guijarro
ABOGADO
Mat. 713 C.A.C.H.

Dirección: Colon y 10 de agosto, Edificio Freire Cervantes 2do piso- oficina 203
Telefono: (03)2944083/ Cel; 088110925-084411371
RIOBAMBA-ECUADOR

√= VERIFICADO

*= HALLAZGO

&= DATOS INCOMPLETOS

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CONSTATACIÓN DE SALDOS
AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR**

<u>AUXILIAR DE CARTERA RESUMIDO 2015</u>										
SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH										
CARTERA AYUDAS ECONOMICAS AL 31 DICIEMBRE 2015										
RESUMEN CARTERA 31/ DIC 2015										
#	CEDULA	FECHA EMISION	NOMBRE	CAPITAL	PLAZO	TIPO DE CREDITO	PAGADAS		PENDIENTE DE PAGAR	
1	0602175341	22/07/2015	ARIAS PEDRO VICENTE	5944.1	12	RENEGOCIACION	443.00	✓	5501.13	✓
2	0907438964	23/07/2015	CALLE CACERES CARMEN DOLORES	2603.5	12	RENEGOCIACION	1067.82	✓	1535.63	✓
3	0602749293	23/07/2015	DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS AN	2129.4	12	RENEGOCIACION	870.28	✓	1259.08	✓
4	0601882186	22/07/2015	REINOSO SANCHEZ MARIA DEL CARM	2752.1	12	RENEGOCIACION	900.40	✓	1851.66	✓
5	0603092008	23/07/2015	ROJAS ALARCON ANA LUCIA	4746.8	12	RENEGOCIACION	819.82	✓	3926.97	✓
6	0603351883	23/07/2015	SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATR	1933.8	8	RENEGOCIACION	1074.35	✓	859.48	✓
7	0602776296	22/07/2015	TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO	4118.3	12	RENEGOCIACION	1715.95	✓	2402.32	✓
8	0801515503	22/07/2015	VALENCIA SPER ROGELIO FABRICIO	11795	12	RENEGOCIACION	298.92	✓	11496.51	✓
9	0602376014	02/10/2011	HUILCA CHAVEZ WALTER EDUARDO	3311.1	V/SN	ORD.VENCIDO	0.00	✓	3311.11	✓
							7190.55	Σ	32143.88	Σ
Σ= Suma										
✓= Verificado										

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ANÁLISIS DE LA MADUREZ DE CARTERA
AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR**

MADUREZ DE LA CARTERA

AL 31 DE DICIEMBRE 2015

NOMBRE	SEGÚN AUDITORIA	REF. PT	SALDO ATRASADO	% MOROSIDAD	180 DIAS	360 DIAS +	TOTAL
ARIAS PEDRO VICENTE	5501.13	C4	2033.72	82.1% ⚡		5501.13	5501.13 ✓
CALLE CACERES CARMEN DOLORES	1535.63		16.95	1.6% ✓		1535.63	1535.63 ✓
DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGEL	1259.08		16.95	1.9% ✓		1259.08	1259.08 ✓
REINOSO SANCHEZ MARIA DEL CARM	1851.66		246.29	21.5% ✓		1851.66	1851.66 ✓
ROJAS ALARCON ANA LUCIA	3926.97		1158.01	58.5% ⚡		3926.97	3926.97 ✓
SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATRIZ	859.48		0.00	0.0% ✓	859.48		859.48 ✓
TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO	2402.32		0.00	0.0% ✓		2402.32	2402.32 ✓
VALENCIA SPER ROGELIO FABRICIO	11496.51		4615.84	93.9% ⚡		11496.51	11496.51 ✓
HUILCA CHAVEZ WALTER EDUARDO	3311.11		3311.11	100.0% ⚡		3311.11	3311.11 ✓
	32143.88		11398.87	61.3% Σ	859.48	31284.40	32143.88 Σ

* = HALLAZGO

⚡ = RETRASO EN COBROS

✓ = VERIFICADO

Σ = SUMA

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
MAYOR DE LA CUENTA PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH
Panamericana Sur KM 1 1/2**

LIBRO MAYOR

TIPO: ACTIVO EXIGIBLE (-)

CODIGO: 1.1.2.1.1

NOMBRE: PROVICION CUENTAS INCOBRABLES

FECHA	CUENTA	DETALLE		DEBE	HABER	SALDO
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0602175341 (5% AYU.ECC	5501.13	0.00	✓ 275.06	✓ 0.00
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0907438964(5% AYU.ECC	1535.63	0.00	✓ 76.781	✓ -76.78
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0602749293(5% AYU.ECC	1259.08	0.00	✓ 62.954	✓ -139.74
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0601882186(5% AYU.ECC	1851.66	0.00	✓ 92.583	✓ -232.32
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0603092008(5% AYU.ECC	3926.97	0.00	✓ 196.35	✓ -428.67
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0603351883(5% AYU.ECC	859.48	0.00	✓ 42.974	✓ -471.64
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0602776296(5% AYU.ECC	2402.32	0.00	✓ 120.12	✓ -591.76
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0801515503(5% AYU.ECC	11496.51	0.00	✓ 574.83	✓ -1166.58
DIC/2015	AYUDAS ECONOMICAS POR COBRA	0602376014(5% AYU.ECC	3311.11	0.00	✓ 165.56	✓ -1332.14
				0.00	Σ 1607.19	Σ -1607.19

✓ = VERIFICACION

Σ = SUMA

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
RATIOS FINANCIEROS DE CARTERA
AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR**

RATIOS FINANCIEROS

MOROSIDAD:			
PORCENTUAL		61.3%	
ABSOLUTA		11398.87	
#	NOMBRE	SALDO ATRASADO	% MOROSIDAD
1	ARIAS PEDRO VICENTE	2033.72	82.1%
2	CALLE CACERES CARMEN DOLORES	16.95	1.6%
3	DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGELES	16.95	1.9%
4	REINOSO SANCHEZ MARIA DEL CARM	246.29	21.5%
5	ROJAS ALARCON ANA LUCIA	1158.01	58.5%
6	SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATRIZ	0.00	0.0%
7	TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO	0.00	0.0%
8	VALENCIA SPER ROGELIO FABRICIO	4615.84	93.9%
9	HUILCA CHAVEZ WALTER EDUARDO	3311.11	100.0%
		11398.87	61.3%

PROVICION:				
PORCENTUAL		5.0%		
ABSOLUTA		1607.19		
#	NOMBRE	VALOR	%	VALOR PROVICION
1	ARIAS PEDRO VICENTE	5501.13	5%	275.06
2	CALLE CACERES CARMEN DOLORES	1535.63	5%	76.78
3	DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGELES	1259.08	5%	62.95
4	REINOSO SANCHEZ MARIA DEL CARM	1851.66	5%	92.58
5	ROJAS ALARCON ANA LUCIA	3926.97	5%	196.35
6	SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATRIZ	859.48	5%	42.97
7	TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO	2402.32	5%	120.12
8	VALENCIA SPER ROGELIO FABRICIO	11496.51	5%	574.83
9	HUILCA CHAVEZ WALTER EDUARDO	3311.11	5%	165.56
		32143.88	5%	1607.19

COBERTURA	
<i>(Provision/Morosidad)</i>	
ABSOLUTA 0.14	
PORCENTUAL 14%	
PROVICION	1607.19
MOROSIDAD	11398.87

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CEDULA ANALÍTICA
AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR**

<p>En análisis realizado a la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar se pueden evidenciar las siguientes eventualidades:</p>
<p>En el control interno a la cuenta Ayudas Económicas por Pagar se obtuvo un nivel de confianza “Moderado” mientras que el nivel de riesgo es “Moderado”.</p>
<p>En la Verificación Documental en el PT C2 17/17 se encuentra un hallazgo de auditoria con marca D “Documento Desactualizado” por cuanto el pagaré correspondiente al socio Huilca Walter no se ha procedido a la actualización del beneficiario del pagaré. Se recomienda actualizar el pagare bajo los parámetros legales y sustento de garantía.</p>
<p>Existe un hallazgo con marca de clase & por “Datos Incompletos” al no encontrar la firma de recibido en la PT C3 9/9 misma que muestra la nulidad de notificación de los impagos por parte del Sr. Huilca Walter. Se recomienda de manera inmediata realizar la notificación correspondiente para que se cancele el saldo atrasado.</p>
<p>La Madurez de Cartera en la PT C5 1/1 con marca de auditoria U “Retraso en Cobros” es significativos a 4 socios Arias Pedro, Rojas Ana, Valencia Rogelio, Huilca Walter los cuales tiene rubros atrasados. Se recomienda iniciar acciones de cobro mediante la vía legal en los Tribunales competentes.</p>
<p>La cuenta Provisión Cuentas Incobrables representa el 5% de la cartera, conforme a la normativa legal vigente y que sirve como colchón de impacto de la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar.</p>
<p>Los Ratios Financieros en la PT C8 1/1 revelan que la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar tiene un índice de Morosidad con el 61%. La Provisión Incobrables al 5% de Ayudas Económicas. La Cobertura es del 14% la cual es muy baja. Bajo estos paramentos reflejan que la cuenta Ayudas Económicas por Cobrar no está afianzada por completo entendiendo también que los riesgos siempre van a presentarse en cualquier cartera. Sin embargo, se recomienda a tomar medidas legales que viabilicen al endoso legal de los pagarés firmados por las personas que se encuentran en mora, para su recuperación.</p>

4.2.3 Aportaciones y excedentes por pagar socios

PROGRAMA DE AUDITORÍA

CUENTA APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

CUENTA: APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS

TIPO: PASIVO

Objetivo

Desarrollar la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en el Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del Periodo 2015.

#	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	ELABORADO	FECHA
1	Aplique cuestionario de control interno cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios	C.C.I. D	E.G	1/09/2017
2	Solicitar libro auxiliar o mayor de la cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios	D1	E.G	1/09/2017
3	Verificar las Cuentas Individuales de los Socios	D2	E.G	4/09/2017
4	Realice cruce de información de la cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios	D3	E.G	4/09/2017
5	Verifique acreditación de interés a los Socios Activos	D4	E.G	5/09/2017
6	Aplique indicadores de liquidez	D5	E.G	5/09/2017
7	Realizar cedula sumaria de Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios	D6	E.G	5/09/2017
8	Realice cedula analítica para la cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios	D7	E.G	5/09/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CUENTA: APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS

OBJETIVO: Determinar la razonabilidad de la cuenta Ayudas Económicas Por Cobrar aplicando un cuestionario de control interno con el propósito de evaluar dicha cuenta.

AUDITORIA FINANCIERA

COMPONENTE: Ambiente de Control

#	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Existe una persona hábil y capaz para el manejo de la cuenta Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios?	X		
2	¿El dinero de la cuenta Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios se tiene en una cuenta bancaria corriente?	X		
3	¿Para la liquidación de la cuenta Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios se cancela con cheques?	X		
4	¿Existe registro de los cobros por los socios por parte concepto de Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios?	X		
5	¿Existen papeles de respaldo donde se evidencie el mutuo acuerdo de entre las partes?	X		
6	¿Existe un manual de funciones para el desembolso de la cuenta Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios?	X		
7	¿Se cuenta con fondos disponibles para el desembolso a los pagos por Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios?	X		
8	¿Al momento de desembolsar los rubros por concepto de Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios se restan las obligaciones de los socios?	X		
9	¿Los fondos por concepto de Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios se encuentran en una institución bancaria solvente?	X		
10	¿Para la liquidación de socios se reúne todo el Directorio?	X		
		10	0	

NIVEL DE CONFIANZA		
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
76% – 95%	51% – 75%	15% – 50%
NIVEL DE RIESGO		

Total preguntas positivas	10	100%	NIVEL DE CONFIANZA ALTO
Total preguntas negativas	0	0%	NIVEL DE RIESGO BAJO
TOTAL PREGUNTAS	10	100%	

En la aplicación de cuestionario de control interno a la cuenta Aportaciones u Excedentes por Pagar Socios del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH refleja que existe un nivel de Confianza Alto con un 60%; mientras que el nivel de Riesgo es bajo con un 40%.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
LIBRO AUXILIAR AYUDAS ECONÓMICAS POR COBRAR
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO

Panamericana Sur KM 1 1/2

APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS

APORTACIONES SOCIOS DIC/2015					
N°	NOMBRES	C.I.	APORTES	ALICUOTAS	CAPITAL
1	CAGUANO CHIRAU JOSE	0600839518	3100.98	2425.99	60.00
2	LOPEZ ARROBA MARCIA	0604116913	2495.50	643.79	60.00
3	MEJIA ZUÑIGA WILFRIDO	0600015580	4085.48	2955.34	60.00
4	MIGUEZ PAREDES ROGEL	0602720294	2724.89	708.67	60.00
5	TACURI UQUILLAS ALEX	0603234980	1906.32	546.61	60.00
6	TIXI AMANCHA TOBIAS	0600824759	4025.06	2913.48	60.00
			18338.23	10193.88	360.00

APORTES	18338.23
ALICUOTAS POR PAGAR	10193.88
TOTAL APORTES	28532.11

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
CAGUANO JOSÉ ANVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

CÉDULA 0600839518
NOMBRE CAGUANO CHIRAU JOSE ARSENIO

FECHA (año/mes)	APORTE	ALICUOTAS EXTRAORDINARIAS	SALDO
2008/Diciembre	1,122.98	552.04	1,675.02
2009/Enero	35.65	17.08	1,727.75
2009/Febrero	36.37	14.89	1,779.01
2009/Marzo	36.37	17.29	1,832.67
2009/Abril	36.37	17.04	1,886.08
2009/Mayo	40.74	17.97	1,944.79
2009/Junio	40.74	20.38	2,005.91
2009/Julio	40.74	22.18	2,068.83
2009/Agosto	40.74	23.34	2,132.91
2009/Septiembre	40.74	22.32	2,195.97
2009/Octubre	40.73	23.87	2,260.57
2009/Noviembre	40.73	24.72	2,326.02
2009/Diciembre	40.73	26.38	2,393.13
2010/Enero	40.73	25.36	2,459.22
2010/Febrero	46.85	26.63	2,532.70
2010/Marzo	46.85	27.75	2,607.30
2010/Abril	46.85	26.43	2,680.58
2010/Mayo	46.85	26.77	2,754.20
2010/Junio	46.85	27.22	2,828.27
2010/Julio	46.85	32.28	2,907.40
2010/Agosto	46.85	30.33	2,984.58
2010/Septiembre	46.85	25.89	3,057.32
2010/Octubre	46.85	31.39	3,135.56
2010/Noviembre	46.85	34.55	3,216.96
2010/Diciembre	46.85	35.43	3,299.24
2011/Enero	46.85	30.81	3,376.90
2011/Febrero	46.85	29.04	3,452.79
2011/Marzo	46.85	33.27	3,532.91
2011/Abril	46.85	34.62	3,614.38
2011/Mayo	46.85	33.69	3,694.92
2011/Junio	46.85	31.65	3,773.42
2011/Julio	-	35.22	3,808.64
2011/Agosto	46.85	37.85	3,893.34
2011/Septiembre	46.85	32.14	3,972.33
2011/Octubre	46.85	34.01	4,053.19
2011/Noviembre	40.74	27.73	4,121.66
2011/Diciembre	40.74	36.83	4,199.23
2012/Enero	40.74	44.89	4,284.86
2012/Febrero	40.74	25.21	4,350.81
2012/Marzo	40.74	32.41	4,423.96
2012/Abril	40.74	32.44	4,497.14
2012/Mayo	40.74	34.89	4,572.77

DBYTE

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
CAGUANO JOSÉ REVERSO**

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015

Panamericana Sur KM 1 1/2

ESTADO DE CUENTA

2012/Junio	40.74	34.71	4,648.22
2012/Julio	40.74	21.62	4,710.58
2012/Agosto	40.74	27.20	4,778.52
2012/Septiembre	40.74	27.56	4,846.82
2012/Octubre	40.74	30.90	4,918.46
2012/Noviembre	40.74	26.43	4,985.63
2012/Diciembre	-	38.71	5,024.34
2013/Enero	-	38.67	5,063.01
2013/Febrero	-	35.81	5,098.82
2013/Marzo	-	31.39	5,130.21
2013/Abril	-	29.49	5,159.70
2013/Mayo	-	41.08	5,200.78
2013/Junio	-	38.67	5,239.45
2013/Julio	-	35.81	5,275.26
2013/Agosto	-	31.39	5,306.65
2013/Septiembre	-	29.49	5,336.14
2013/Octubre	-	41.08	5,377.22
2013/Noviembre	-	35.84	5,413.06
2013/Diciembre	-	4.51	5,417.57
2013/Enero	-	4.51	5,422.09
2013/Febrero	-	4.52	5,426.60
2014/Marzo	-	4.52	5,431.13
2014/Abril	-	4.53	5,435.65
2014/Mayo	-	4.53	5,440.18
2014/Junio	-	4.53	5,444.72
2014/Julio	-	4.54	5,449.25
2014/Agosto	-	4.54	5,453.79
2014/Septiembre	-	4.54	5,458.34
2014/Octubre	-	4.55	5,462.89
2014/Noviembre	-	4.55	5,467.44
2014/Diciembre	-	4.56	5,472.00
2015/Enero	-	4.56	5,476.56
2015/Febrero	-	4.56	5,481.12
2015/Marzo	-	4.57	5,485.69
2015/Abril	-	4.57	5,490.26
2015/Mayo	-	4.58	5,494.83
2015/Junio	-	4.58	5,499.41
2015/Julio	-	4.58	5,504.00
2015/Agosto	-	4.59	5,508.58
2015/Septiembre	-	4.59	5,513.17
2015/Octubre	-	4.59	5,517.77
2015/Noviembre	-	4.60	5,522.37
2015/Diciembre	-	4.60	5,526.97
2016/Enero	-	-	5,526.97
SUMAN	3,100.98	2,425.99	5,526.97

DBYTES SISTEMAS

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
LOPEZ MARCIA ANVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

CÉDULA 0604116913
NOMBRE LOPEZ ARROBA MARCIA GABRIELA

FECHA (año/mes)	APORTE	ALICUOTAS EXTRAORDINARIAS	SALDO
2010/Enero	71.30	0.74	72.04
2010/Febrero	71.30	1.52	144.86
2010/Marzo	71.30	2.33	218.49
2010/Abril	71.30	2.89	292.68
2010/Mayo	71.30	3.57	367.55
2010/Junio	71.30	4.27	443.12
2010/Julio	71.30	5.78	520.20
2010/Agosto	71.30	6.07	597.57
2010/Septiembre	71.30	5.71	674.58
2010/Octubre	71.30	7.54	753.42
2010/Noviembre	71.30	8.95	833.67
2010/Diciembre	71.30	9.82	914.79
2011/Enero	71.30	9.08	995.17
2011/Febrero	71.30	9.05	1,075.52
2011/Marzo	71.30	10.90	1,157.72
2011/Abril	71.30	11.89	1,240.91
2011/Mayo	71.30	12.08	1,324.29
2011/Junio	71.30	11.81	1,407.40
2011/Julio	71.30	13.80	1,492.50
2011/Agosto	71.30	15.35	1,579.15
2011/Septiembre	71.30	13.46	1,663.91
2011/Octubre	71.30	14.68	1,749.89
2011/Noviembre	71.30	12.33	1,833.52
2011/Diciembre	71.30	16.86	1,921.68
2012/Enero	71.30	15.80	2,008.78
2012/Febrero	71.30	6.97	2,087.05
2012/Marzo	71.30	10.94	2,169.29
2012/Abril	71.30	11.44	2,252.03
2012/Mayo	71.30	13.17	2,336.50
2012/Junio	71.30	13.56	2,421.36
2012/Julio	71.30	6.99	2,499.65
2012/Agosto	71.30	10.38	2,581.33
2012/Septiembre	71.30	10.95	2,663.58
2012/Octubre	71.30	13.21	2,748.09
2012/Noviembre	71.30	11.02	2,830.41
2012/Diciembre	-	18.10	2,848.51
2013/Enero	-	22.31	2,870.82
2013/Febrero	-	20.66	2,891.48
2013/Marzo	-	18.11	2,909.59
2013/Abril	-	17.02	2,926.61
2013/Mayo	-	23.50	2,950.11
2013/Junio	-	22.31	2,972.42
2013/Julio	-	20.66	2,993.08

√

DBYTE

√= VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
LOPEZ MARCIA REVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

2013/Agosto	-	18.11	3,011.19
2013/Septiembre	-	17.02	3,028.21
2013/Octubre	-	23.50	3,051.71
2013/Noviembre	-	20.33	3,072.04
2013/Diciembre	-	2.56	3,074.60
2014/Enero	-	2.56	3,077.16
2014/Febrero	-	2.56	3,079.73
2014/Marzo	-	2.57	3,082.29
2014/Abril	-	2.57	3,084.86
2014/Mayo	-	2.57	3,087.43
2014/Junio	-	2.57	3,090.01
2014/Julio	-	2.58	3,092.58
2014/Agosto	-	2.58	3,095.16
2014/Septiembre	-	2.58	3,097.74
2014/Octubre	-	2.58	3,100.32
2014/Diciembre	-	2.58	3,102.90
2014/Noviembre	-	2.58	3,105.49
2014/Diciembre	-	2.59	3,108.07
2015/Enero	-	2.59	3,110.66
2015/Febrero	-	2.59	3,113.25
2015/Marzo	-	2.59	3,115.84
2015/Abril	-	2.60	3,118.44
2015/Mayo	-	2.60	3,121.04
2015/Junio	-	2.60	3,123.64
2015/Julio	-	2.60	3,126.24
2015/Agosto	-	2.61	3,128.85
2015/Septiembre	-	2.61	3,131.45
2015/Octubre	-	2.61	3,134.06
2015/Noviembre	-	2.61	3,136.68
2015/Diciembre	-	2.61	3,139.29
2016/Enero	-	-	3,139.29
SUMAN	2,495.50	643.79	3,139.29

✓

DBYT

✓= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
MEJIA WILFRIDO ANVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

CÉDULA 0600015580
NOMBRE MEJIA ZUÑIGA WILFRIDO CICERON

FECHA (año/mes)	APORTE	ALICUOTAS EXTRAORDINARIAS	SALDO
2008/Diciembre	1,338.03	676.33	2,014.36
2009/Enero	40.28	20.51	2,075.15
2009/Febrero	41.09	17.86	2,134.10
2009/Marzo	41.09	20.72	2,195.91
2009/Abril	41.09	20.40	2,257.40
2009/Mayo	46.02	21.48	2,324.90
2009/Junio	46.02	24.33	2,395.25
2009/Julio	46.02	26.46	2,467.73
2009/Agosto	46.02	27.81	2,541.56
2009/Septiembre	46.02	26.57	2,614.15
2009/Octubre	46.02	28.39	2,688.56
2009/Noviembre	46.02	29.38	2,763.96
2009/Diciembre	46.02	31.32	2,841.30
2010/Enero	46.02	30.08	2,917.40
2010/Febrero	52.92	31.57	3,001.89
2010/Marzo	52.92	32.87	3,087.68
2010/Abril	52.92	31.27	3,171.87
2010/Mayo	52.92	31.65	3,256.44
2010/Junio	52.92	32.16	3,341.52
2010/Julio	52.92	38.11	3,432.55
2010/Agosto	52.92	35.79	3,521.26
2010/Septiembre	52.92	30.53	3,604.71
2010/Octubre	52.92	36.99	3,694.62
2010/Noviembre	52.92	40.68	3,788.22
2010/Diciembre	52.92	41.69	3,882.83
2011/Enero	52.92	36.24	3,971.99
2011/Febrero	52.92	34.14	4,059.05
2011/Marzo	52.92	39.10	4,151.07
2011/Abril	52.92	40.66	4,244.65
2011/Mayo	52.92	39.55	4,337.12
2011/Junio	52.92	37.14	4,427.18
2011/Julio	52.92	41.81	4,521.91
2011/Agosto	52.92	44.92	4,619.75
2011/Septiembre	52.92	38.12	4,710.79
2011/Octubre	52.92	40.31	4,804.02
2011/Noviembre	52.92	32.89	4,889.83
2011/Diciembre	52.92	43.74	4,986.49
2012/Enero	52.92	55.24	5,094.65
2012/Febrero	52.92	31.88	5,179.45
2012/Marzo	52.92	40.49	5,272.86
2012/Abril	52.92	40.58	5,366.36
2012/Mayo	52.92	43.53	5,462.81
2012/Junio	52.92	43.36	5,559.09

DBYI

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
MEJIA WILFRIDO REVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

2012/Julio	52.92	27.76	5,639.77
2012/Agosto	52.92	34.46	5,727.15
2012/Septiembre	52.92	34.92	5,814.99
2012/Octubre	52.92	38.95	5,906.86
2012/Noviembre	52.92	33.63	5,993.41
2012/Diciembre	52.92	48.84	6,095.17
2013/Enero	52.92	47.12	6,195.21
2013/Febrero	52.92	44.00	6,292.13
2013/Marzo	52.92	38.88	6,383.93
2013/Abril	52.92	36.83	6,473.68
2013/Mayo	52.92	51.83	6,578.43
2013/Junio	52.92	47.12	6,678.47
2013/Julio	-	44.00	6,722.47
2013/Agosto	-	38.88	6,761.35
2013/Septiembre	-	36.83	6,798.18
2013/Octubre	-	51.83	6,850.01
2013/Noviembre	-	45.70	6,895.71
2013/Diciembre	-	5.75	6,901.46
2014/Enero	-	5.75	6,907.21
2014/Febrero	-	5.76	6,912.96
2014/Marzo	-	5.76	6,918.72
2014/Abril	-	5.77	6,924.49
2014/Mayo	-	5.77	6,930.26
2014/Junio	-	5.78	6,936.04
2014/Julio	-	5.78	6,941.82
2014/Agosto	-	5.78	6,947.60
2014/Septiembre	-	5.79	6,953.39
2014/Octubre	-	5.79	6,959.18
2014/Noviembre	-	5.80	6,964.98
2014/Diciembre	-	5.80	6,970.79
2015/Enero	-	5.81	6,976.60
2015/Febrero	-	5.81	6,982.41
2015/Marzo	-	5.82	6,988.23
2015/Abril	-	5.82	6,994.05
2015/Mayo	-	5.83	6,999.88
2015/Junio	-	5.83	7,005.71
2015/Julio	-	5.84	7,011.55
2015/Agosto	-	5.84	7,017.40
2015/Septiembre	-	5.85	7,023.24
2015/Octubre	-	5.85	7,029.10
2015/Noviembre	-	5.86	7,034.95
2015/Diciembre	-	5.86	7,040.82
2016/Enero	-	-	7,040.82
SUMAN	1,905.12	1,794.18	3,699.30

DBYTE

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
MIGUEZ ROGEL ANVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

CÉDULA		0602720294		
NOMBRE		MIGUEZ PAREDES ROGEL		
FECHA (año/mes)	APORTE	ALICUOTAS EXTRAORDINARIAS	SALDO	
2009/Enero	28.90	0.29	29.19	
2009/Febrero	29.48	0.50	59.17	
2009/Marzo	29.48	0.84	89.49	
2009/Abril	29.48	1.08	120.05	
2009/Mayo	33.93	1.44	155.42	
2009/Junio	33.93	1.94	191.29	
2009/Julio	33.93	2.44	227.66	
2009/Agosto	33.93	2.89	264.48	
2009/Septiembre	33.93	3.06	301.47	
2009/Octubre	33.93	3.58	338.98	
2009/Noviembre	33.93	4.01	376.92	
2009/Diciembre	33.93	4.58	415.43	
2010/Enero	33.93	4.68	454.04	
2010/Febrero	39.02	5.24	498.30	
2010/Marzo	39.02	5.78	543.10	
2010/Abril	39.02	5.80	587.92	
2010/Mayo	39.02	6.15	633.09	
2010/Junio	39.02	6.53	678.64	
2010/Julio	39.02	8.06	725.72	
2010/Agosto	39.02	7.85	772.59	
2010/Septiembre	39.02	6.93	818.54	
2010/Octubre	39.02	8.67	866.23	
2010/Noviembre	39.02	9.83	915.08	
2010/Diciembre	39.02	10.36	964.46	
2011/Enero	39.02	9.24	1,012.72	
2011/Febrero	39.02	8.92	1,060.66	
2011/Marzo	39.02	10.46	1,110.14	
2011/Abril	39.02	11.11	1,160.27	
2011/Mayo	39.02	11.04	1,210.33	
2011/Junio	39.02	10.57	1,259.92	
2011/Julio	39.02	12.12	1,311.06	
2011/Agosto	39.02	13.26	1,363.34	
2011/Septiembre	39.02	11.44	1,413.80	
2011/Octubre	39.02	12.29	1,465.11	
2011/Noviembre	-	9.92	1,475.03	
2011/Diciembre	-	13.05	1,488.08	
2012/Enero	39.02	9.77	1,536.87	
2012/Febrero	39.02	2.88	1,578.77	
2012/Marzo	39.02	5.74	1,623.53	
2012/Abril	39.02	5.98	1,668.53	
2012/Mayo	39.02	7.14	1,714.69	
2012/Junio	39.02	7.29	1,761.00	
2012/Julio	39.02	2.38	1,802.40	

DBYTE

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
MIGUEZ ROGEL REVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

2012/Agosto	39.02	4.75	1,846.17
2012/Septiembre	39.02	5.06	1,890.25
2012/Octubre	39.02	6.59	1,935.86
2012/Noviembre	39.02	4.94	1,979.82
2012/Diciembre	39.02	10.35	2,029.19
2013/Enero	39.02	16.45	2,084.66
2013/Febrero	39.02	15.50	2,139.18
2013/Marzo	39.02	13.82	2,192.02
2013/Abril	39.02	13.21	2,244.25
2013/Mayo	39.02	18.44	2,301.71
2013/Junio	39.02	16.45	2,357.18
2013/Julio	39.02	15.50	2,411.70
2013/Agosto	39.02	13.82	2,464.54
2013/Septiembre	39.02	13.21	2,516.77
2013/Octubre	39.02	18.44	2,574.23
2013/Noviembre	39.02	17.46	2,630.71
2013/Diciembre	39.02	13.72	2,683.45
2014/Enero	39.02	14.10	2,736.57
2014/Febrero	39.02	13.50	2,789.09
2014/Marzo	39.02	10.63	2,838.74
2014/Abril	39.02	9.85	2,887.61
2014/Mayo	39.02	8.61	2,935.24
2014/Junio	39.02	11.89	2,986.15
2014/Julio	39.02	7.26	3,032.42
2014/Agosto	39.02	4.87	3,076.32
2014/Septiembre	39.02	12.24	3,127.58
2014/Octubre	39.02	17.75	3,184.35
2014/Noviembre	39.02	19.92	3,243.29
2014/Diciembre	39.02	12.49	3,294.79
2015/Enero	39.02	15.32	3,349.14
2015/Febrero	39.02	16.92	3,405.08
2015/Marzo	-	2.84	3,407.92
2015/Abril	-	2.84	3,410.76
2015/Mayo	-	2.84	3,413.60
2015/Junio	-	2.84	3,416.45
2015/Julio	-	2.85	3,419.29
2015/Agosto	-	2.85	3,422.14
2015/Septiembre	-	2.85	3,424.99
2015/Octubre	-	2.85	3,427.85
2015/Noviembre	-	2.86	3,430.70
2015/Diciembre	-	2.86	3,433.56
2016/Enero	-	-	3,433.56
SUMAN	2,724.89	708.67	3,433.56

DBYTI

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
TACURI ALEX ANVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

CÉDULA		0603234980		
NOMBRE		TACURI UQUILLAS ALEX ALBERTO		
FECHA (año/mes)	APORTE	ALICUOTAS EXTRAORDINARIAS		SALDO
2009/Enero	29.67	0.30		29.97
2009/Febrero	30.26	0.51		60.74
2009/Marzo	30.26	0.87		91.87
2009/Abril	30.26	1.11		123.24
2009/Mayo	33.89	1.47		158.60
2009/Junio	33.89	1.98		194.47
2009/Julio	33.89	2.47		230.83
2009/Agosto	33.89	2.93		267.65
2009/Septiembre	33.89	3.10		304.64
2009/Octubre	33.89	3.61		342.14
2009/Noviembre	33.89	4.04		380.07
2009/Diciembre	33.89	4.61		418.57
2010/Enero	33.89	4.71		457.17
2010/Febrero	38.97	5.27		501.41
2010/Marzo	38.97	5.81		546.19
2010/Abril	38.97	5.83		590.99
2010/Mayo	38.97	6.18		636.14
2010/Junio	38.97	6.56		681.67
2010/Julio	38.97	8.09		728.73
2010/Agosto	38.97	7.88		775.58
2010/Septiembre	38.97	6.96		821.51
2010/Octubre	38.97	8.70		869.18
2010/Noviembre	38.97	9.86		918.01
2010/Diciembre	38.97	10.39		967.37
2011/Enero	38.97	9.27		1,015.61
2011/Febrero	38.97	8.95		1,063.53
2011/Marzo	38.97	10.48		1,112.98
2011/Abril	38.97	11.14		1,163.09
2011/Mayo	38.97	11.06		1,213.12
2011/Junio	38.97	10.59		1,262.68
2011/Julio	38.97	12.15		1,313.80
2011/Agosto	38.97	13.28		1,366.05
2011/Septiembre	38.97	11.46		1,416.48
2011/Octubre	38.97	12.32		1,467.77
2011/Noviembre	-	9.94		1,477.71
2011/Diciembre	38.97	13.42		1,530.10
2012/Enero	38.97	10.31		1,579.38
2012/Febrero	38.97	3.22		1,621.57
2012/Marzo	38.97	6.15		1,666.69
2012/Abril	38.97	6.39		1,712.05
2012/Mayo	38.97	7.56		1,758.58
2012/Junio	38.97	7.71		1,805.26
2012/Julio	38.97	2.68		1,846.91

DBYTI

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
TACURI ALEX REVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

2012/Agosto	38.97	5.09	1,890.97
2012/Septiembre	38.97	5.41	1,935.35
2012/Octubre	38.97	6.96	1,981.28
2012/Noviembre	38.97	5.27	2,025.52
2012/Diciembre	38.97	10.78	2,075.27
2013/Enero	-	16.50	2,091.77
2013/Febrero	38.97	15.55	2,146.29
2013/Marzo	38.97	13.86	2,199.12
2013/Abril	38.97	13.25	2,251.34
2013/Mayo	38.97	18.50	2,308.81
2013/Junio	-	16.50	2,325.31
2013/Julio	-	15.55	2,340.86
2013/Agosto	-	13.86	2,354.72
2013/Septiembre	-	13.25	2,367.97
2013/Octubre	-	18.50	2,386.47
2013/Noviembre	-	15.91	2,402.38
2013/Diciembre	-	2.00	2,404.38
2014/Enero	-	2.00	2,406.39
2014/Febrero	-	2.01	2,408.39
2014/Marzo	-	2.01	2,410.40
2014/Abril	-	2.01	2,412.41
2014/Mayo	-	2.01	2,414.42
2014/Junio	-	2.01	2,416.43
2014/Julio	-	2.01	2,418.44
2014/Agosto	-	2.02	2,420.46
2014/Septiembre	-	2.02	2,422.48
2014/Octubre	-	2.02	2,424.49
2014/Noviembre	-	2.02	2,426.51
2014/Diciembre	-	2.02	2,428.54
2015/Enero	-	2.02	2,430.56
2015/Febrero	-	2.03	2,432.59
2015/Marzo	-	2.03	2,434.61
2015/Abril	-	2.03	2,436.64
2015/Mayo	-	2.03	2,438.67
2015/Junio	-	2.03	2,440.70
2015/Julio	-	2.03	2,442.74
2015/Agosto	-	2.04	2,444.77
2015/Septiembre	-	2.04	2,446.81
2015/Octubre	-	2.04	2,448.85
2015/Noviembre	-	2.04	2,450.89
2015/Diciembre	-	2.04	2,452.93
2016/Enero	-	-	2,452.93
SUMAN	1,906.32	546.61	2,452.93

✓

DBYTE

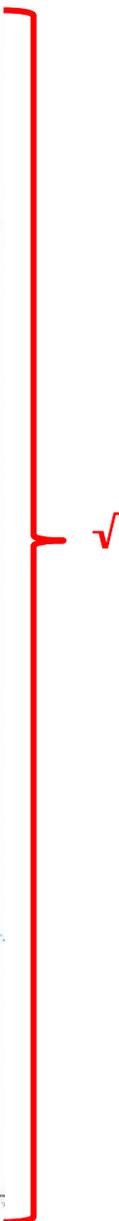
✓= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
TIXI TOBIAS ANVERSO**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA**

CÉDULA 0600824759
NOMBRE TIXI AMANCHA TOBIAS

FECHA (año/mes)	APORTE	ALICUOTAS EXTRAORDINARIAS	SALDO
2008/Diciembre	1,321.12	655.03	1,976.15
2009/Enero	41.23	20.14	2,037.52
2009/Febrero	42.06	17.56	2,097.14
2009/Marzo	42.06	20.38	2,159.58
2009/Abril	42.06	20.08	2,221.72
2009/Mayo	47.10	21.16	2,289.98
2009/Junio	47.10	23.98	2,361.06
2009/Julio	47.10	26.10	2,434.26
2009/Agosto	47.10	27.45	2,508.81
2009/Septiembre	47.10	26.24	2,582.15
2009/Octubre	47.10	28.06	2,657.31
2009/Noviembre	47.10	29.05	2,733.46
2009/Diciembre	47.10	30.99	2,811.55
2010/Enero	47.10	29.79	2,888.44
2010/Febrero	54.17	31.27	2,973.88
2010/Marzo	54.17	32.58	3,060.63
2010/Abril	54.17	31.01	3,145.81
2010/Mayo	54.17	31.41	3,231.39
2010/Junio	54.17	31.93	3,317.49
2010/Julio	54.17	37.86	3,409.52
2010/Agosto	54.17	35.56	3,499.25
2010/Septiembre	54.17	30.35	3,583.77
2010/Octubre	54.17	36.79	3,674.73
2010/Noviembre	54.17	40.48	3,769.38
2010/Diciembre	54.17	41.50	3,865.05
2011/Enero	54.17	36.09	3,955.31
2011/Febrero	54.17	34.01	4,043.49
2011/Marzo	54.17	38.96	4,136.62
2011/Abril	54.17	40.53	4,231.32
2011/Mayo	54.17	39.44	4,324.93
2011/Junio	54.17	37.04	4,416.14
2011/Julio	54.17	41.72	4,512.03
2011/Agosto	54.17	44.83	4,611.03
2011/Septiembre	54.17	38.06	4,703.26
2011/Octubre	54.17	40.26	4,797.69
2011/Noviembre	-	32.49	4,830.18
2011/Diciembre	54.17	43.22	4,927.57
2012/Enero	54.17	54.49	5,036.23
2012/Febrero	54.17	31.42	5,121.82
2012/Marzo	54.17	39.95	5,215.94
2012/Abril	54.17	40.05	5,310.16
2012/Mayo	54.17	42.99	5,407.32



DBY

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CUENTAS INDIVIDUALES
TIXI TOBIAS REVERSO**

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ESTADO DE CUENTA

2012/Junio	54.17	42.84	5,504.33
2012/Julio	54.17	27.41	5,585.91
2012/Agosto	54.17	34.05	5,674.13
2012/Septiembre	54.17	34.52	5,762.82
2012/Octubre	54.17	38.53	5,855.52
2012/Noviembre	54.17	33.27	5,942.96
2012/Diciembre	54.17	48.37	6,045.50
2013/Enero	54.17	46.75	6,146.42
2013/Febrero	54.17	43.67	6,244.26
2013/Marzo	54.17	38.60	6,337.03
2013/Abril	54.17	36.58	6,427.78
2013/Mayo	54.17	51.48	6,533.43
2013/Junio	-	46.75	6,580.18
2013/Julio	-	43.67	6,623.85
2013/Agosto	-	38.60	6,662.45
2013/Septiembre	-	36.58	6,699.03
2013/Octubre	-	51.48	6,750.51
2013/Noviembre	-	45.03	6,795.54
2013/Diciembre	-	5.66	6,801.20
2014/Enero	-	5.67	6,806.87
2014/Febrero	-	5.67	6,812.54
2014/Marzo	-	5.68	6,818.22
2014/Abril	-	5.68	6,823.90
2014/Mayo	-	5.69	6,829.59
2014/Junio	-	5.69	6,835.28
2014/Julio	-	5.70	6,840.98
2014/Agosto	-	5.70	6,846.68
2014/Septiembre	-	5.71	6,852.38
2014/Octubre	-	5.71	6,858.09
2014/Noviembre	-	5.72	6,863.81
2014/Diciembre	-	5.72	6,869.53
2015/Enero	-	5.72	6,875.25
2015/Febrero	-	5.73	6,880.98
2015/Marzo	-	5.73	6,886.72
2015/Abril	-	5.74	6,892.45
2015/Mayo	-	5.74	6,898.20
2015/Junio	-	5.75	6,903.95
2015/Julio	-	5.75	6,909.70
2015/Agosto	-	5.76	6,915.46
2015/Septiembre	-	5.76	6,921.22
2015/Octubre	-	5.77	6,926.99
2015/Noviembre	-	5.77	6,932.76
2015/Diciembre	-	5.78	6,938.54
2016/Enero	-	-	6,938.54
SUMAN	4,025.06	2,913.48	6,938.54



DBY

√= VERIFICADO

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CRUCE DE INFORMACIÓN**

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH

Panamericana Sur KM 1 1/2
**AL 31 DE DICIEMBRE 2015 CONSOLIDADO
CRUCE DE INFORMACION CONSTATAACION FISICA
APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS**

APORTACIONES SOCIOS CRUZADO DIC/2015						
N°	NOMBRES	C.I.	APORTES	ALICUOTAS	CAPITAL	
1	CAGUANO CHIRAU JOSE	0600839518	3100.98 ✓	2425.99 ✓	60.00 ✓	
2	LOPEZ ARROBA MARCIA	0604116913	2495.50 ✓	643.79 ✓	60.00 ✓	
3	MEJIA ZUÑIGA WILFRIDO	0600015580	4085.48 ✓	2955.34 ✓	60.00 ✓	
4	MIGUEZ PAREDES ROGEL	0602720294	2724.89 ✓	708.67 ✓	60.00 ✓	
5	TACURI UQUILLAS ALEX	0603234980	1906.32 ✓	546.61 ✓	60.00 ✓	
6	TIXI AMANCHA TOBIAS	0600824759	4025.06 ✓	2913.48 ✓	60.00 ✓	
			18338.23 Σ	10193.88 Σ	360.00 Σ	

APORTES	18338.23	✓
ALICUOTAS POR PAGAR	10193.88	✓
TOTAL APORTES	28532.11	Σ

✓ = VERIFICACION

Σ = SUMATORIA

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
DISTRIBUCIÓN DE INTERÉS
APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS
Panamericana Sur KM 1 1/2
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 CONSOLIDADO
REPARTICION INTERES SOCIOS**

INDIVIDUAL MENSUAL						
MES	CAGUANO JOSE	LOPEZ MARCIA	MEJIA WILFRIDO	MIGUEZ ROGEL	TACURI ALEX	TIXI TOBIAS
2015/Enero	4.56	2.59	5.81	15.32	2.02	5.72
2015/Febrero	4.56	2.59	5.81	16.92	2.03	5.73
2015/Marzo	4.57	2.59	5.82	2.84	2.03	5.73
2015/Abril	4.57	2.60	5.82	2.84	2.03	5.74
2015/Mayo	4.58	2.60	5.83	2.84	2.03	5.74
2015/Junio	4.58	2.60	5.83	2.84	2.03	5.75
2015/Julio	4.58	2.60	5.84	2.85	2.03	5.75
2015/Agosto	4.59	2.61	5.84	2.85	2.04	5.76
2015/Septiembre	4.59	2.61	5.85	2.85	2.04	5.76
2015/Octubre	4.59	2.61	5.85	2.85	2.04	5.77
2015/Noviembre	4.60	2.61	5.86	2.86	2.04	5.77
2015/Diciembre	4.60	2.61	5.86	2.86	2.04	5.78
	54.97	31.22	70.03	60.73	24.40	69.01

MENSUAL GENERAL		
MES	AÑO	VALORES MENSUALES
ENE	2015	36.03
FEB	2015	37.65
MAR	2015	23.58
ABR	2015	23.60
MAY	2015	23.62
JUN	2015	23.64
JUL	2015	23.66
AGO	2015	23.68
SEP	2015	23.70
OCT	2015	23.72
NOV	2015	23.74
DIC	2015	23.76
		310.36

REPARTICION INDIVIDUAL	
NOMBRES	VALOR TOTAL
CAGUANO CHIRAU JOSE	54.97
LOPEZ ARROBA MARCIA	31.22
MEJIA ZUÑIGA WILFRIDO	70.03
MIGUEZ PAREDES ROGEL	60.73
TACURI UQUILLAS ALEX	24.40
TIXI AMANCHA TOBIAS	69.01
TOTAL	310.36

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
ÍNDICES DE LIQUIDEZ
APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS**

**SEGURO DE CESANTIA PRIVADO
Panamericana Sur KM 1 1/2
AL 31 DE DICIEMBRE 2015 CONSOLIDADO
INDICES DE LIQUIDEZ**

LIQUIDEZ CORRIENTE			
<i>(ACTIVO CORRIENTE/ PASIVO A CORRIENTE)</i>			
		ABSOLUTA	1.199
		PORCENTUAL	119.9%
1	ACTIVO		
1.1.1	DISPONIBLE		35298.7
1.1.1.1	BANCOS	35216.72	
1.1.1.2	CAJA	81.99	
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		29433.64
2.1.1	APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCI	28532.11	
2.1.2	DIETAS POR PAGAR	901.53	

PRUEBA ACIDA			
<i>((ACTIVO CORRIENTE-INVENTARIO)/ PASIVO A CORRIENTE)</i>			
		ABSOLUTA	1.199
		PORCENTUAL	119.9%
1	ACTIVO		
1.1.1	DISPONIBLE		35298.7
1.1.1.1	BANCOS	35216.72	
1.1.1.2	CAJA	81.99	
	INVENTARIO	0.00	
2	PASIVO		
2.1	PASIVO CORRIENTE		29433.64
2.1.1	APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCI	28532.11	
2.1.2	DIETAS POR PAGAR	901.53	

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
CEDULA SUMARIA
APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS							
<i>Panamericana Sur KM 1 1/2</i>							
SUMARIA							
APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS							
#	CUENTA	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORIA	
				DEBE	HABER		
1	APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS	6611.22	D1			6611.22	D2-D3
		6611.22	Σ			6611.22	Σ
<p>D1= AUXILIAR APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR</p> <p>D2= CUENTAS INDIVIDUALES CONSTATAcion FISICA APOORTE</p> <p>D3= CRUCE DE INFORMACION VERIFICACION SALDOS</p> <p>Σ= SUMA</p>							

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CEDULA ANALÍTICA
APORTACIONES Y EXCEDENTES POR PAGAR SOCIOS

<p>En la evaluación efectuada a la cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios del Pasivo Corriente se observa un buen ambiente de control y liquidez.</p>
<p>En el control interno a la cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios se obtuvo un nivel de confianza “Alto” mientras que el nivel de riesgo es “Bajo”.</p>
<p>En la Verificación Documental en el PT D2 se constató la información que se mantiene en los auxiliares contables de la entidad sin encontrar ningún saldo faltante ni sobrante reflejado en los PT D2 – D4.</p>
<p>Los Índices de Liquidez en la PT D5 1/1 revelan que la cuenta Aportaciones y Excedentes por Pagar Socios tiene un índice de Liquidez Corriente de 1.19 es decir que su capacidad para cubrir los pasivos corrientes es absoluta y sin problemas a un plazo inmediato con más del 100% sin problemas demostrando el 119.9% de liquidez En la Prueba Acida es similar al índice de liquidez corriente puesto que no se maneja inventarios. Los niveles de liquidez son excelentes lo cual indica un buen manejo de los activos corrientes frente a las obligaciones q tiene la entidad.</p>

4.2.4 Alícuotas extraordinarias por ayudas económicas

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTA ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

CUENTA: ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS

TIPO: INGRESO

Objetivo

- Desarrollar la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del periodo 2015.

#	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	ELABORADO	FECHA
1	Aplique cuestionario de control interno para la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas	C.C.I. I	E.G	1/08/2017
2	Solicitar libro mayor de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas	I 1	E.G	2/08/2017
3	Elabora la constatación física de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas	I 2	E.G	
4	Realice Cedula Sumaria para la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas	I	E.G	7/08/2017
5	Elabore la Cedula Analítica de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas	I 4	E.G	8/08/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CUENTA: ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS

OBJETIVO: Determinar la razonabilidad de la cuenta Ayudas Económicas Por Cobrar aplicando un cuestionario de control interno con el propósito de evaluar dicha cuenta.

AUDITORIA FINANCIERA

COMPONENTE: Ambiente de Control

#	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Existe una persona hábil y capaz para el manejo de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas?	X		
2	¿El dinero de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas son depositadas en una cuenta bancaria corriente?	X		
3	¿La cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas está dentro de los parámetros establecidos por el Banco Central del Ecuador?	X		
4	¿Los registros de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas es inmediato y oportuno a la fecha de cobros por nómina o banco?	X		
5	¿Existen papeles de respaldo donde se evidencie cobro de los rubros de Cartera y por ende de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas?	X		
6	¿Existe un manual de funciones para el manejo de la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas?		X	
7	¿Los valores por concepto de Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas están respaldados con activo disponible?	X		
8	¿La cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas es el rubro más alto de los ingresos en el Estado de Situación Financiera?	X		
		7	1	

NIVEL DE CONFIANZA		
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
76% – 95%	51% – 75%	15% – 50%
NIVEL DE RIESGO		

Total preguntas positivas	7	87.5%	NIVEL DE CONFIANZA ALTO
Total preguntas negativas	1	12.5%	NIVEL DE RIESGO BAJO
TOTAL PREGUNTAS	8	100%	

En la aplicación de cuestionario de control interno a la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH refleja que existe un nivel de Confianza Alto con un 88%; mientras que el nivel de Riesgo es bajo con un 12%.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS
MAYOR CONTABLE
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS						
<i>Panamericana Sur KM 1 1/2</i>						
LIBRO MAYOR						
TIPO:	INGRESO					
CODIGO:	4.1.01					
NOMBRE:	<i>ALICOUTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONOMICAS</i>					
FECHA	CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO	
ENE/2015	BANCOS	RECUPERACION CARTERA ORD	0.00	✓	0	0.00 ✓
FEB/2015	BANCOS	RECUPERACION CARTERA ORD	75.95	✓	0	75.95 ✓
MAR/2015	BANCOS	RECUPERACION CARTERA ORD	109.93	✓	0	185.88 ✓
ABR/2015	BANCOS	RECUPERACION CARTERA ORD	109.93	✓	0	295.82 ✓
MAY/2015	BANCOS	RECUPERACION CARTERA ORD	130.83	✓	0	426.65 ✓
JUN/2015	BANCOS	RECUPERACION CARTERA ORD	154.11	✓	0	580.76 ✓
JUL/2015	BANCOS	RENEGOCIACION DESCANSO	0.00	✓	0	580.76 ✓
AGO/2015	CUENTAS POR COBRAR CLUB	RENEGOCIACION	71.74	✓	0	652.51 ✓
SEP/2015	CUENTAS POR COBRAR CLUB	RENEGOCIACION	180.82	✓	0	833.32 ✓
OCT/2015	CUENTAS POR COBRAR CLUB	RENEGOCIACION	180.82	✓	0	1014.14 ✓
NOV/2015	CUENTAS POR COBRAR CLUB	RENEGOCIACION	134.91	✓	0	1149.05 ✓
DIC/2015	CUENTAS POR COBRAR CLUB	RENEGOCIACION	134.91	✓	0	1283.95 ✓
✓ = Verificacion						

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS
CONSTATAción FÍSICA DE INGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS ESPOCH 2015
Panamericana Sur KM 1 1/2
ALICOUTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONOMICAS
CONSTATAcion DE INGRESO AL 31 DICIEMBRE 2015

MENSUAL		
AÑO	MES	VALOR
2015	ENER	0.00
2015	FEBRE	75.95
2015	MARZ	109.93
2015	ABRIL	109.93
2015	MAYO	130.83
2015	JUNIO	154.11
2015	JULIO	0.00
2015	AGOS	71.74
2015	SEPTI	180.82
2015	OCTU	180.82
2015	NOVIE	134.91
2015	DICIE	134.91
TOTAL		1283.95

POR NOMINA DE COBRO		
#	NOMBRE	INTERES COBRADO
1	ARIAS PEDRO VICENTE	0.00
2	CALLE CACERES CARMEN DOLORES	159.65
3	DURAN MARTINEZ MARLENE DE LOS ANGELES	146.19
4	REINOSO SANCHEZ MARIA DEL CARM	228.94
5	ROJAS ALARCON ANA LUCIA	180.18
6	SAMANIEGO PUERTAS VERÓNICA BEATRIZ	187.67
7	TORRES GUANANGA GERMAN PATRICIO	381.34
8	VALENCIA SPER ROGELIO FABRICIO	0.00
9	HUILCA CHAVEZ WALTER EDUARDO	0.00
TOTAL		1283.95

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS
CEDULA SUMARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS
Panamericana Sur KM 1 1/2
SUMARIA

ALICOUTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONOMICAS

#	CUENTA	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD		AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORIA	
				DEBE	HABER		
1	ALICOUTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONOMICAS	1283.95	I 1			1283.95	I 2
		1283.95	Σ			1283.95	Σ

I1= AUXILIAR ALICOUTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONOMI
I2= CONSTATAcion FISICA INGRESOS
Σ= SUMA

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
ALÍCUOTAS EXTRAORDINARIAS POR AYUDAS ECONÓMICAS
CEDULA ANALÍTICA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

En la evaluación efectuada a la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas Económicas del Ingresos Operacionales se evidencia un manejo adecuado y sin problemas.
En el control interno a la cuenta Alícuotas Extraordinarias por Ayudas se obtuvo un nivel de confianza “Alto” mientras que el nivel de riesgo es “Bajo”.
En la Verificación Documental en el PT I 1 se constató la información que se mantiene en los auxiliares contables de la entidad sin encontrar ningún saldo faltante ni sobrante reflejado en el PT I 2 .
La evaluación de esta cuenta se refleja saludable sin observaciones tampoco con recomendaciones.

4.2.5 Gasto dietas

PROGRAMA DE AUDITORÍA CUENTA GASTO DIETAS

ENTIDAD: SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE LOS EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

DIRECCIÓN: Panamericana sur 1 ½ km

NATURALEZA: Auditoria Financiera

PERIODO: Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015

CUENTA: GASTO DIETAS

TIPO: GASTO

Objetivo

- Desarrollar la auditoría financiera para determinar la razonabilidad de los estados financieros en Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo del periodo 2015.

#	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA	ELABORADO	FECHA
1	Aplice cuestionario de control interno para la cuenta Gasto Dietas	C.C.I. G	E.G	1/08/2017
2	Solicitar libro mayor de la cuenta Gasto Dietas	G1	E.G	2/08/2017
3	Elabora la constatación física	G2	E.G	
4	Evaluación a las autorizaciones de cuenta Gasto Dietas	G3	EG	
5	Realice Cedula Sumaria para la cuenta Gasto Dietas	G	E.G	7/08/2017
6	Elabore la Cedula Analítica de la cuenta Gasto Dietas	G4	E.G	8/08/2017

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CUENTA: GASTO DIETAS

OBJETIVO: Determinar la razonabilidad de la cuenta Bancos aplicando un cuestionario de control interno con el propósito de evaluar dicha cuenta.

AUDITORIA FINANCIERA

COMPONENTE: Ambiente de Control

#	PREGUNTA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1	¿Los pagos por concepto de Gasto Dietas son realizados mediante cheques?	X		
2	¿Los registros se efectúan mensualmente?	X		
3	¿Se precautela los fondos comunes de los socios sobre los Gastos Dietas?	X		
4	¿El personal es hábil y capaz para el manejo de la cuenta Gasto Dietas?	X		
5	¿Existe sustentación normativa para el desembolso de la cuenta Gasto Dietas?	X		
6	¿Poseen firmas conjuntas para los desembolsos de la cuenta Gasto Dietas?	X		
7	¿Existe un manual para Gastos?		X	No existe un manual de funciones específico para la cuenta Gasto Dietas.
8	¿Todos los miembros del directorio tiene igualdad de participación en Gasto Dietas?	X		
9	¿Los gastos por concepto de Gasto Dietas están presupuestados anualmente?		X	No existe proyecciones o presupuesto para Gastos puesto que se encuentra en liquidación.
10	¿Los valores por concepto de Gasto Dietas son cancelados mensualmente?		X	Ya que se precautela los interés de los socios activos, y la liquidez de la entidad.
		7	3	

NIVEL DE CONFIANZA		
15% – 50%	51% – 75%	76% – 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
76% – 95%	51% – 75%	15% – 50%
NIVEL DE RIESGO		

Total preguntas positivas	7	70%	NIVEL DE CONFIANZA MODERADO
Total preguntas negativas	3	30%	NIVEL DE RIESGO BAJO
TOTAL PREGUNTAS	10	100%	

En la aplicación de cuestionario de control interno a la cuenta Dietas del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH refleja que existe un nivel de Confianza Moderado con un 70%; mientras que el nivel de Riesgo es bajo con un 30%.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

LIBRO MAYO CUENTA GASTO DIETAS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS

Panamericana Sur KM 1 1/2

LIBRO MAYOR

TIPO: GASTO

CODIGO: 5.2.06

NOMBRE: GASTO DIETAS

FECHA	CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER	SALDO
ENE/2015	DIETAS POR PAGAR	ACUM. DE MAR A DIC 2014 RESC	3005.10	✓ 0	3005.10 ✓
ENE/2015	DIETAS POR PAGAR	31 ENE DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	3305.61 ✓
FEB/2015	DIETAS POR PAGAR	28 FEB DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	3606.12 ✓
MAR/2015	DIETAS POR PAGAR	31 MAZ DIETAS RESOLUCION OR	300.51	✓ 0	3906.63 ✓
ABR/2015	DIETAS POR PAGAR	30 ABR DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	4207.14 ✓
MAY/2015	DIETAS POR PAGAR	31 MAY DIETAS RESOLUCION OR	300.51	✓ 0	4507.65 ✓
JUN/2015	DIETAS POR PAGAR	30 JUN DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	4808.16 ✓
JUL/2015	DIETAS POR PAGAR	31 JUL DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	5108.67 ✓
AGO/2015	BANCOS(CH.4052-4053-4054	31 AGO DIETAS RESOLUCION OR	300.51	✓ 0	5409.18 ✓
SEP/2015	DIETAS POR PAGAR	30 SEP DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	5709.69 ✓
OCT/2015	BANCOS(CH. 4070-4069-4068	31 OCT DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	6010.20 ✓
NOV/2015	DIETAS POR PAGAR	30 NOV DIETAS RESOLUCION OR	300.51	✓ 0	6310.71 ✓
DIC/2015	DIETAS POR PAGAR	31 DIV DIETAS RESOLUCION ORD	300.51	✓ 0	6611.22 ✓

✓ = Verificación

CERTIFICO:

Que todos los valores fueron devueltos a mi entera satisfacción.

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

CONSTATACIÓN FÍSICA

GASTO DIETAS

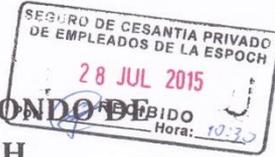
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CONSTATAACION FISICA GASTO DIETAS AL 31 DICIEMBRE 2015									
	MONTOYA MERINO CARMEN			CACERES ARELLANO MARIA			CISNEROS VEINTIMILLA CLARA		
	VALOR	# CHEQ	CANCELADO	VALOR	# CHEQ	CANCELADO	VALOR	# CHEQ	CANCELADO
MAR-DIC 2014	1001.70	<i>a</i>		1001.70	<i>a</i>		1001.70	<i>a</i>	
ENE/2015	100.17			100.17			100.17		
FEB/2015	100.17			100.17			100.17		
MAR/2015	100.17			100.17			100.17		
ABR/2015	100.17			100.17			100.17		
MAY/2015	100.17			100.17			100.17		
JUN/2015	100.17			100.17			100.17		
JUL/2015	100.17		<i>a</i> = Σ	100.17		<i>a</i> = Σ	100.17		<i>a</i> = Σ
AGST/2015	100.17	004052	1001.70	100.17	004053	1001.70	100.17	004054	1001.70
SEP/2015	100.17		<i>b</i> = Σ	100.17		<i>b</i> = Σ	100.17		<i>b</i> = Σ
OCT/2015	100.17	0004070	901.53	100.17	0004069	901.53	100.17	0004068	901.53
NOV/2015	100.17		<i>c</i> = Σ	100.17		<i>c</i> = Σ	100.17		<i>c</i> = Σ
DIC/2015	100.17		300.51	100.17		300.51	100.17		300.51
CARGADOS A BANCOS CON CHEQUE					5709.69	<i>a+b</i>			
CARGADO A DIETAS POR PAGAR					901.53	<i>c</i>			
TOTAL GASTO DIETAS AL 31 DICIEMBRE 2015					6611.22	Σ			

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

RESOLUCIÓN DIETAS ANVERSO

COMISIÓN DE LIQUIDACIÓN DEL FONDO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH



RESOLUCIÓN DE PAGO DE DIETAS A LA COMISIÓN

En sesión ordinaria del día 26 de febrero de 2014, el Comité de Liquidación del Fondo de Cesantía Privado AEPOCH, **RESUELVE:** Que los miembros de la Comisión Liquidadora del Fondo de Cesantía Privado, designados en Asamblea General de socios efectuada el 5 de junio de 2013 tendrán derecho a percibir un reconocimiento pecuniario por concepto de *dietas* por sesión ordinaria, tomando en consideración que sus servicios y gestión no es permanente ni regular.

El valor de la dieta por sesión ordinaria será del 4,5% de la remuneración mensual unificada del grado uno de la Escala de Remuneraciones Mensuales Unificadas del Nivel Jerárquico Superior, aprobado y publicado mediante Acuerdo Ministerial No.MRL-2012-025 en febrero de 2012.



Ministerio
de Relaciones
Laborales

Quito - Ecuador
Av. República del Salvador N34
Y Suiza 023814000
Clemente Ponce N15-59 y Piedrahíta
02 254 8900 / 02 254 2590

ACUERDO MINISTERIAL No. MRL-2012- 025

EL MINISTRO DE RELACIONES LABORALES

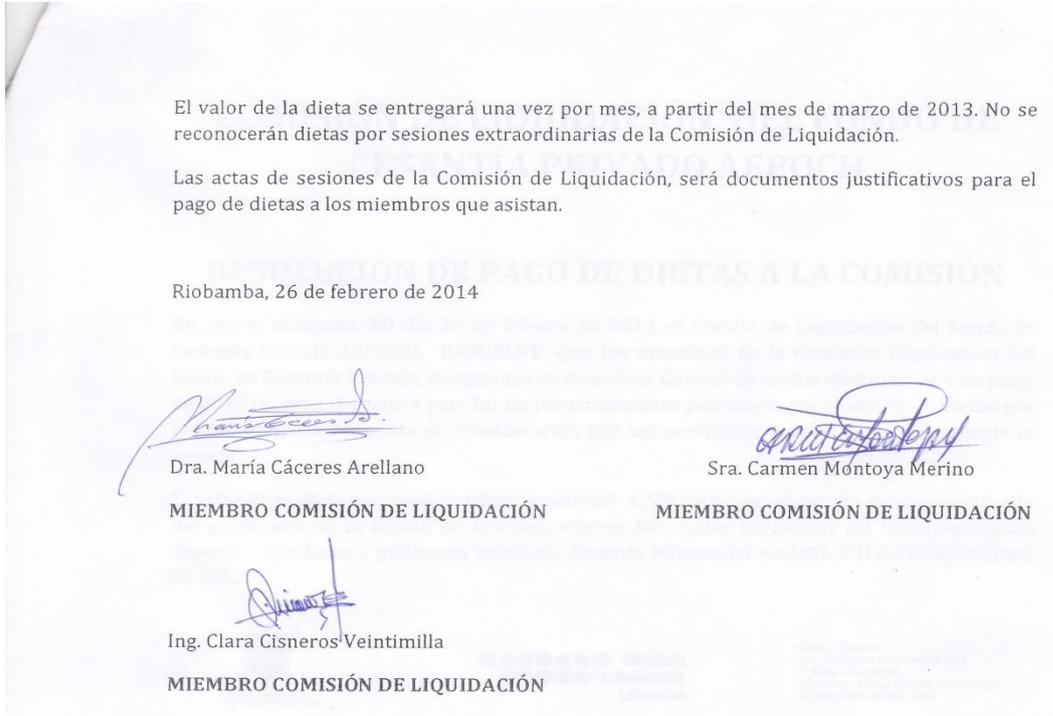
Art. 1.- Emitir la escala de remuneración mensual unificada para las y los dignatarios, las autoridades y las y los funcionarios que ocupen puestos a tiempo completo, comprendidos en el Nivel Jerárquico Superior para el año 2012, de conformidad al siguiente detalle.

GRADO	REMUNERACIÓN MENSUAL UNIFICADA EN USD.
10	6.957
9	6.679
8	6.122
7	5.566
6	5.009
5	4.174
4	3.339
3	2.783
2	2.546
1	2.226



√= VERIFICADO

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
RESOLUCIÓN DIETAS REVERSO



✓= VERIFICADO

ELABORADO POR: E. G	FECHA: 08/9/2017
REVISADO POR: L.M	FECHA: 08/9/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
OFICIO PARA EL DESEMBOLSO DE GASTO DIETAS
ANVERSO

**COMISIÓN DE LIQUIDACIÓN SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE EMPLEADOS ESPOCH**
Dirección: Panamericana Sur. Km. 1 ½ Fono: 032998200 Ext. 700140
Riobamba – Ecuador

**Acreditada**

Oficio No.0087. CES. AEPOCH. 2015

Riobamba, 23 de julio 2015

Sra. Carmen Montoya.
Dra. María Cáceres.
Ing. Clara Cisneros. .
MIEMBROS COMISIÓN LIQUIDACIÓN SEGURO DE CESANTÍA EMPLEADOS AEPOCH
Presente;

De mi consideración:

Luego de expresar un afectuoso saludo, me permito informar que por RESOLUCIÓN DE PAGO DE DIETAS A LA COMISIÓN emitida en el mes de febrero 2014 y liquidada hasta el mes de diciembre del 2014, mismas que desde dicha fecha se han sido provisionadas mensualmente por sostener la liquides y responder las obligaciones primordiales de la entidad para y con los socios, se procede a cancelar hoy 6 Octubre del 2015 la cuenta antes en mención "REMUNERACIONES TEMPORALES POR PAGAR"; dicha cuenta va desde Enero a Septiembre 2015 y asciende a 2704.59 (DOS MIL SETECIENTOS CUATRO, CON 59/100), dicho valor será entregado en tres cheques individuales de 901.53(NOVECIENTOS UNO, CON 53/100), respectivamente a cada uno de los miembros de la Comisión de Liquidación.

Por la atención que se dignen dar a la presente desde ya anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,


ANALISTA CONTABLE

Recibido - 07-10-2015
Recibido: 07-10-2015
Recibido
6-OCT. 2015
Manuel Cordero

El Servicio y la Previsión
es nuestro principal Objetivo

✓

✓= VERIFICADO

201

ELABORADO POR: E. G

FECHA: 08/9/2017

REVISADO POR: L.M

FECHA: 08/9/2017

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
OFICIO PARA EL DESEMBOLSO DE GASTO DIETAS
ANVERSO

TABLA DE REMUNERACIONES TEMPORALES DIETAS
ENE - SEP 2015

AÑO 2015	BASE IMPONIBLE MRL-2012-025	PORCENTAJE 4.5%	VALOR A PAGAR
ENERO	2226	4.5%	100.17
FEBRERO	2226	4.5%	100.17
MARZO	2226	4.5%	100.17
ABRIL	2226	4.5%	100.17
MAYO	2226	4.5%	100.17
JUNIO	2226	4.5%	100.17
JULIO	2226	4.5%	100.17
AGOSTO	2226	4.5%	100.17
SEPTIEMBRE	2226	4.5%	100.17
			901.53



✓

✓= VERIFICADO

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CÉDULA SUMARIA CUENTA GASTO DIETAS
31 DE DICIEMBRE DEL 2015

SEGURO DE CESANTIA PRIVADO EMPLEADOS						
<i>Panamericana Sur KM 1 1/2</i>						
#	GASTO DIETAS	SALDO SEGÚN		AJUSTES		SALDO SEGÚN AUDITORIA
		DOLARES		DEBE	HABER	
1	GASTO DIETAS	6611.22	G1			6611.22 G2
		6611.22	Σ			6611.22 Σ
G1= LIBRO MAYOR GASTO DIETAS G2= CONSTATAION FISICA Σ= SUMA						

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
CÉDULA ANALÍTICA GASTOS DIETAS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<p>Todos los documentos solicitados para el análisis de la cuenta Gastos Dietas fueron entregados a mi total satisfacción.</p>
<p>La cuenta Gasto Dietas en la valorización del control interno tiene un riesgo Bajo y un nivel de confianza moderado.</p>
<p>En la valorización de la constatación física se evidencio los registros mensuales de la cuenta Gasto Dietas, también se evidenció que no se efectiviza el pago mensual; sin embargo se evidencio la prioridad de liquidez e interés prioritario hacia los socios.</p>
<p>Existe una acumulación del año pasado del Gasto Dietas esto obedece a la prioridad de liquidar a los socios puesto que en dicho año existen un gran número de solicitudes de liquidación.</p>
<p>En la Sumaria presentada y en el cruce de información arroja un saldo igualitario entre la Contabilidad y Auditoría, sin saldos faltante y sin saldo sobrante.</p>

4.2.6 Informe control interno

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH INFORME CONFIDENCIAL DE CONTROL INTERNO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

Al Directorio del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH.

De mi consideración:

Concluida la Auditoría Financiera realizada al Seguro de Cesantía Privado AEPOCH, por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, y en mi calidad de Auditor Externo, conforme a la Norma Internacional de Auditoria 265 “Comunicación de las deficiencias en el Control Interno a los responsables de gobierno y a la dirección de la entidad”, se pone a vuestra disposición los resultados obtenidos en el desarrollo de la presente auditoria.

El estudio y evaluación del sistema de control interno correspondiente al año 2015, se presenta como Informe Confidencial del Auditor Independiente, tiene como objetivo mejorar la administración y resguardo de los activos de la entidad, brindar una razonabilidad de los estados financieros, así como el cumplimiento de disposiciones legales y reglamentos por lo que se ha prepara un detalle que contienen los comentarios, conclusiones y recomendaciones respecto de los resultados de evaluación de control interno practicada al Seguro de Cesantía Privado AEPOCH.

En vista de las limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno contable, es posible que existan errores e irregularidades no detectados. Igualmente la proyección de cualquier evaluación del sistema hacia períodos futuros está sujeta al riesgo de que los procedimientos se desactualicen por cambios en la normativa legal vigente, cambio de condiciones o que el índice de cumplimiento de los mismos se vea deteriorado. El estudio y evaluación, realizados con los propósitos descritos en el segundo párrafo, no necesariamente tienen que haber revelado todas las debilidades significativas en el sistema de control interno que se pudo evaluar a través del desarrollo de ésta Auditoría.

Resultados del periodo 2015 – Control Interno

A continuación, se detallan las observaciones determinadas por la Auditoría en el período correspondiente al año 2015.

1. Desactualización del Reglamento referente a Créditos

El Reglamento referente a Créditos no contiene políticas sobre un análisis previo a la concesión de créditos, en el que se revise la capacidad de pago, entrega y actualización de información periódica de los socios, así como la constitución de garantías adecuadas.

Recomendación

El representante legal de Seguro de Cesantía de la AEPOCH deberá proceder a la actualización del Reglamento referente a créditos, para que éste sea aprobado por el máximo organismo directivo.

2. Inexistencia de manual para gastos

Se evidenció que el Seguro de Cesantía de la AEPOCH no cuenta con un Manual para gastos, que regule autorizaciones, límites, políticas y procedimientos para gastos.

Recomendaciones

El representante legal del Seguro de Cesantía de la AEPOCH procederá a la elaboración del manual para gastos, con el objetivo de que sea aprobado por máximo organismo director que es Directorio.

3. Elaboración de un presupuesto

El Seguro de Cesantía de la AEPOCH no ha realizado un presupuesto para el año 2015, en el que se analice los ingresos y gastos en los que incurriría en el transcurso del año.

Recomendación

El contador juntamente con el Representante Legal, procederán a la elaboración de un presupuesto para el año siguiente, el cual deberá ser aprobado por el máximo organismo director que es el Directorio.

4.2.7 Dictamen de auditoría

**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH
DICTAMEN DE AUDITORIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Riobamba, 30 de agosto de 2017

Doctora

María Leonor Cáceres Arellano

REPRESENTANTE LEGAL

SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH

De mi consideración:

1. Hemos examinado los Estados Financieros de “**SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO AEPOCH**”, que comprenden: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados. La preparación de dichos Estados Financieros es responsabilidad del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría.
2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGAS), las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. Hemos practicado la auditoría por áreas y en cada una de ellas no hemos encontrado errores importantes. En nuestra opinión, excepto por las deficiencias en control interno plasmadas en el informe confidencial de control interno, los estados financieros presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia de

situación patrimonial y financiera del Seguro de Cesantía de la AEPOCH, al 31 de diciembre de 2015 y el resultado del ejercicio económico, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

4. Por todo lo expuesto en los incisos anteriores en cuanto a la razonabilidad financiera auditada en todos sus componentes dentro de la normativa vigente y procesos realizados nos permitimos dar un *dictamen* “*Sin Salvedad*” en virtud de no encontrar exposiciones falsas o erróneas de carácter significativo a los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 del Seguro de Cesantía Privado de los Empleados de la Escuela Superior politécnica de Chimborazo.

Atentamente:

Edwin Garcés Alvarado

AUDITOR

CONCLUSIONES

- Una vez concluida la evaluación de control interno del Seguro de Cesantía de la AEPOCH, de cada una de las áreas de los estados financieros, mediante la aplicación de cuestionarios de control y su verificación de cada uno de los procedimientos implementados para salvaguardar los recursos de los entidad, así como la consecución de cada uno de los objetivos de la entidad, evidenciándose que tiene falencias en la cuenta más importante “Ayudas Económicas Por Cobrar”, en los cuales se puede implementar procesos que mejoren la gestión y administración de la referida cuenta.
- En el desarrollo de la auditoría financiera Seguro de Cesantía se identificó que no se cuenta con un manual de políticas y procedimientos de contabilidad que regule los gastos y permita mejorar la presentación de cifras económicas. Esto podría ocasionar omisiones o errores.
- Concordante con el párrafo anterior, se evidenció la falta de elaboración de presupuesto de ingresos y egresos lo cual conlleva una inadecuada planificación y una adecuada gestión de los recursos disponibles, así como una eficiente utilización de los recursos financieros.

RECOMENDACIONES

- Implementar un adecuado y eficiente Sistema de Control Interno, que permita reducir las debilidades descubiertas en el desarrollo de la presente auditoria, y que permita incrementar las fortalezas y el acceso a oportunidades con el objetivo de mejorar la gestión de los recursos de una manera eficiente y económica que permitan un crecimiento de la entidad.
- Proceder a la actualización de manuales y políticas que permitan establecer políticas y procedimientos que permitan mejorar la gestión de cada uno de los recursos disponibles incluso la optimización de los recursos utilizados principalmente los recursos financieros, cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la entidad en orden con la aplicación de la normativa legal vigente.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2007). *Auditoría. Un enfoque integral*. México: Pearson.
- Blanco Luna, Y. (2012). *Auditoría Integral, normas y procedimientos*. Bogotá: Eco diciones .
- Estupiñan Gaitán, R. (2006). *Control interno y fraudes*. Bogotá: Digiprint Editores E.U.
- Estupiñan, R., & Co. (2004). *Papeles de trabajo*. Bogotá: Kimpres.
- Foster, H. o. (2012). *Contabilidad de costos un enfoque integral*. México: Pearson Prentice Hall.
- Hernández, R. F. (2012). *Metodología de la investigación*. México: Unise.
- Mantilla Blanco, S. A. (2009). *Auditoría de información financiera*. Bogotá: Kimpres.
- MEF. (18 de Abril de 2013). *Normas internacionales de contabilidad*. Recuperado de: http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf
- Riveros, S. (09 de octubre de 2012). *Tipos de auditoría*. Recuperado de: <http://es.slideshare.net/soniariveros/tipos-de-auditoria-14660279>
- Van Horne, J. &. (2013). *Fundamentos de administración financiera*. México: Pearson Educación.
- Whittington, O. R., & Pany, K. (2007). *Principios de auditoría*. México: Mc Graw Hill.

ANEXOS

ANEXOS 01: Reglamento Interno del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH

REGLAMENTO

DEL SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE EMPLEADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

Art. 1.- Establécese el Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH que ampara a todos los Empleados que tengan legalmente registrado su nombramiento de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

Art. 2.- Están amparados por el Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH de los Empleados de la ESPOCH, que percibiendo sueldo con nombramiento o hallándose en servicio activo, lo dejaren por cualquier causa.

Art. 3.- Se exceptúan de este Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH los empleados contratados que desempeñen sus funciones a tiempo fijo, y en general aquellos que no tuvieren nombramiento definitivo en la ESPOCH.

Art. 4.- La base imponible para las aportaciones mensuales de los empleados socios, será la misma sobre la cual se aporta al Instituto de Seguridad Social.

Art. 5.- Constituyen Fondos del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH:

- a) El aporte individual mensual obligatorio del 3% de la base imponible del asegurado;
- b) El aporte mensual de la ESPOCH, equivalente al 2% de la base imponible del asegurado;
- c) Las utilidades producidas por el capital del Fondo de Cesantía, derivados de las inversiones;
- d) Eventuales donaciones y/o ingresos extraordinarios.

Art. 6.- Los aportes de los asegurados serán descontados automáticamente y en forma obligatoria por la tesorería de la ESPOCH, la que mensualmente entregará dicho fondo con el respectivo desglose individual al Directorio de Cesantía.

Art. 7.- Gozarán del servicio del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH todos los empleados asegurados que, teniendo por lo menos 24 imposiciones mensuales acreditadas a este Seguro, se separen de la ESPOCH o cesen en sus funciones específicas por cualquier causa: fallecimiento, renuncia, enfermedad, despido, Morosidad, Jubilación.

El asegurado presentará una solicitud por escrito acogándose a este beneficio.

Art. 8.- En caso de fallecimientos de algún empleado asegurado en servicio activo, que tuviere al menos 24 imposiciones mensuales a este seguro, se otorgaran los beneficios correspondientes a sus herederos, descontados que fueren sus obligaciones pendientes, en el orden, proporción y límites de la sucesión intestada.

Art. 9.- Si concedió este beneficio de Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH, el empleado asegurado reingresare posteriormente al servicio, se tomará en cuenta para un nuevo beneficio, los tiempos de imposiciones a este Seguro Privado, posteriores a los Fondos que originó el beneficio anterior.

Art. 10.- El empleado que, habiendo cesado en sus funciones, completando 24 o más imposiciones, no hubiese solicitado el beneficio de cesantía y volviere al servicio sujeto al Régimen de este fondo, tendrá derecho a reclamar este beneficio, solo en caso de nueva cesantía.

Para el efecto, su derecho y la cuantía del nuevo beneficio, se establecerá tomando en cuenta el tiempo de servicio y los aportes anteriores acreditados.

Art. 11.- Los empleados asegurados que dejaren de estar sujetos al Régimen del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH, sin haber completado las 24 imposiciones necesarias para tener derecho a él, no podrá recabar la devolución del aporte individual y patronal hasta entonces acreditado, debiendo en caso de reingreso al servicio de la ESPOCH tomarse en cuenta para el seguro, el tiempo de servicio y las aportaciones anteriores acreditadas.

Art. 12.- La cuantía del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH será igual al monto total acumulado de los sueldos imponibles del asegurado, más los valores por concepto de intereses, beneficios y ganancias que se hayan obtenido.

Art. 13.- En caso de fuerza mayor que obligue a la terminación de este Seguro, el capital disponible será distribuido entre los socios afiliados al Seguro de Cesantía, en proporción al tiempo que hubiere cotizado al fondo y al monto de los sueldos imponibles.

Art. 14.- La liquidación del Fondo de Cesantía y su terminación en caso de fuerza mayor, será resuelta por la Asamblea General de Empleados, para lo cual se requerirá los votos de por lo menos las dos terceras partes de los afiliados.

Art. 15.- El seguro de Cesantía será administrado por su Directorio que durará un año en sus funciones.

Art. 16.- El Directorio estará integrado por:

- a) Dos miembros de la directiva de la Asociación;
- b) Tres representantes nombrados por la Asamblea General de la Asociación de Empleados.
- c) Los integrantes del Directorio elegirán a su Presidente y secretario.

Art. 17.- El Directorio designará el Gerente, que podrá ser o no Empleado de la ESPOCH.

Art. 18.- El Directorio y el Gerente serán administrativas, personal y pecuniariamente, responsable de los fondos del Seguro de Cesantía. El gerente en concordancia a la ley rendirá la caución respectiva.

Art. 19.- Los fondos recaudados por concepto de Seguro de Cesantía serán depositados en la(s) cuenta(s) bancaria(s) propia(s) del Organismo y será administradas por el Directorio y Gerente.

Art. 20.- Al final de cada ejercicio económico anual y cuando el Directorio y/o Asamblea lo solicitaren deberá efectuarse un análisis de solvencia del Seguro de Cesantía, en base a los Estados Financieros y más datos estadísticos, debido al informe pertinente pasar a conocimiento del Directorio que administra el Seguro de Cesantía, quien lo trasladará a la asamblea, para que adopten las resoluciones pertinentes.

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA: Con la aprobación del presente reglamento el 4. Consejo Politécnico derogará todas las disposiciones existentes en la materia; contempladas en el reglamento anterior.

SEGUNDA: El 4. Consejo Politécnico dispondrá la entrega inmediata de los fondos del Seguro de Cesantía al Directorio.

TERCERA: Todo lo no contemplado en el reglamento será resuelto por la Asamblea.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

PRIMERA: Una vez aprobado el presente Reglamento por el H. Consejo Politécnico; se elegirá el Directorio del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH, en los 15 días subsiguientes.

SEGUNDA: El Directorio del Seguro de Cesantía Privado de Empleados ESPOCH en un plazo no mayor de 15 días posteriores a su posesión elaborará para conocimientos y aprobación de sus asociados, el Plan de Trabajo correspondiente, así como los normativos pertinentes.

EL PRESENTE REGLAMENTO DE SEGURO DE CESANTÍA PRIVADO DE EMPLEADOS ESPOCH, FUE APROBADO EN EL SENO DEL H. CONSEJO POLITÉCNICO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA MARTES SIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

ANEXOS 02: Fotografías de los exteriores del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH



ANEXOS 03: Fotografías interior del Seguro de Cesantía Privado AEPOCH



ANEXOS 04: Fotografía sesión ordinaria en el Seguro de Cesantía Privado AEPOCH

